LA NACION

Año XII—Núm. 3293 — Buenos Aires, Juéves 1° de Setiembre de 1881 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As

2,600 libras de tipo

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, con viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente á un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad* pues el tipo se halla

dividido en dos lotes

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavia, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

Máquina en venta

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

Vagancia y abigeo

En la Cámara de Diputados de la Provincia se han discutido y continuan en estudio dos proyectos de ley, uno sobre vagancia y otro sobre abigeo, que por tres veces han vuelto á comision, como panes que se queman á la boca del horno.

Segun el artículo 4° del primero, la seccion 3a. del título 4° del Código Rural, que define el delito y establece el procedimiento y la penalidad correspondiente, se deroga, para ser reemplazada por aquel, que contiene algunas innovaciones que la comision respectiva ha introducido, modificando así en esa parte el texto del referido Código.

Desde luego el proyecto tiene una inesplicable deficiencia, que consiste en la falta de definicion clara y espresa de la vagancia para despues establecer su penalidad.

Por eso se ha objetado, con razon, la inconveniencia del artículo 1°, que fija ya la pena, sin determinar el delito, ni designar sus caractéres esenciales, lo que es contrario á todo método científico y á los principios mas comunes de la legislacion, y lo que, además, abre de par en par las puertas del abuso y del arbitrario.

Los comisarios de Policía y los Jueces de Paz son investidos por el proyecto implícita y esplícitamente de facultades discrecionales, los primeros para prender á los presuntos vagos, y los segundos para procesarlos y penarlos, lo que es mas grave aún.

Aunque antes de ahora, en dos artículos, nos hemos ocupado de este asunto, y á pesar de estar ya sancionado el proyecto sobre vagos en la Cámara de Diputados, haremos algunas observaciones que aun son oportunas, puesto que en breve será discutido en el Senado de la Provincia.

El inciso 1° del artículo 2° dice que "la autoridad policial superior de cada partido que tuviese vehementes sospechas, ó á quien se le denunciase la existencia de vagos, procederá á su aprehension, lavantando inmediatamente una sumaria informacion, la que, simultáneamente con el preso ó presos, se remitirá al Juez de Paz del partido".

Este artículo es una violacion de las garantías constitucionales del individuo, que estarán en adelante á merced de los comisarios de Policía de campaña, por ministerio de la ley, y no de hecho, como sucede ahora.

La denuncia irresponsable de la existencia de vagos hecha á un comisario no puede autorizar la prision, que solo es aceptable en presencia de pruebas fehacientes ó por lo menos de declaraciones bajo juramento sobre la verdad de los hechos denunciados, si son criminosos.

Segun el artículo 1°, la pena del vago será en adelante un año de trabajos en la Penitenciaria.

La pena supone la infraccion de la ley positiva, supone la ejecucion de un delito.

¿Lo es la vagancia?

¿Es acaso un atentado contra el órden público, las leyes, las autoridades constituidas, las personas, las garantías individuales, la moral, las familias ó la propiedad, para que pueda ser pasible de pena?

La vagancia no es propiamente un delito, y ningun código la enumera, sin embargo de haberse dictado en casi todos los paises civilizados leyes especiales sobre ella.

Dejando á un lado la teoría legal y filosófica del caso para demostrar la inconveniencia del proyecto pasado al Senado, nos limitaremos solamente á algunas observaciones prácticas.

Ya hemos indicado que el proyecto no define el delito (la vagancia) que castiga con un año de trabajos en la Penitenciaria; de modo que no hay regla fija de clasificacion, ni base cierta para su juzgamiento, lo que se presta al arbitrario y al abuso.

Esto no puede hacerse.

La vagancia debió ser calificada y clasificada en el proyecto á que nos referimos.

En efecto, los simplemente vagos, como los que no tienen oficio, profesion, renta, sueldo, ocupacion ó medio conocido de vida; pero que no ofenden á la moral pública, ni atacan el órden, la ley, las personas, la propiedad, no cometen ninguna infraccion, y, en consecuencia, no pueden ser punidos, sin injusticia irritante.

La omision de toda transgresion, la negacion de la actividad, del trabajo, de lo que solo es responsable el individuo ante su propia conciencia y su propio destino, no caen bajo la autoridad de los magistrados, no son materia de legislacion positiva, ni pueden ser, por consecuencia, pasibles de pena.

Por eso en otras partes á estos vagos no se les castiga, porque no se les puede castigar, si bien los gobiernos, en nombre de intereses sociales importantes, los reunen en los talleres del Estado, dónde trabajan, adquieren profesion y ganan una retribucion.

Si el año de trabajos en la Penitenciaria no es propiamente una pena, sinó simplemente una ocupacion, la ley es injusta, porque confunde en ella á los vagos culpables, lo que viene á justificar lo que mas arriba hemos dicho referente á la deficiencia que se nota sobre calificacion y clasificacion de la vagancia.

Así, hay vagos con oficio, profesion ó industria, que no quieren ejercerlas, sin embargo de carecer de todo medio de subsistencia ó de poseer para ello insuficientes recursos, y que concurren ordinariamente á casas de juego, á tabernas ó parajes sospechosos, ó que se ocupan en mendigar, siendo áptos para el trabajo.

Cuando estos vagos son encontrados infraganti, se esplica que la autoridad los someta á juicio y los castigue, destinándolos á los establecimientos correccionales del Estado, por el tiempo que se establezca; pero en ningun caso debe aquella proceder por simple sospecha ó por denuncia vaga é irresponsable.

Estas breves consideraciones demuestran la inconveniencia y hasta la inconstitucionalidad del proyecto sobre vagos.

Pasemos ahora al abigeo, brevemente tambien.

La pena que el proyecto en discusion en la Cámara de Diputados establece, es la de tres meses á dos años de trabajos en la Penitenciaria, sin perjuicio de la indemnizacion correspondiente.

El orígen del abigeato no está en la índole de la clase pobre de la campaña, que siempre ha manifestado las mas nobles tendencias: está mas bien en la falta de garantías y de justicia, y en la persecucion de que, por lo general, es víctima.

Es combatiendo su principio ocasional ó fundamental que el abigeo desaparecerá, no dictando leyes penales que solo tratan de los efectos sin darse cuenta de sus causas.

Manteniéndose las autoridades dentro de sus facultades y deberes, garantiéndose la vida, la propiedad y el derecho de los habitantes de la campaña, dando plena libertad y haciendo debida justicia, el abigeo dejará de ser un vicio general, y solo se producirá como escepcion.

El proyecto en discusion que atribuye el juzgamiento de los *cuatreros* á los Jueces de Paz, de acuerdo con el artículo 209 del Código Rural vigente, establece el procedimiento breve y sumario para tales casos.

Si este es aceptable, no sucede lo mismo con la autoridad investida de conocer y punir el delito.

El juzgamiento de los cuatreros, si se quiere justicia y prontitud, debe hacerse por un jury compuesto del Juez de Paz y dos vecinos, pues así se moraliza la campaña, por la garantía que inspira esta justicia popular, hasta cierto punto.

Las municipalidades designarian los jurados, y de este modo los mismos vecindarios intervendrian en el proceso y castigo de los que atacan la propiedad particular cuya garantía interesa á todos, puesto que es la base de la riqueza y del bienestar comun.

Adelantamos estas ideas que las desenvolveremos despues.

Colaboracion

Tratado de límites con Chile

Neutralizacion del Estrecho

(Continuacion)

Se trataba de una guerra entre los Estados del Plata, contra uno de los que no respetaban ningun derecho, y hubieron de atacar á Martin Garcia, razon por la cual se puso en estado de defensa.

Lo mismo habria sucedido si la guerra hubiese sido con otra potencia, que no estuviese obligada á respetar el tratado.

El Brasil mismo en estado de guerra no lo habria respetado, porque la guerra rompe los tratados.

Así, pues, la neutralizacion del Estrecho solo tiene de nuevo un ridículo mas que la de Martin Garcia.

Es *para la guerra y para la paz*; aquella solo era para la guerra, y los hechos mostraron que era absurdo contraer obligaciones y acordar derechos á terceros que á nada se obligaban, cuando ni para los mismos contratantes eran eficaces.

Esto, tratándose del estado de guerra. La neutralizacion en el estado de paz es una puerilidad. Si se tratase de impedir armamentos en las fronteras, principio que se consagraba en los protocolos del tratado secreto de la triple alianza que quisieron rechazar, se comprenderia su importancia. Pero tratándose de las costas del Estrecho, es por demás ridículo pasando todas á Chile.

Esto serviria si ambas naciones guardasen en el Estrecho la parte que á cada una le correspondia.

Es con verdadero pesar que vemos invocar este motivo para justificar el tratado, pues nos releva que no tienen qué decir en su justificacion.

Las escusas de un acto inexplicable hasta ahora van cayendo una en pos de otra.

Chile pedia mucho mas de lo acordado, dijeron primero—¿Qué mas puede decirse á favor del Tratado? Se les probó que nunca pidió Chile ni lo concedido, pues hasta comprarlo quiso, pues no eran sérias sus exigencias, segun sus propias declaraciones oficiales.

Entónces callaron, y se dieron por vencidos.

Se presentaron despues abonando el derecho de Chile, y poniendo en duda el nuestro.

No han podido insistir en ello.

Dijeron que el tratado se hacia por evitar *la paz armada*, y se han encontrado confundidos ante sus propios asertos, negándolos cuando los han visto reproducirlos.

Ahora se amparan de la neutralizacion del Estrecho, y nos parece que esta idea la dejarán morir, pues es mas insostenible de todos.

No les queda sino las consideraciones de política internacional, que no son del dominio de la prensa. El Gobierno y el Congreso sabrán la importancia de las que se expongan para hacer aprobar el tratado.

A nosotros solo nos quedará el derecho, segun la resolucion que adopten, de preguntarles: ¿Qué habeis hecho del honor, y de la soberanía de la patria?

¿Qué habeis hecho de su integridad territorial, de sus mares, de sus islas, de sus fronteras naturales?

¿Por qué habeis roto la continuidad de su territorio?— ¿Por qué habeis comprometido sus intereses presentes y futuros?

Y si bien no consideramos conveniente discutir los motivos de política exterior que nos impongan los sacrificios que importa el Tratado, sostenemos que la mayor desgracia que puede tener la autoridad de un pais es llegar á ser directa ó indirectamente el motivo de hechos semejantes, y que, sin gran justificacion, tiene que caer bajo la condenacion de los presentes y venideros.

Por eso vemos con dolor la defensa que se hace del Tratado, á la altura en que estamos de su discusion.

Hemos dicho y probado que los Andes nos dividen, y que cortando el Estrecho en el cabo Providencia, cerca de la boca occidental de éste, corresponde á la República Argentina lo que está al Este hasta la boca oriental, y á Chile lo que está al Oeste de ese punto, hasta la boca occidental.

Invocamos las autoridades mas respetables, pero una de ellas, al decir que los Andes corrian en direccion á la boca occidental, llegando al Estrecho, designaba el grado. Entre estas dos indicaciones, la que se referia á la boca del Estrecho era mas significativa, mientras que la del grado era susceptible de error.

El Coronel Arenales, que dió ese informe ha ya cerca de medio siglo, agregaba, sin embargo, que no tenia los datos necesarios.

Despues, y hasta hace pocos dias, una série de estudios é informes han establecido que los Andes llegan al cabo Providencia. ¿Cómo no rectificar estos?

Invocaban el testimonio del Sr. Moreno, y resulta que él fué uno de los que informaron que los Andes vienen al Estrecho y acaban en el cabo Providencia.

Pero ya que se acogen á la opinion del Coronel Arenales, ¿cómo no han tenido presente que él mismo ha sostenido que desde el punto en que acaban los Andes, la regla es el divortia-aquarum? Segun esto, aunque los Andes acabasen antes de llegar al Estrecho, con esta regla se llegaria á él estableciendo límites legítimos.

No creemos que vuelvan á invocar para nada, despues de lo que dejamos expuesto, el pueril y ridículo pretexto de la neutralizacion del Estrecho, que no tiene importancia alguna.

Si alguna duda tuviesen á este respecto bastaria que leyesen la convencion sobre neutralizacion del canal de Panamá, entre los Estados-Unidos de América y de Colombia, que, aun desaprobada, contiene una verdadera explicacion de lo que esto importa.

La neutralizacion se estipula *escepcion hecha del caso*, que á Dios plegue nunca ocurra, *de guerra entre las dos naciones*. De manera que solo es para el estado de paz, siendo entónces inútil, desde que está garantido el libre tránsito.

Estipulan que designarán lugares para *exigir fortificaciones y estaciones navales*. No pactan el desarme, y, por el contrario, acuerdan las medidas para su seguridad en caso de guerra con otra potencia, garantiendo los E. U. la neutralizacion del Estrecho, con fuerzas efectivas.

Convienen en que el canal no sea libre en paz ó en guerra para la marina de guerra ó transportes de otras naciones, siendo únicamente permitido el uso inocente para la marina de guerra de las demás naciones. Los Estados-Unidos garanten las consecuencias de estas declaraciones, contra ataques de otras naciones.

¡Cuánta imprevision hay en el Tratado celebrado con Chile, despues que se estudia con atencion!

Ceder el Estrecho, y neutralizarlo en la forma que se ha hecho es á la verdad inexplicable. No creemos que el Gobierno pueda justificar este acto ante el Congreso, de ningun modo. Aunque hubiera motivos para ceder el Estrecho, la neutralizacion debió hacerse en otra forma y garantir lo único que exigia esta cesion, que es el libre paso por los territorios cedidos, para poder llegar á las costas, sin lo cual quedamos herméticamente cerrados.

No podrán tampoco repetir que la cesion del Estrecho es una sola cosa y no tres como hemos sostenido y vamos á probar.

Las aguas del Estrecho entre la costa Norte y la costa Sur, comprenden infinitas islas de la mayor importancia y extension. Cedidas las aguas, ¿quedan las islas para la República Argentina? No, estas islas las cede la República á Chile. No son costas del Estrecho, sino algo bien diferente.

En cuanto á estas no puede sostenerse, como se pretende irreflexivamente, que son un adherente de las aguas. Las costas pueden ser una legua ó menos, ó 25 leguas, como son las cedidas al Norte, ó hasta Rio Negro, como pretendia últimamente Chile.

Cediendo la costa Norte, que es distinto de las aguas del Estrecho, en esta forma, la República Argentina hace buena la charada de Chile de que lo ocupó *con las tierras adyacentes*.

En cuanto á la costa sur del Estrecho, el asunto es mas grave. Teniendo que tirar la línea en sentido inverso, para conseguirla toda, de modo que las dos líneas formen ángulo en la boca oriental del Estrecho, resulta que para ceder á Chile esta márgen es preciso cederle casi toda la Tierra del Fuego.

Así, mientras la área cedida al Norte es importante, mucho mayor es la otra.

Inútilmente se han de buscar razones para defender el Tratado, no siendo en el terreno de la política internacional.

Toca á los poderes públicos discutirlas, y á nosotros esperar la oportunidad de juzgar sus actos, deseando que el patriotismo y el acierto determinen sus resoluciones.

Pero no se diga que no cedemos todo el Estrecho, porque una parte es de Chile. ¿Qué parte tiene Chile, siendo innegable que los Andes nos dividen y lo cortan en cabo Providencia? Es casi nada, una pequeña extension que lo separa de la boca occidental.

Si la cesion hecha llega á ser aceptada por los poderes públicos de la República, es preciso que haya razones, que no nos hagan objeto del desprecio y de la burla de las demás naciones, y si no hay otras que las que se dan por los defensores del Tratado, vemos con dolor que esto puede sucedernos.

*

LITERATURA

Comprobaciones históricas

A propósito de la "Historia de Belgrano"

Dos historias y el dualismo histórico—La Colonia del Sacramento en 1680—El gobernador Garro—El tratado de límites de 1750—Borbones y Braganzas en América—Entre-paréntesis históricos—El Marqués de la Ensenada y el comercio colonial—Los navíos de registro—Cronología de los registros—Poblacion de Buenos Aires en 1806—Estudios demológicos—Sir Samuel Auchmuty—Los ingleses en el Rio de la Plata—La Conquista y la Independencia—La guerra de las invasiones inglesas—Contra-pruebas históricas—La leyenda de Abzaga—Un fanfarron famoso—Una página inédita de historia—La Jura de Fernando VII—La teoría revolucionaria de Mayo—Belgrano, zorro y cordero—El "Correo de Comercio"—Conclusiones.

Con este título y este mismo sumario, hace dos dias empezó á publicarse en este diario, un artículo trascripto de la "Nueva Revista de Buenos Aires", colocándolo bajo la bandera neutral de la literatura, á la cual pertenece por su carácter y por su asunto, no obstante tener por causa y objeto una discusion que pareceria afectar únicamente á dos hombres de letras.

En la introduccion de ese escrito se han esplicado las causales que, sin pensarlo y aun contra nuestra voluntad, nos pusieron la pluma en la mano, obligándonos á hacer un estudio detenido de nuestros antecedentes históricos, á fin de comprobar la verdad de los asertos que habíamos consignado en un libro, que sin razon, sin equidad y sin documentos se ha pretendido desautorizar, como se ha visto y se verá despues mejor.

Con tal motivo hemos dicho, que á pesar de lo destituida de pruebas de la crítica, ella merecia ser tomada en consideracion, siquiera sea en honor de la verdad sabida y la buena fé guardada, exhibiendo nuestras pruebas y documentos, porque en ello se interesaba, mas que el amor propio literario, el homenaje que todo escritor de buena fé debe á la verdad, es decir, la historia misma.

A pesar de esa agresion inmotivada y sin fundamento, que no hemos provocado,—y en la cual á veces se falta á la cortesía literaria, que siempre hemos guardado á nuestro crítico al rebatir sus opiniones,—habríamos prescindido de ella como otras veces, si ella no tuviese un carácter singularísimo:—en el nuevo libro que por incidente es objeto de nuestro exámen en lo que nos atañe, su autor no critica ni rectifica absolutamente mas libro que nuestra "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina", dedicándole con generosidad de espacio, largas notas y estensas páginas de texto, que en su totalidad versan sobre puntos accesorios de detalle y hasta sobre palabras del punto de vista gramatical.

No nos habríamos tomado el ímprobo trabajo de rectificar los mas ó menos errores que ese libro pudiese contener, porque ningun sentimiento ni interés nos movia á ello, pues bien se comprende que es mas fácil y agradable escribir un libro nuevo, que enmendar los errores de otro, haciendo borrones sobre borrones, y perdiendo estérilmente el tiempo en una tarea tan pobre como ingrata: solo los impotentes para producir hacen caudal de este género de crítica, cuando las necesidades de la historia ó el deber de confrontar datos no se la imponen.

Por eso fué que al resolvernos á metodizar nuestras contra-pruebas, nos impusimos el deber de no salir de la estricta defensiva, procurando que su tono sereno correspondiese á la cultura y á la dignidad de las letras, y que á la vez, de esta discusion resultase alguna utilidad para la historia.

Y fué movidos por estos propósitos tambien, que elegimos por campo la "Nueva Revista de Buenos Aires", á la que por su índole y estilo correspondia el escrito, buscando principalmente que en ese terreno neutral conservase su carácter de discusion literaria sin confundirse en la corriente impetuosa y turbia del diarismo con el de la polémica que pudiera desnaturalizarla.

Pero al emprender el trabajo, creimos que él no ocuparia sinó dos artículos cuando mas, y que en dos números, es decir, en dos meses, quedaria liquidada la discusion, sin darle mas repercusion que la del público selecto en cuyo medio circula aquella importante publicacion. Una vez puestos al trabajo, hemos visto que él formaria casi un libro, que ocuparia por lo menos seis números de "La Revista", aun disponiendo de treinta á cuarenta páginas en cada uno de ellos, lo que prolongaria la publicacion por seis meses, á lo menos, con perjuicio de todos.

No deseando abusar de la hospitalidad de un periódico por cuya prosperidad nos interesamos, constituyéndolo en vehículo de un escrito á que algunos pueden dar un colorido de interés personal,—aun cuando no lo tenga,—hemos resuelto continuar por el diario la publicacion de la parte inédita, la cual durará unos quince dias en todo, conservándole siempre su carácter estrictamente literario y el tono comedido que se merece nuestro crítico, aun cuando alguna vez en el choque de las opuestas opiniones la defensa haya de proporcionarse á la fuerza del ataque, para que tenga eficiencia.

Una vez terminada la publicacion por el diario, se formará de todo un volúmen, que será entregado al público, para que él juzgue con perfecto conocimiento de causa, en presencia de la crítica y de las pruebas y documentos exhibidos, de qué parte está la verdad histórica y hasta qué punto tal crítica ha sido justa y fundada.

Siendo la segunda vez que en el espacio de veinte y tres años se han puesto en duda,—bien que sin pruebas en ambos casos,—algunas afirmaciones de nuestra "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina", que lleva ya tres ediciones agotadas, hemos creido que debíamos salir á su defensa por segunda vez, desde que habíamos dicho en la primera edicion, que en sus páginas no se narraba un hecho, no se indicaba un solo gesto, no se avanzaba una sola opinion que no pudiera documentarse, y que al escribir sobre los hombres y las cosas del pasado nos preparamos sériamente á la tarea, compulsando los testimonios, madurando los juicios y formulándolos con equidad y con perfecto conocimiento de causa.

Si, como sucedió con la primera crítica, la que hoy nos ocupa viniese á demostrar la solidez de los fundamentos de nuestra obra histórica, en ello ganaria el país, porque se habria adelantado una parte del trabajo preparatorio en la confeccion de la historia patria.

Aparte de esto, creemos que nuestro trabajo, no obstante su objeto y su plan limitado, contendrá algunas revelaciones dignas de recogerse, traerá un nuevo contingente á la historia, hará conocer documentos ignorados, y colocará bajo su verdadera luz varios hechos y personajes ú oscuros ó mal definidos, conformándonos con la máxima recordada por nuestro crítico, de reflejar en lo posible el múltiple movimiento histórico *in animo et factis*.

BARTOLOMÉ MITRE.

EUROPA

Balijas del "Sud-América" y del "Congo"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 9 DE AGOSTO.

España—Ha oido *El Dia*, de Madrid, á personas llegadas de Cuba á aquella ciudad, que el ex-general carlista Boet, á pesar de hallarse atacado de fuertes calenturas, está escribiendo en los ratos de alivio un folleto que ha de llamar mucho la atencion. Titularáse: *Viaje de recreo, comido y barato, desde Sagunto al Zanjon*; con un epílogo sobre *un suceso político*.

El ayuntamiento de Barcelona ha aprobado las bases para la ereccion de un monumento á la memoria del general Prim en el Parque. La estátua será ecuestre, y tendrá dos bajo-relieves, representando uno la batalla de Los Castillejos, y otro una escena de la expedicion á Méjico. Para la obra, presupuestada en 125.000 pesetas, se abrirá un concurso.

En breve comenzarán las obras para establecer entre Irún y San Sebastian doble via férrea.

Tambien se pondrá la doble via en otros trozos de la cuenca del Norte, mientras no se pueda establecer en toda ella, como lo exige el aumento de tráfico.

El General Quesada se halla enfermo de tísis galopante y como esta dolencia tiene siempre una terminacion fatal, se habla ya de su reemplazante, designándose al efecto al general Jovellar, para el mando del ejército del Norte.

Ruiz Zorrilla renunció por telégrafo su candidatura á la diputacion, pidiendo á sus amigos que votasen por Salmeron en lugar de él.

Los reyes partieron en viaje al Ferrol, pasando por Cunillas y Santander, en medio de las mas entusiastas demostraciones de los pueblos. La llegada al Ferrol tuvo lugar el 8.

Castelar fué á Huesca, acompañado de un séquito selecto de amigos y partidarios, entre los cuales iban varios poetas. El eminente orador pronunció en Huesca un discurso ante sus electores, pidiendo el sufragio universal, la derogacion de la ley de imprenta vigente y el establecimiento del registro y casamiento civil; dijo que pedirá en las Córtes la descentralizacion de las administraciones provincial y municipal, la instruccion primaria gratuita y obligatoria, el restablecimiento de un jury para la emancipacion del trabajo en Cuba, y la modificacion del Senado, si este cuerpo se opone á las ideas liberales.

Italia—El gobierno español dirigió al de Italia un telégrama espresándole el sentimiento con que habia visto á un prelado ibérico (el arzobispo de Toledo) ocuparse de los últimos disturbios de Roma en forma hiriente para el gobierno italiano.

Los residentes italianos de Sfax reclaman una indemnizacion de tres millones de francos.

Se han mandado construir en Spezia y Castellamare dos nuevos encorazados; tendrá cada uno 100 metros de largo y llevarán una máquina de 10,000 caballos.

Parece que los partidos liberales, contando con la victoria definitiva de las fracciones anti-clericales en Francia, van á abandonar la política prudente hasta ahora seguida para con el Papa.

Telégramas de Roma anuncian que el partido radical pretende organizar una gran agitacion con objeto de pedir la abolicion de la ley de garantias que confiere al Papa prerogativas de soberanía y el artículo del Estatuto que reconoce como religion de Estado á la católica.

La "Asociacion de los derechos del hombre," dirigida por un comité de que hace parte Alberto Mario, republicano federal, y compuesto en su mayor parte de republicanos, se ha puesto al frente de esa agitacion y decidió convocar para el 7 de Agosto, en Roma, un gran *meeting*, para pedir las derogaciones que antes hemos mencionado y que constituyen el programa de la nueva agitacion, *meeting* que fué prohibido por el Gobierno, como un acto intolerable de hostilidad á la Santa Sede, contra la cual no se quiere permitir ninguna manifestacion pública, despues de los últimos disturbios de Roma.

Sin embargo, el movimiento parece ser favorecido por los grupos liberales de tendencias mas moderadas, pues en una reunion celebrada el 27 de Julio, y á la cual asistieron hombres políticos de todas clases, se sostuvo con asentimiento unánime de la asamblea, la necesidad de derogar el artículo 1° del Estatuto y de combatir al clericalismo por todos los medios posibles.

Un artículo del *Diritto* hace creer que en las esferas gubernativas no hay fuerte oposicion á ese movimiento.

En el consistorio del dia 4, al que asistieron 22 cardenales, el Papa proclamó á monseñor Azarian nuevo patriarca católico armenio y á los nuevos obispos de Bosnia y Herzegovina.

Las últimas noticias anuncian que el Sumo Pontífice sigue enfermo. Trabajos escesivos y el pesar profundo por lo sucedido con los restos de Pio IX han causado la enfermedad de Su Santidad.

Francia—El 3 tuvo lugar en la Sorbona, bajo la presidencia del ministro de instruccion pública, Julio Ferry, la distribucion de premios del concurso general de los liceos y colegios de Paris y Versailles. Gambetta estaba presente. Por primera vez, el discurso latino de esa ceremonia fué sustituido por uno en francés, pronunciado por un profesor. Ferry habló tambien, sobre las reformas hechas en la enseñanza por el gobierno republicano.

Los dos párrafos del *Fígaro*, de Paris, sobre la toma de Sfax, que publicamos en el mártes en nuestro telégrama de Montevideo, son el comienzo de una descripcion del bombardeo que, tomándola de dónde nuestro corresponsal la transcribimos íntegra y dice así:

"Durante este tiempo, Sfax ardia y se desmoronaba, no sin dificultad, pues que sus muros son muy fuertes, y mas de una bomba atravesaba las casas sin hacerlas mucho daño.

Las tres compañías de desembarco, las mas importantes, las del *Colbert, Alma y Reine Blanche*, eran mandadas por los capitanes de navio, comandantes de los susodichos barcos, señores Marc de Saint-Hilaire, Miot y de Marqueyssac; tenientes de navio, alféreces y guardias marinas completaban la plana y conducian enérgicamente estos 1500 marineros. Los 1200 hombres de infantería de marina mandados por el coronel Jamais, enviado de Rouen á Sfax, únicamente con este objeto, se acercan á la playa.

Los árabes que defendian la poblacion, en número de 3.500 á 4,000, huyen á los jardines inexpugnables de Sfax, y solamente los fanáticos, cuyo número es de 1,200, permanecen para defenderse en la lucha personal tan luego como sus vetustas piezas de artillería estuviesen en su poder.

Ha llegado el momento de tomar la bateria rasante y la kaaba (ciudadela), situadas la una á la derecha, y la otra á la izquierda de la ciudad y ambas á orillas del mar.

El desembarco se efectuó bajo una lluvia de balas que los insurgentes disparaban á veinte metros de distancia. Los oficiales de tierra y de marina lanzaron entónces sus tropas y una carga mortífera empezó en una trinchera de dos metros de profundidad y protegida por grandes sacos de alfalfa, en donde los árabes se habian emboscado.

La primera compañía del 92 de línea, capitan Bouringuer, toma la trinchera en un brillante combate cuerpo á cuerpo. El teniente Marchand y el alférez Dailly caen gravemente heridos; seis hombres, que pronto se convierten en diez y siete, quedan fuera de combate, en tanto que los árabes de la trinchera han perdido 37 hombres en un abrir y cerrar de ojos.

Mientras que los infantes llevan á cabo este hecho de armas, los marinos apostados más á la derecha en la playa, se lanzan como tigres sobre la bateria rasante, que escalan sin retroceder, siempre perdiendo hombres y siempre rechazando á los árabes. Sin titubear, un contramaestre del *Tridente* llega á lo alto del reducto y planta el pabellon de su chalupa, que habia llevado hasta allí sin que nadie lo supiera. El pabellon es acribillado por las balas y el contramaestre cae muerto.

Inmediatamente es reemplazado por otros diez, que sacrifican á los árabes desde lo alto de sus posiciones invadidas. Quinientos marineros han dado la vuelta al reducto y la bateria rasante ha sido tomada. Se fusila sin piedad á un peloton de insurgentes que pretende huir, y las tropas quedan dueñas de las posiciones en toda la estension.

Despues empezó el combate en las calles: en efecto, en el primer momento de pánico, muchos árabes se refugiaron en sus cuevas, y desde allí hacian repetidos disparos sobre el 136, 71 y 93, que, creyendo la ciudad desamparada, avanzaban rápidamente hácia lo alto de las calles, pues todas hacen cuesta á la mar.

Los soldados, heridos por la espalda, caen en gran número.

Entónces empiezan á registrar casa por casa: se fusila á todo el que se encuentra con armas en la mano, y una verdadera caceria de árabes comienza en Sfax, que dura tres dias.

El oficial de torpedos de la *Reine Blanche* recibe la órden de hacer saltar con algodon-pólvora manzanas de casas en dónde los árabes se defienden á porfía.

Este procedimiento expeditivo aterroriza á los que no quedan aplastados, pero no imploran perdon.

La defensa de Sfax por los árabes ha sido heróica, así como el bombardeo y asalto por las tropas francesas han sido dignos de figurar entre los mas honrosos hechos de armas del ejército de Africa.

Los europeos estaban á bordo de los barcos de guerra en que se habian refugiado, pues que la toma de Sfax aun no habia terminado; aun continuaba la demolicion de las casas y el desalojo de los árabes.

Jamás se olvidará este dia, pasado en medio del incendio y de la destruccion.

La ciudad está literalmente arruinada por todos lados; no se veian mas que trozos inmensos, paredes caidas, montones humeantes producidos por la metralla, algodon-pólvora y bombas que quince buques no cesaban de lanzarles.

El coronel Jamais, que manda provisionalmente la plaza bajo las órdenes del general Logerot, fuera de la autoridad de los almirantes, ocupaba el primer piso de una casa que ha quedado casi intacta.

Dióse la órden de conducir á bordo del *Alma* á algunos naturales de Sfax que piden transigir y discutir las condiciones de la paz. Estos notables tienen el aire compungido: uno de ellos posee doce casas en Sfax. Dicen que los insurgentes los han obligado á ponerse de su parte, lo que es muy posible aunque no es absolutamente cierto.

En fin, hoy han venido á pedir el *aman*, el eterno *aman*, y, segun aviso del gobernador refugiado en el *Alma* desde hace quince dias, se les vá á conceder.

En la ciudad árabe el espectáculo es mas curioso é inesperado.

Cada calle está atestada de escombros: los soldados, para poder penetrar por ese laberinto, han puesto á las calles los números de sus respectivos regimientos.

He recogido, dice el corresponsal, un Coran que remito para la sala de los despachos. Verán ustedes en él una porcion de dibujos.

El gran sacerdote ha sido muerto en la mezquita profiriendo gritos de venganza contra los cristianos y escitando á los suyos al combate.

Parece fuera de duda que los árabes se habian preparado para hacernos la guerra en las calles, y que habian organizado ésta con esmero. Esta es la causa de la resistencia que hemos hallado y de las bajas que hemos tenido."

Quince mil pesos fuertes habia producido, hasta la salida del paquete, la suscricion levantada en Paris para socorrer á los colonos españoles de Argel.

Mr. Rouher ha publicado una carta en la que manifiesta que desde el dia siguiente al de la muerte del príncipe imperial, concibió el pensamiento de poner fin á su carrera política, y anuncia que no solicita de sus electores la renovacion de su mandato.

El 5 tuvo lugar en Paris la recepcion del nuevo ministro de Estados-Unidos en esa capital, Sr. Morton. Los discursos cambiados entre este y el Presidente de la República fueron muy cordiales y afectuosos.

Apenas se abrió el periodo electoral, Gambetta salió para los departamentos en viaje de propaganda política, al mismo tiempo que *La République Française* anunciaba la organizacion de un comité electoral parisiense presidido por Gambetta.

Durante esa escursion pronunció Gambetta, en Tours, el discurso que en extracto nos hizo conocer, al dia siguiente de su elocucion, el servicio telegráfico europeo de La Nacion.

Gambetta regresó á Paris el 5 de Agosto, despues de un verdadero viaje triunfal, que era señal inequívoca del triunfo de los republicanos.

No hay noticias de nuevas operaciones en Argelia y Tunez. Bu Amena sigue en su papel de montonero, dando cada dia mas trabajo.

Hasta el dia 8 la suscricion levantada en Paris para costear la estátua de Victor Hugo ascendia á 11,000 francos.

Inglaterra—El diputado irlandés Dillon, que se hallaba preso por su propaganda y procederes como secretario de la Liga Agraria, fué puesto en libertad.

El 3 inauguró sus sesiones el Congreso Médico de Lóndres, al cual asisten mas de 2,500 médicos.

El príncipe de Gales presidia la sesion inaugural y Sir James Pages fué electo Presidente permanente.

El paquete trae la noticia de haberse firmado el tratado de paz entre los boers y el gobierno inglés, confirmándose así el anuncio que oportunamente dió de ese suceso el servicio telegráfico europeo de La Nacion.

El 2 terminó el proceso de los dos individuos acusados de haber intentado hacer volar el palacio Municipal de Liverpool. Uno de ellos, Mac Gratte, fué condenado á presidio perpétuo, y el otro, Mac Kent, á 15 años de trabajos forzados.

El 1° tuvo lugar en Dublin un *meeting*, presidido por Parnell, al cual asistieron muchos clérigos. Se leyó una carta incendiaria de Egan. Parnell exhortó á los arrendatarios á no confiar en la eficacia del *land bill* y propuso que el 15 de Setiembre se reuna en Dublin una convencion que, sin pérdida de tiempo, establezca los mejores medios de asegurar al pueblo irlandés la propiedad de la tierra que habita. La proposicion fué aceptada.

Anuncian de Durban que la situacion se hace cada vez mas grave en Zululand. Los habitantes de Umlandila se plegaron al jefe negro Sitimela, y 3,000 combatientes, al mando de ese jefe, se habian atrincherado en una gran aldea.

John Dunn reunió 4,000 hombres y solo esperaba órdenes de las autoridades para atacar á Sitimela. El coronel Buller tomó el camino del teatro de los sucesos, dónde habíase ya producido un encuentro entre un destacamento de Sitimela y un peloton de negros aliados á los ingleses, decidiéndose por estos la victoria.

La sesion del 1° de Agosto, de la Cámara de los Comunes, ha sido de las mas agitadas y fecundas en incidentes parlamentarios y anti-parlamentarios. Habiendo pedido Gladstone—como lo decia nuestro corresponsal de Montevideo en su despacho del lúnes—la prioridad de consideracion para todos los proyectos del Gobierno hasta la clausura de las sesiones, Parnell se quejó vivamente de que el ministerio se rehusase á discutir el asunto de los irlandeses presos en virtud del *Coercion act*; y despues de haber sido llamado al órden tres veces, lo fué nominalmente por el *speaker*, por haber desconocido la autoridad de este. Entónces Gladstone propuso la suspension de Parnell por todo el resto del periodo de sesiones. Parnell salió del recinto inmediatamente, seguido de los diputados irlandeses, declarando que no esperaria á ser espulsado por una votacion. Esto no obstante, se votó la mocion de Gladstone y fué aprobada por 131 votos contra 14, quedando suspendido Parnell. En seguida se votó la primera mocion de Gladstone, sobre prioridad en la consideracion de los proyectos, y fué á su vez aprobada por 111 votos contra 12, como lo digimos el mártes en nuestro despacho de Montevideo.

Mientras esto estaba sucediendo dentro del recinto de las sesiones, fuera de él tenia lugar otro incidente mas ruidoso y que mas escitó en Lóndres los ánimos.

Habíase realizado el dia anterior en "Trafalgar Square" una manifestacion popular á favor de Bradlaugh, el ateo electo por Northampton, que anunció en ese meeting su intencion de presentarse al dia siguiente en la Cámara de los comunes. La manifestacion fué tan animada, que las autoridades temieron un ataque de los defensores de Bradlaugh á la Cámara, si esta negaba de nuevo la entrada al diputado. En consecuencia, se rodeó la Cámara con un cordon de agentes de policía que solo dejaban pasar á los diputados y el *speaker* mandó prevenir á Bradlaugh que no se le permitiria la entrada, ni siquiera á los corredores del *Parliament house*.

Bradlaugh no hizo caso de ese aviso; delante del Parlamento habia una inmensa multitud que lo aclamó cuando apareció; el empecinado diputado burló la vigilancia de la policía, consiguió penetrar en ante-salas y esperó allí que terminasen las oraciones con que se acostumbra abrir las sesiones.

En el momento de escuchar el *amen*, Bradlaugh se dirigió á la puerta de la sala de sesiones y quiso entrar en esta, pero el sargento de armas le salió al encuentro, prohibiéndole que pasase adelante.

Bradlaugh insistió de viva fuerza en querer entrar. Acudieron entónces los guardianes de la Cámara y los agentes de policía, pretendiendo apoderarse de Bradlaugh, contra cuyo proceder se defendió enérgicamente. Siguióse una lucha á brazo partido y á puñetazos, con un desórden espantoso, en la cual veinte hombres combatian contra Bradlaugh, que, no obstante sus fuerzas hercúleas, sucumbió al número.

Terminada la lucha, el diputado radical Labouchére, director del periódico el *Truth* y electo, como Bradlaugh, por Northampton, pidió la palabra para relatar lo ocurrido y propuso que se sancionase una declaracion estableciendo que los empleados de la Cámara se habian extralimitado en sus facultades, por cuanto la Cámara no le habia nunca prohibido la permanencia en ante-salas.

El *speaker* declara entónces que el sargento de armas y los demás oficiales habian procedido de acuerdo con sus órdenes, á fin de ejecutar las decisiones de la Cámara.

Gladstone, no obstante lamentar que Bradlaugh no entre en la Cámara, no puede dejar de aprobar la actitud del *speaker*, que se justifica por el deseo de cumplir una resolucion de la Cámara. Por tanto, está en contra de la mocion del diputado Labouchére.

Sir Stafford Northcote (*leader* de la oposicion conservadora), aprueba tambien el proceder del *speaker*, que, en su entender, garante completamente la dignidad de la Cámara.

El diputado Bright lamenta el incidente y siente que Bradlaugh haya sido tratado por los empleados de la Cámara de tal manera que, al pisar el umbral de la sala de sesiones, perdió el sentido. El orador exhorta á la Cámara á meditar sobre las consecuencias que pueden resultar del incidente.

El diputado Hollaud cree que en una votacion unánime conviene sustituir la mocion Labouchére con una aprobando el proceder del *speaker* y de los funcionarios ingleses.

Gladstone apoya la enmienda en nombre del gobierno y Sir Stafford Northcote tambien, en nombre de la oposicion.

Puesta á votacion la mocion Labouchére, fué rechazada por 91 votos contra 7. Muchos radicales se abstuvieron de votar, saliendo de la Cámara.

La enmienda Hollaud fué votada sin escrutinio.

Despues de proclamado el resultado de la votacion, Bradlaugh, que lo esperaba en la plaza situada delante del Parlamento, trató de entrar nuevamente en la Cámara, pero fué rechazado por la policía, mandada por el comisario Deuning.

Inmediatamente se dirigió Bradlaugh al tribunal de policía acusando á Deuning como reo de vias de hecho contra su persona.

El 8 de setiembre tendrá lugar la entrega del gobierno de Transvaal á los boers, en ejecucion del tratado de paz, á cuya firma nos referimos mas arriba.

Holanda—Toda la prensa neerlandesa, excepto los periódicos ultra-ortodoxos y ultramontanos, celebró el dia 26 de julio, el tercer centenario de la declaracion de caducidad del poder de España en los Paises Bajos, por los Estados Generales reunidos en La Haya.

Alemania—Extractando las noticias traidas por el *Trent*, decia el 24 de agosto nuestro corresponsal de Montevideo, en su telégrama fechado el dia anterior, que el canciller Bismarck habia recibido una carta haciéndole amenazas de muerte.

La *Norddeutsche Zeitung* ha publicado esa carta sobre la cual dejamos al lector los comentarios libres.

Dice así:

"A su Alteza Oto de Bismarck, canciller del Imperio.—¡Oh, gran canciller de fierro, es decir, canciller imbécil, cuánta cosa ridícula se escribe y dice en tu nombre! ¿Piensas, quizá, escapar á la pena acordada contra tí? No! mil veces no! Lo que oportunamente te juramos, se realizará *seguramente*, aunque decupliques el círculo de policía que te protege contra aquel que ha de vengarnos de tu tiranía. Sabemos con exactitud lo que haces en Kissingen.

Es triste cosa que hayas llevado tu miserable política de tiranía bastante léjos para que ya no estés seguro de tus dias. Vamos, sigue expulsando á nuestros hermanos de Alemania, que es el medio mas rápido para que entres en relaciones con el sepulturero.

Como los dados del destino se pronunciaron en otra época contra nosotros, hoy es tu suerte la que decidimos—por ahora son los dados pequeños, hasta que el grande regule tu destino en la eternidad.

En cuanto á tu hijo Guillermo, que ha pronunciado algunas frases embozadas y ridículas, recibirá tambien, y no tarde, el premio de sus servicios, sino moderá sus intriguillas.

Es preciso exterminar la raza de los Bismarck! —*D. F. C.*"

La *Norddeutsche Zeitung* toma á lo sério la carta y dice que no tendria nada de estraño que se atentara contra la vida del canciller; pero el *Tagblatt* y otros diarios de oposicion, como lo decia nuestro corresponsal de Montevideo, niegan la autenticidad del documento y suponen que no pasa de una simple maniobra electoral.

Realizóse en Gastein la anunciada conferencia de los emperadores de Austria y Alemania, á la cual es absolutamente falso que el rey Umberto haya tenido intencion de asistir.

Los soberanos se abrazaron afectuosamente, se presentaron sus respectivos séquitos y entraron en seguida en un departamento especial para la entrevista, que fué muy larga. Parece que se ha tratado en ella de la abdicacion del rey de Baviera.

Se cree que cuando termine la entrevista tendrá lugar otra entre Francisco José y Umberto.

Rusia—A propósito de haber ya tomado posesion de su nuevo puesto de jefe de la escuadra y de la reparticion de la marina militar, el gran duque Alexis, los periódicos rusos comentan de nuevo la retirada del gran duque Constantino, al cual se atribuye todo lo bueno que, desde la emancipacion de los siervos, se ha hecho en Rusia.

Sus ideas liberales y las de su hijo, el gran duque Nicolás, acusado de nihilista, lo han hecho separar de los puestos que ocupaba, conservando tan solo el de ayudante del emperador.

Se ha conseguido el nombramiento de una comision consultiva, que neutralizará en parte el absolutismo de que gozaba hasta ahora el gobernador de Petersburgo; se ha nombrado tambien una comision de peritos para entender en los asuntos de rescate de las tierras por los agricultores.

No obstante estas medidas, parece perdida toda esperanza de que el Czar acuda á tomar medidas liberales para salvar el pais y se supone que su viaje á Moscou y una peregrinacion que en él ha hecho, al convento de Prosk Gergeroski, han sido efectuados para halagar al viejo partido panslavista.

Ese viaje ha sido inesperado; los emperadores salieron de Peterhow y han ido á Moscou por el Neva, llegando á Nijni-Norgorod, de la cual regresaron á Petersburgo el 1°, deteniéndose una noche en esta ciudad y partiendo al dia siguiente para Peterhow. En Nijni-Norgorod el Czar asistió á la bendicion de una catedral edificada en memoria de Alejandro II.

Al regresar los soberanos por el Volga, eran saludados por las poblaciones con sagrada veneracion. Los campesinos se arrodillaban al ver cruzar el buque en que iban.

A *La Prensa* de Viena le dicen de Petersburgo que el conde Ignatiew ha permitido que la última Encíclica de Su Santidad fuese publicada y leida en todas las iglesias de Rusia, en la lengua de cada provincia. Es la primera vez, desde hace diez y siete años, que se autoriza la publicacion de una Encíclica pontificia en Rusia y especialmente en Polonia.

Turquía—Se puede considerar terminada la causa sobre el asesinato de Abd-ul-Azis, dice el "Journal des Débats". Los periódicos de Constantinopla han publicado el 29 de Julio una comunicacion oficial resumiendo el proceso y segun la cual Mahmud-Damat y Nuri-bajá han declarado que asesinaron á Abd-ul-Azis por órden del sultan Murat.

El proceso fué en última instancia sometido á una comision de ulemas, que aconsejó la no ejecucion de la sentencia de muerte por ser contraria á los principios del Sherí.

Ese laudo de los ulemas fué, á su vez, sometido á un consejo extraordinario de cinco ex-grandes visires, catorce ministros y ex-ministros, y ocho intérpretes de la ley religiosa. Ese consejo, presidido por el sultan, se pronunció primeramente por mayoría de cuatro votos, por la ejecucion de la sentencia; pero luego, á pedido del sultan mismo, y por unanimidad, decidió que se debia pedir al Gran Señor la conmutacion de la pena, que, como se sabe, fué acordada.

AMERICA

Balija del "Patagonia"

Diarios de Chile hasta el 16 de Agosto

LA SITUACION DEL PERU

El Gobierno Provisorio—Un refuerzo para los pierolistas—La resistencia—Congreso contra Congreso—Las montoneras—Situacion de Lima—Rumores, peligros y precauciones—La expedicion á Cerro Azul—Enjuiciamiento de jefes chilenos—El tráfico de chinos—Proyectos de destruccion y matanza en Lima y el Callao—El Contra-Almirante Montero y el Coronel Cáceres—Todo un Congreso en peligro de ser robado—Independencia del Perú—Tristeza popular—Un crimen y una venganza—Uno por dos y tres por uno.

Correspondencia de Lima—Contienen interesantes noticias los siguientes párrafos de una carta de Lima, fecha 27 de Julio, publicada por un diario de Santiago de Chile:

El gobierno provisorio parece pierde rápidamente el poco apoyo que tenia en la opinion.

D. Aurelio Denegri, ministro de hacienda y presidente del Consejo, ha renunciado.

Denegri es de esos pocos hombres que en el Perú han conservado su independencia sin compromisos políticos.

Su separacion de Garcia Calderon parece tiene gran importancia.

Segun unos, ella significa la pérdida para el nuevo presidente peruano de todo el elemento respetable que lo acompañaba, pues el lazo que á él le uniera era la personalidad de Denegri.

Segun otros, marchará mejor, porque el ministro saliente era mas bien un émulo, en vez de un correligionario.

Sin embargo, parece difícil la situacion de Garcia Calderon, pues hasta la fecha permanece acéfalo el puesto y se sabe se ha ofrecido á varios individuos.

Provisoriamente se ha encargado la presidencia del Consejo al ministro Sr. Carrillo.

Algo raro debe pasar en los círculos políticos.

El congreso se reune en sesiones secretas casi diariamente, y se asegura trata de las cuestiones políticas de su patria.

Parte de las fuerzas que Garcia tenia en Chorrillos se defeccionó y se fué á engrosar las montoneras de Cáceres.

Este es el tercer refuerzo que el gobierno provisorio dá á los revoltosos del Perú.

—

Piérola permanece en el interior trabajando con todo teson.

El famoso congreso que tiene convocado para reunirse en Ayacucho se instalará el dia 28 de este mes, aniversario de la independencia del Perú.

Parece fuera de toda duda que tendrá número bastante para celebrar sesiones y sin necesidad de recurrir á los espedientes que usa el bando opuesto.

A lo menos esta es la creencia general.

Esta es otra de las graves cuestiones que preocupan á Garcia Calderon. Conoce demasiado bien el despréstigio que sufrirá su partido al instalarse un congreso hostil á su política y que sea el legítimo representante de la opinion de su patria.

Se asegura que entónces el gobierno Garcia Calderon pondrá en práctica el proyecto que medita desde tiempo atrás: irse á su casa.

—

La montonera que manda Cáceres se hallaba en este lado de la cordillera.

Tomó posesion de la línea férrea desde Chicla hasta Matucana y tiene cortada la comunicacion al interior:

Esto tiene en alarma á la poblacion de Lima, no porque se tema un levantamiento, sino porque estando Cáceres en esa situacion impedirá el abastecimiento de Lima y tendrá un enemigo mas: el hambre.

Si bien es cierto que al ejército nada le afecta esta carestía, no deja de haber peligro de vivir en un pueblo hostil de 150,000 almas y que pide pan.

—

Y á la verdad que los limeños no se conforman con deseos, sino que recurren á las obras.

Diariamente se sorprenden armas que parece sacan de sus entierros á fin de llevarlas á Cáceres.

Ayer no mas se sorprendió una mula cargada con municiones. Estaba sola, lo que hace creer se extravió de otras mas que llevarian al interior.

Se sabe tambien que diariamente entran á Lima montoneros con el objeto de ponerse al habla con sus correligionarios; porque, á la verdad, la montonera parece tratar de atacar á Garcia Calderon, mas bien que á los chilenos.

Sin embargo, nuestras autoridades no se descuidan.

—

A fin de impedir el paso de las montoneras á Lima, hay en Chosica una fuerza de setecientos hombres, que últimamente ha sido protegida por el Aconcagua y cincuenta hombres de caballería.

Colocadas nuestras fuerzas en esa situacion no podrá pasar la montonera, á menos que lo haga por Canta al norte ó Lurin al sur, caminos ambos bien poco convenientes por la gran vuelta que tendria que dar y el peligro de la retirada, una vez que bajaran del valle.

En Lima se guardan muchas precauciones. La tropa duerme sobre las armas y en casi todos los cuarteles hay piezas de artillería.

La guarnicion ha sido reforzada últimamente con dos batallones: el Lontué, que vino en el *Paita*, y el Maule, que se trajo del Callao.

Se aguarda, además, la llegada del regimiento Linares.

—

La espedicion á Cerro Azul está de vuelta.

El valle de Cañete queda en la mas horrible desolacion. Los campos talados y los ingenios incendiados.

El batallon Victoria, que hizo la espedicion, volvió ayer en el trasporte nacional *Amazonas*.

La montonera dispersada y sin esperanzas de organizarse por la carencia de recursos.

La caballeria, 120 hombres, viene por tierra arreando caballos y animales vacunos. Trae, además, 800 chinos que salvó del furor de los negros.

Entre las pérdidas de la montonera figuran 30 fusilados por nuestras fuerzas.

Sin embargo, nosotros tenemos varias pérdidas que lamentar: dos muertos, cuatro heridos y dos prisioneros, amen de los enfermos.

De quinientos hombres que tiene el Victoria vienen doscientos enfermos. Parece que la tropa se entró á un naranjal y se *empipó* con fruta verde.

—

El cuartel general ha dictado en estos dias varias medidas de alguna importancia.

Entre ellas figura una órden que dió para levantar un sumario contra los tenientes coroneles Letelier, Bouquet y Romero Roa, á fin de investigar la conducta observada por estos jefes en la espedicion al interior.

Todos ellos se encuentran presos é incomunicados.

Se ha nombrado fiscal militar al teniente coronel, segundo jefe de los Carabineros de Yungai, don José Miguel Alcérreca, y secretario al abogado don Julio Zenteno Barros.

Ambos funcionarios han dado principio á su cometido desde el siguiente dia de su nombramiento.

Será un proceso muy interesante y de actualidad; el ejército y los peruanos manifiestan un vivo interés porque llegue á pronto término.

—

A la hora de cerrar esta correspondencia, hemos visto salir fuerzas chilenas de avanzada fuera de la ciudad.

Desde el puente principal se notan masas regulares de tropa hácia el camino de Ancon, apostadas sobre las colinas del valle, y otras que pueblan las alturas de la alameda de los Descalzos.

Se dice que la autoridad chilena vá á mandar colocar cañones en la ciudadela Piérola, que se halla sobre el cerro de San Cristóbal.

Tambien aseguran que vá á mandar fortificar el cerro de San Bartolomé.

Todo esto manifiesta que los chilenos temen algo de las montoneras, y que no saben dormirse sobre sus laureles.

—

Las últimas noticias que hemos recibido del contra-almirante Montero, son que este jefe tenia como 2,000 hombres en Cajamarca, en dónde permanecia esperando órdenes del dictador.

Entre los caudillos que prosiguen la guerra, el contra-almirante Montero es quién menos daño ha causado en las poblaciones dónde ha llegado con sus fuerzas.

—

No sabemos si con motivo de la anunciada instalacion del Congreso, ó á causa de la aproximacion del coronel Cáceres con fuerzas sobre esta capital, se han mantenido los chilenos, desde el sabado 9, sobre las armas.

Desde por la mañana de este dia empezaron á circular patrullas de caballeria por las calles. Por la tarde doblaron la vigilancia, colocando centinelas en las esquinas de la plaza y en los ángulos de palacio, y por la noche apostaron partidas de soldados del Buin sobre los techos de la intendencia, del palacio y, segun estamos informados, de todos los cuarteles de la ciudad.

Para que los chilenos se hayan preocupado tan sériamente y hayan asumido una actitud tan grave, tomando precauciones rigurosas, es preciso convenir en que deben tener sospechas muy fundadas de alguna conflagracion que traeria por única consecuencia la destruccion de Lima y el Callao y el degüello de nacionales y extranjeros, de inocentes y culpables, y de cuántos infelices cayeran bajo el *corvo* de los *rotos*, cuyo filo no se ha embotado todavía.

—

A propósito de la aproximacion del coronel Cáceres, debemos informar á usted que se asegura públicamente haber llegado este jefe á San Mateo con 3,000 hombres bien armados, y se teme, no sin fundamento, que dé un asalto á la capital, contando con que el pueblo de Lima secundará ese acto de temeridad.

Por eso decíamos á usted que si de un lado parecia despejarse el horizonte, se agolpaban de otro densos nubarrones que presagian tempestad.

Nada difícil parece que el coronel Cáceres, cuyo valor raya en lo temerario y ha sido asaz reconocido por los mismos chilenos, pretendiera por un golpe de audacia libertar á sus compatriotas de la dominacion extranjera. La cuestion consiste en saber si lo conseguiria. Nosotros creemos que nó, y que si tal cosa pretende, no se encamina sinó á un sacrificio estéril, y que acarrearia con tal acto la ruina de la capital y de todos sus habitantes.

—

¿Sabe usted, señor editor, que los montoneros han tratado de llevarse consigo al congreso?

Estos malhechores tratan á todo trance de aumentar el número.

Dejando á un lado lo lastimoso que seria que todo un congreso fuera á acrecentar las filas de montoneros, no dejaria de ser célebre, por lo original del caso, el que toda una legion de padres conscriptos pasara *velisnolis* á las manos de sus compatriotas, es decir, de los montoneros ó malhechores.

Y este caso, que parece impracticable, puesto que las cabezas del congreso no son ningunas *Marietas* que hubieran dejádose arrebatar como la desventurada Elena, este caso, decimos, señor editor, habria tenido lugar si nuestro general en jefe no hubiera mandado en su socorro algunos regimientos.

—

El aniversario de la independencia peruana—Dia de profunda tristeza fué para el pueblo de Lima el 28 de Julio, aniversario de la independencia peruana, agregándose en él al dolor de ver el suelo pátrio hollado por un ejército extranjero, el temor de ver consumarse los actos de salvaje barbárie que, segun la correspondencia de Lima trascrita mas arriba, y los párrafos que van á leerse, debieron realizar los chilenos ese dia en las ciudades de Lima y el Callao.

Lo que sigue pertenece á *El Mercurio*, de Valparaiso, debiendo prevenir que hemos suprimido algunos conceptos inútilmente ofensivos para el Perú, que nunca faltan en la prensa chilena cada vez que de ese desgraciado pueblo se ocupa:

"Un aniversario lúgubre fué para los habitantes de Lima, y suponemos que para todos los peruanos, el 28 del mes próximo pasado.

Todos sabemos que en esa fecha celebraban los hijos del Sol el aniversario de su emancipacion del tutelaje de la España. Los peruanos, pródigos en todo lo que significaba francachela, echaban la puerta por la ventana conmemorando tan glorioso dia. Aun durante los dos primeros años de la guerra las autoridades y el pueblo de Lima se entregaron al mas loco entusiasmo el 28 de Julio.

Pues bien, el 28 de Julio del año en curso llegó para el Perú, y sus habitantes han visto su capital, que era el orgullo y el último baluarte de defensa de los hijos del Sol, ocupada por un ejército extranjero.

Los peruanos, deseando manifestar al enemigo su recogimiento por esta ignominia, que no les ocurre sino á los pueblos en decadencia, cerraron sus negocios y cada cual se mantuvo escondido en su casa.

En carta que tenemos de Lima se nos dice que la poblacion presentaba el aspecto mas triste, semejándose á nuestra capital en Semana Santa, se entiende que cuando los santiagueños cumplian con las prácticas religiosas. Los almacenes, tiendas y cuánto negocio hay en Lima se mantuvo sin abrir. Hasta *El Orden*, órgano del gobierno provisorio, dejó de publicarse, *honrando con la elocuencia de absoluto silencio* la fecha de la emancipacion del Perú.

Esto último parece mentira, pero es la verdad, y ello mas que nada prueba qué debemos esperar de Garcia Calderon, gobierno que si quiere ir á la paz debió haber hecho ese dia lo posible por levantar el espíritu público, diciendo que los pueblos que se dejan amedrentar por desgracias de esa clase no merecen ser libres, ni aun en el nombre.

En una palabra, el 28 de Julio de 1881 vivirá por muchos años en la memoria de los limeños, como recuerdo hiriente de patriotismo".

Asesinato de dos soldados chilenos y sus consecuencias—El dia 20 de Junio dos soldados chilenos, que pasaban en Lima por la plazuela de la Salud, fueron atacados—segun dicen los documentos oficiales que al hecho se refieren—por varios individuos peruanos, resultando uno de los soldados muerto y el otro muy mal herido.

La autoridad chilena procedió á capturar á cuantos peruanos se hallaban cerca del lugar del crímen, cuando se cometió, y resultó que entre ellos habia tres individuos que habian presenciado el hecho. Estos individuos eran Pedro Salazar, Lorenzo Palacios y Juan Grande.

El consejo de guerra formado para juzgar á los autores y cómplices del asesinato falló condenando á muerte á los individuos Francisco Baizan y Estanislao Otárola, (no aprehendidos) y en cuanto á los tres que se tomaron, y cuyos nombres hemos dado ya, resolvió que fueran quintados, fusilándose al que designara la suerte, y haciéndose igual cosa con los otros dos, si cuarenta y ocho horas despues de fusilado el primero, no se presentaban á sufrir su pena Baizan y Otárola.

La *suerte* designó á Juan Grande para ser fusilado el primero; á él debia tocarle la *suerte grande!*—y la sentencia fué ejecutada.

Pasaron las cuarenta y ocho horas fijadas para el fusilamiento de Salazar y Palacios, en caso de no presentarse los verdaderos autores del crímen —Baizan y Otárola—y no haciéndose ver estos, como era natural, iban ya á ser pasados por las armas los dos infelices nombrados, cuando se operó en Lima un gran movimiento en favor de ellos, iniciado por los ministros diplomáticos, las sociedades de toda clase y la poblacion extranjera en general, consiguiéndose al fin que el Comandante en Jefe de las fuerzas chilenas, Contra-Almirante Lynch, les conmutase la pena de muerte.

El mismo dia de la conmutacion, el Comandante en Jefe dió al ejército una órden del dia recomendando á los soldados que evitasen á todo trance toda provocacion ó acto cualquiera que pudiera dar lugar á hechos como el de la plazuela de la Salud, aconsejándoles moderacion y prudencia, y estableciendo, por último, que por cada soldado chileno muerto por el pueblo, serian fusilados tres peruanos, fuese cual fuese el grado de culpabilidad que resultasen tener en los hechos de esa clase que se cometiesen.

PARLAMENTOS

Legislatura Provincial

Cámara de Diputados

Sesion de ayer

La Cámara de Diputados se reunió ayer á las tres de la tarde.

El Presidente hizo leer un telégrama recibido de la Municipalidad de Juarez, concebido en términos violentos contra los miembros de la Comision de Legislacion que formularon el proyecto que hemos publicado en números anteriores y cuya discusion fué aplazada, relativo á la division del partido de Tres Arroyos.

La Municipalidad de Juarez, á la par que felicita con entusiasmo á los diputados que atacaron el espresado proyecto y obtuvieron su aplazamiento, llama "retrógrados y devastadores de partidos" á los colegas que lo engendraron y prestigiaron en el seno de la Cámara.

Sucedió, pues, que el famoso despacho telegráfico levantó una tormenta cien mil veces mas récia que la que nos estuvo anunciando Santa Rosa.

El diputado Pellegrini, miembro de la Comision de Legislacion, y, por consiguiente, uno de los padres del desdichado proyecto, se agitó convulsivamente en su asiento apenas terminó la lectura del telégrama y tomando en seguida la palabra, atacó duro y parejo al Presidente de la Cámara, por el desacato que habia cometido, haciéndolo leer por el Secretario, en vez de devolvérselo *sin leerlo* á la autoridad remitente.

El diputado Heredia dijo que á su juicio no habia desprecio en ese telégrama.

El diputado Luro manifestó que tocándole á él parte de las felicitaciones de la Municipalidad de Juarez por haber atacado el proyecto, no se encontraba dispuesto á aceptarlas, y que, por el contrario, proponia que se le devolviese el telégrama con una nota seca y grave como la diplomacia moderna.

Siguióse sobre el particular una discusion que pocos entendieron y por fin se votó la mocion del diputado Luro y fué rechazada.

El malhadado telégrama fué destinado en definitiva á ir modestamente al archivo en pecado mortal como habia venido.

La Cámara pasó á otro asunto, sancionando el proyecto de presupuesto del Consejo General de Educacion para 1882 remitido por el Senado.

La sesion terminó en seguida.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

NUEVA YORK, Agosto 29, tarde.

Segun los boletines médicos, el estado del presidente Garfield ha seguido sumamente crítico durante estos últimos dias, aguardándose por momentos la noticia de su muerte.

Hoy recien señalan los médicos una pequeña mejoria, aunque sin disimular el carácter de excesiva gravedad que continúa presentando la herida de la region abdominal.

AGENCIA HAVAS

Montevideo, Agosto 31 de 1881—h. 4 p. m.—N. 31.

A "LA NACION."

Ha dejado de publicarse el diario *El Pueblo*, órgano del partido blanco neto.

El ministro Sagastume, que era esperado de Rio Janeiro en el *Congo*, no ha venido, segun se dice por falta de fondos.

Llegaron en el *Congo* los restos mortales del distinguido y muy apreciado comerciante portugués Sr. Conceiçao, que falleció en Paris. Un acompañamiento compuesto de todo lo mas notable que cuenta esta sociedad, fué con el ataud hasta el cementerio.

El Secretario de la Cámara de Representantes intimará al diputado D. Martin Aguirre, residente en esa desde hace tres meses con licencia vencida, que regrese á ocupar su puesto. Si no concurre al llamamiento, su banca será ocupada por el suplente electo para el caso de vacancia.

Tuvo lugar ayer en el cuartel del 5° de cazadores un consejo de jefes de alta graduacion, presidido por el general Santos, para ocuparse de la situacion porque atraviesa el país. Ignórase el resultado que haya dado, pero se supone que ha habido en él discusiones grandes y animadas.

Están pasándose caballadas de Paysandú á la provincia de Entre-Rios, en prevision de los sucesos políticos que puedan sobrevenir.

Parece que dos jefes importantes de la revolucion proyectada conferenciaron con Máximo Perez en Gualeguaychú, incitándolo á tomar parte en los sucesos que se preparan.

El doctor Romarate, primer médico graduado en la Facultad de medicina de Montevideo, fué preso por la policía en ejecucion de órdenes espedidas por el Consejo de Higiene, que reclama el derecho de examinarlo antes de que pueda ejercer su profesion, como ha hecho hasta ahora con todos los médicos, que no tenian grado nacional porque no habia facultad que lo espidiera. El Rector de la Universidad reclamó al Ministro de Gobierno y este ordenó entónces que el preso fuera puesto en libertad, resolucion que ha causado en el Consejo de Higiene el mas profundo desagrado.

Háblase de medidas que el gobierno piensa tomar contra personas indicadas como co-partícipes en la invasion de Latorre.

Fué empastelada y destruida en Melo la imprenta de *La Voz*, por la cual se imprimian dos diarios de oposicion.

No será estraño que aquí se haga igual cosa con la imprenta de los Srs. Flores, cuyo diario, *El Boletin de la Tarde*, se espresa de una manera harto peligrosa.

La situacion parece empeorarse por momentos, pero no seria prudente aventurar juicios sobre los sucesos que puedan producirse.

Las deudas que pagan intereses se conservan con una baja mantenida alrededor de 15 por ciento. La amortizable á 15 1/4.

Su Corresponsal.

Uruguay, Agosto 31—8.5 a. m.

A "LA NACION."

A las seis p. m. de ayer llegó á esta ciudad el General E. Racedo, para su proclamacion de candidato de gobernador de esta provincia.

El Corresponsal.

Montevideo, Agosto 31.—11 a. m.—A la Bolsa—Burdeos, *Congo*—Hamburgo, *Hamburg*—Liverpool, *Maskelyne, Thales*.

Montevideo, Agosto 31—Al Agente—Llegó el *Thales* de Lóndres, Amberes y Rio; sigue mañana con 1000 toneladas de carga; correspondencia por *Silex*.

Montevideo, Agosto 31 3 1/4 p. m.—A la Bolsa—Deuda amortizable á 15—Títulos adicionales á 29 1/2 10,000 ps americanos á 76 y 4000 á 76 1/2 para entregar en todo Octubre, 5000 á 77 para entregar hasta el 20 de Setiembre— 11,000 quintales carne de un saladero de Concordia á 60-55 y 52—600 arb. lana 2ª. y media, sin barriga ni cordero á 34 —Sale el *Silex*.

Montevideo, Agosto 30—Al agente—Llegó el *Maskelyne*, con fechas de Liverpool hasta el 5 del corriente; sigue mañana con 23 pasajeros de 1a. y 100.000 £ y 1800 toneladas de carga; correspondencia por el *Tridente*, que sale hoy.

Avisos de lluvia

TELÉGRAFO DEL ESTADO

Saladillo—Llueve despacio de 12.30 p. m. sigue.
Alvear—Id id id 12.8 p. m. á 6.30 p. m.
Bragado—Id regular de 1,5 á 5 p. m. tiempo malo.
9 de Julio—Id id id 12.30 á 4 p. m. id id.

DIA 30

Las Flores—Copiosa de 10.30 p. m. á 7 a. m.
Tigre—Llueve de 10.20 p. m. á 7.55 a. m. mal tiempo.
Capilla—Id desde 11 p. m. despacio continúa.
Campana—Id id 12 m. á 6.45 a. m. mal tiempo.
Mercedes—Id id 12 m. á 6 a. m. fuerte.
Ajó—De 6 á 8 a. m. copiosamente sigue regular.
San Vicente—Desde 12 a. m. de anoche llueve regular.
Zárate—Id 9 á 11 p. m. fuerte copiosamente á 7.30 p. m. sigue garuando.
Pilar—Id 2 a. m. á 7.30 a. m. copiosamente.
San Antonio—Id 10 p. m. á 9.20 en intérvalos, fuerte, regular y despacio.
25 de Mayo—Llueve desde ayer 1.15 p. m. id mal tiempo.
Dolores—De 10 p. m. llovió seguido, copiosísima.
Ferrari—De 11.30 p. m. á 8.35 a. m. llueve. Mal tiempo.
Chascomus—De 4.20 p. m. á 8.45 a. m. despacio.
Castelli—Llovió anoche de 6.55 p. m. á 7.10 p. m. siguió despacio, 3.15 a. m. continúa.
San Justo—De 1.30 a. m. llueve despacio.
Rodriguez—De 8 p. m. anoche sigue hasta esta 1 p. m.
Arrecifes—Llovió toda la noche fuerte y despacio y hoy hasta 1.30 p. m.
Ajó—De 8 a. m. sigue regular en intérvalos.
Cármen—De anoche 8.30 p. m. á hoy 1 p. m. llovió á intérvalos.
Navarro—Copiosa anoche de 12.20 á 3.50 a. m.
Ranchos—Id id á las 4 p. m. á hoy 5.50 p. m.
Ferrari—Sigue desde las 9.20 a. m. á 6 p. m.
San Vicente—Llueve regular desde las 9 a. m. hasta esta hora 6 p. m.
Ensenada—Fuerte de 4.15 a. m. á 7.20 a. m. despacio de 9.35 á 5.30 p. m.
Magdalena—Despacio de 7 a. m. hasta ahora 5.40 p. m.
Quilmes—Fuerte de anoche 10.30 á 9.50 a. m. garúa á 4.50 p. m.
Cañuelas—Copiosa de 2.30 a. m. á 6.10 a. m. hoy garúa todo el dia.
San Nicolás—Id de anoche á las 8.55 hasta hoy á la 1 p. m.
Junin—Desde último aviso llovió hasta 7.10 p. m., compúsose hoy á las 9 a. m.
Giles—Llovió anoche copiosamente, sigue despacio.
Dolores—Desde mi último aviso llovió hasta 8 p. m. hoy tiempo bueno.
Ajó—Id id id id 12 p. m. id id regular.
San Justo—Id id id 8 p. m. id id bueno.
Campana—Ayer llovió desde 9 a. m. á 3.28 p. m. despacio id id id.
Zarate—Id id garuó id 10 a. m. id 4.20 p. m.
Giles—Buen tiempo.

NOTICIAS

Supresion de la estacion del Parque—Al dar cuenta, en nuestro número anterior, del choque ocurrido el domingo á medio dia entre un coche del tramway Central y una locomotora del Ferro-Carril del Oeste, terminábamos la narracion haciendo algunas consideraciones sobre la necesidad, cada dia mas urgente, de sacar del centro de la ciudad la estacion principal del Parque y establecerla en el 11 de Setiembre.

Han pasado apenas cuarenta y ocho horas y ya es el mismo gobierno de la Provincia el que viene á confirmar esas observaciones, por medio de la nota que publicamos mas abajo y que ayer ha sido dirigida al Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

Las observaciones del señor Ministro de Hacienda son perfectamente justas. La via férrea del Oeste, cruzando varias de las calles mas centrales y pobladas del municipio de esta capital, ha sido, es y será, mientras subsista, un peligro permanente que cuanto antes debe desaparecer.

Hay que esperar que el Directorio del Ferro-Carril del Oeste preste á este asunto toda la atencion que requiere y que, á la brevedad posible, le dé la solucion reclamada en beneficio de la tranquilidad pública y de las propias conveniencias del Ferro-Carril.

Hé aquí la nota á que hemos hecho referencia:

Buenos Aires, Agosto 31 de 1881—Al Sr. Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

El Sr. Gobernador cree que es conveniente sacar del centro de la ciudad la estacion de la Plaza General Lavalle, como ya lo ha manifestado repetidas veces al Sr. Presidente, por los graves inconvenientes que trae para la poblacion en general, para los vecindarios que recorre la via desde el Parque al 11 de Setiembre y aun para el mismo Ferro-Carril. Y aunque han llegado á su conocimiento todas las medidas adoptadas por ese Directorio para suprimir esa estacion y llevarla al 11 de Setiembre, me ha encargado que me dirija por intermedio del Señor Presidente á la Comision Directiva encareciéndole la necesidad de abreviar cuanto le sea posible esa traslacion, y de escitar el celo de ese Directorio por los intereses que regentea, y por el bienestar público, para que haga uso de todos los medios de accion de que dispone, haciendo los sacrificios indispensables para llevar á cabo una obra reclamada con mas urgencia cada dia.

Dejando así cumplido el encargo á que me he referido, me es grato reiterar al señor Presidente las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*Francisco Uriburu.*

Los tratados con Chile—La Cámara de Diputados de la Nacion continuó ayer ocupándose en sesion secreta de los tratados firmados últimamente en esta ciudad con el Representante de Chile, sobre la cuestion de límites.

La sesion de ayer comenzó á las 2 en punto de la tarde. A las 3 1/2 salieron los diputados á cuarto intermedio. A las 5 tuvieron otro momento de descanso, continuando la sesion hasta las 6 y 40, hora en que fué suspendida hasta hoy á la noche, en que seguirá la discusion.

Ayer tambien concurrió á la Cámara todo el Ministerio, como seguirá concurriendo hasta que la cuestion quede resuelta.

Con referencia á este asunto, hemos recibido la siguiente nota de la Secretaria de la Cámara:

Buenos Aires, Agosto 31 de 1881—Al Sr. Director de La Nacion.

Por resolucion de la H. Cámara de Diputados de la Nacion, se hace saber al señor Director lo siguiente:

Que debe abstenerse de dar noticias y de hacer cualquiera otra publicacion que directa ó indirectamente se relacione con las sesiones secretas que celebra la Cámara, bajo apercibimiento de que considerará esta contravencion como un ataque á sus privilegios.

Saludo al Sr. Director atentamente.—*Miguel Sorondo*, Secretario.

Los caballeros de la noche—Ayer estuvimos largo tiempo en la Policía. Buscábamos nuevos datos que pudieran ser discretamente trasmitidos al público.

Podemos decir únicamente—siguiendo la regla de conducta que observamos, de no contrariar la accion policial con noticias indiscretas, que son otros tantos avisos á los que pueden estar comprometidos en el hecho que se procura averiguar,—que las indagaciones continuan activamente; que, además de la prision de Florentino Muñiz, aprehendido el lúnes, fué ayer capturado un individuo de apellido Abadé, que parece es el que contrató al changador que fué á buscar en casa de la Sra. de Miró el cajon donde debian depositarse los dos millones de pesos; y que los resultados hasta ahora obtenidos autorizan á creer que se trata de un crimen sin mayores ramificaciones, cuyos autores y cómplices forman un limitado número de personas.

El estreno de la compañía Grau—Con un lleno completo se estrenó anoche en Colon la compañía Grau, con la ópera *Mignon*.

Veíanse allí muchísimas familias de nuestra sociedad, entre ellas las de Guerrico, Ocampo, Oromí, Scribener, Urioste, Pénard, Benitez, Herrera, Guerrero, Napp, Anchorena, Avellaneda, Uriburu, las familias de Marquez y Moreno, de Montevideo; en fin, habia una concurrencia brillante.

La compañía ha satisfecho en general.

Mlle Paola Marie se ha conquistado simpatias desde el primer momento, y esta noche, estamos seguros, ratificará ante nuestro público la fama de que viene precedida.

Mme. Leroux fué muy aplaudida y se la hizo repetir el conocido trozo del tercer acto.

El bajo, cuyo nombre no recordamos, posee tambien una buena voz.

El tenor parecia estar algo resfriado. Esperamos oirlo otra vez.

La funcion agradó muchísimo, terminando á las doce de la noche, hora avanzada que no nos permite estendernos en mayores detalles.

Damas del Socorro—La falta irremediable de espacio nos obliga, muy á pesar nuestro, á demorar hasta mañana la publicacion de un balance que la señora Presidenta de la Sociedad "Damas del Socorro" nos envió ayer, haciendo conocer el movimiento de fondos que ha tenido la Tesoreria de esta digna y patriótica Asociacion.

Beneficio de Lavaggi—Para el sábado próximo está anunciado en la Opera el beneficio del primer actor señor Lavaggi, que es, á la vez, uno de los primeros y mas estimables entre los buenos artistas que forman la compañía que trabaja actualmente en ese teatro.

Subirá á la escena la preciosa comedia de Michely "L'Orfana di Lowood", ya conocida de nuestro público, que la ha aplaudido calorosamente.

El señor Lavaggi tiene en esta pieza un papel de alta importancia y lo interpreta de una manera irreprochable, habiendo alcanzado en él verdaderas ovaciones.

Así, unida á los méritos del artista, la bondad de la pieza elegida, hay razon para esperar que el próximo sábado asistirá á la Opera crecidísima concurrencia.

Obras de defensa en San Juan—En virtud de lo informado por el Departamento de Ingenieros, el Gobierno Nacional, en acuerdo de ministros, ha dictado la resolucion que publicamos en seguida, mandando proceder á la construccion de las obras de defensa en la ciudad de San Juan:

Departamento del Interior—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881—En vista de lo expuesto en la precedente nota del Departamento de Ingenieros Civiles y atenta la urgencia que hay en proceder inmediatamente á la ejecucion de las obras de defensa en la ciudad de San Juan, autorizadas por ley de 13 de Julio del año corriente,—El Presidente de la República, en consejo general de ministros, acuerda:

Art. 1.° El Departamento de Ingenieros Civiles ejercerá la direccion técnica de las obras proyectadas en el rio San Juan, las que se ejecutarán por administracion con arreglo á los planos y presupuestos formulados por dicho Departamento.

Art. 2° Una Comision compuesta del Sr. Gobernador, don Anacleto Gil, como Presidente, del Dr. D. Cárlos Doncel, como Secretario, y de los señores D. Manuel José Gomez, D. Manuel Maria Moreno y D. Luis Arévalo, como vocales, se encargará de la parte administrativa de las obras.

Art. 3° El Departamento de Ingenieros, por intermedio del ingeniero que al efecto designe, dará las especificaciones de las obras, espedirá los certificados sobre los cuales han de verificarse los pagos y pasará mensualmente un informe al Ministerio del Interior sobre la marcha de las obras.

Art. 4° A medida que lo requiera la ejecucion de las obras, el Ministerio de Hacienda pondrá á disposicion de la Comision nombrada los fondos necesarios hasta por la cantidad de setenta y cinco mil pesos fuertes ($ 75,000), los que se imputarán á la ley citada de 13 de Julio de 1881.

Art. 5° Las obras que se mandan practicar por este acuerdo se limitarán á aquella parte del plan general que sea indispensable para contener las avenidas fluviales de la próxima estacion, debiendo resolverse en oportunidad sobre las restantes.

Art. 6° Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Nacional y vuelva el expediente al Departamento de Ingenieros para la ejecucion de lo dispuesto.—ROCA.—*A. del Viso, Benjamin Victorica, J. J. Romero, B. de Irigoyen, Manuel D. Pizarro.*

La Sociedad de Beneficencia—Se refiere á las nuevas obras que piensa llevar á cabo la Sociedad de Beneficencia, la nota siguiente, pasada por el ministro del Interior:

Buenos Aires, Agosto 29 de 1881—A la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

Ha sido tomada en consideracion con el mayor interés la comunicacion confidencial en que la señora Presidenta manifiesta algunas necesidades urgentes de los establecimientos de caridad que se hallan á cargo de la Sociedad de Beneficencia, y con el propósito de satisfacerlas debidamente, se ha dispuesto por resolucion de esta fecha:

Autorizar á la Sociedad para que, por comisiones compuestas de personas de su seno ó extrañas á ella, formule y someta á la aprobacion del gobierno un Reglamento General de la Institucion y un proyecto de reformas al que actualmente rige en la Casa de Expósitos.

Recabar del Exmo. Gobierno de la provincia de Buenos Aires el proyecto del reglamento para la Convalecencia que, segun la citada comunicacion, fué sometido á aquel gobierno durante el régimen administrativo anterior.

Comisionar al ingeniero arquitecto don Joaquin Belgrano, actual secretario del departamento nacional del ramo, para que, de acuerdo con la Direccion de la Sociedad, proponga aquellas reparaciones mas indispensables que deban ejecutarse en el Asilo de Huérfanos, elevando un presupuesto detallado de su importe.

En cuanto á la construccion del nuevo hospital, no habrá inconveniente en dar principio á aquella parte de las obras que pueda costearse con los fondos que actualmente tiene disponibles la sociedad, siempre que su ejecucion aislada no perjudique al plan general adoptado, y con tal objeto me propongo oir algunas esplicaciones verbales del ingeniero nacional que interviene en este proyecto, así como los informes que la señora Presidenta crea conveniente trasmitirme sobre el particular.

Reciba la señora Presidenta las seguridades de mi mayor consideracion.—*Antonio del Viso.*

Las carreras de Lujan—Un reporter á quien hemos encargado especialmente de todo lo referente á las grandes carreras que se correrán en Lujan el 8 y el 9 del presente, nos envia la primera de sus crónicas, que damos en seguida:

Como se ha dicho ya, en los dias 8 y 9 del presente tendrán lugar en Lujan las primeras carreras de la presente estacion. En ellas se correrá nuestro segundo *Derby*, cuya fundacion se debe á la iniciativa del distinguido sportsman Sr. E. Casey.

Están anotados en esta gran carrera 32 productos de las primeras crias, figurando entre ellas la del Sr. Casares, representada por la espléndida potranca Atalanta, la que con justa razon ha sido calificada como un verdadero tipo del *high life* de nuestros pesebres

Dinah, Acónito, Narcissus y Rambler sostendrán, por su parte, el honor de la Cabaña "Las Rosas" del renombrado criador Sr. Kemmis.

Nanduty, Gitana y Margarita combatirán por la bandera del Stud "Sajones," del Sr. Lawrie, y, por último, Nil Admirare é Indamira defenderán la del Sr. Malcolm.

Son favoritos en esta gran carrera, cuyo premio alcanza á la simpática suma de 110,000 *m/c*, Dinah, vencedora del premio "La Porteña;" Acónito, que hizo su espléndido debut el 26 de Mayo; Narcissus, vencedor en los premios preparatorios, y la afamada Atalanta.

A fin de dar noticias exactas, nos hemos trasladado á Lujan para ver allí el estado en que se hallan estos potrillos.

Empecemos por el de nuestras simpatías, por la Dinah, perteneciente al Sr. E. Casey, preparada bajo la inteligente direccion de su señor hermano D. Santiago.

Está, á nuestro juicio (perdónesenos la petulancia, al juzgar del estado de los caballos por la simple vista) algo carnuda; su hábil cuidador creemos participa de la misma opinion, y es esa la causa que motiva los muchos trabajos que se le dan, acompañada del invencible Dan Tucker. La última corrida le fué dada el Juéves 25. Aunque estamos en el secreto del tiempo, no nos creemos autorizados para hacerlo público; sin embargo, como *indirecta* quizá demasiado *directa*, diremos á sus contrarios: cuidado, mucho cuidado.

Acónito, propiedad del Comandante Balza, está en las manos mas hábiles, tratándose de estos asuntos. El Sr. José M. Martinez vigila el cuidado de este soberbio potrillo; su estado es de una completa perfeccion, justicia sea hecha con toda imparcialidad. Fué corrido el Viérnes 26 y el resultado ha dejado plenamente satisfecho á su propietario.

Narcissus, el niño mimado del "Stud Santa Teresa" adolece, á nuestro juicio, del mismo defecto que "Dinah". Hemos sido informados de la causa que origina este *pero* en su estado; causa que corrobora nuestra opinion. Los dueños reconocen que *le faltan trabajos*, á causa de una enfermedad del cuidador. Un mes mas de plazo y su estado igualaria al de su formidable adversario, el Acónito. Aun no ha sido corrido, y probablemente ya no lo harán, debiendo suponerse que habrá sido probado en Santa Teresa.

Atalanta, única potranca que sostiene, por ahora, el honor de "Santa Rita", permanece todavia acuartelada en Palermo. No la hemos visto, pero podemos adelantar que sus dueños confian plenamente en su estado, y no puede ser por menos, desde que se encuentra en manos de Leandro Alvarez: con esto queda dicho todo.

Entre los demás potrillos que hemos visto en Lujan y que no tienen tantos partidarios como los nombrados, debemos hacer figurar en primera línea al Rambler, propiedad del acaudalado consignatario don Tomás Duggan. Este potrillo fué corrido en la madrugada del domingo último, y, por el resultado que dió, nada nos estrañaria que fuese el vencedor en el gran torneo.

Haremos próximamente una nueva visita á Lujan para trasmitir los últimos informes, mientras el dia del gran combate llega y la lucha se decide.

Correspondencia de Castelar—Traida por el *Sud-América*, tenemos en nuestro poder una estensa é interesante carta de nuestro Corresponsal en España, D. Emilio Castelar.

La falta de espacio nos impide publicarla hoy mismo. La daremos en el próximo número.

Billetes de loteria decomisados—Una parte de los billetes correspondientes á la loteria de Montevideo que se jugará mañana, ha sido decomisada y vendida en subasta pública por la Aduana de Rio Grande.

La Administracion de dicha loteria ha resuelto no pagar los premios que pudieran tocar á los números comprendidos en esos billetes.

En la seccion correspondiente publicamos un aviso en el que se indica cuáles son esos números.

La Opera—Hubo tambien anteanoche buena concurrencia en la Opera, dónde la compañía Morelli representaba la comedia "Figlia unica."

Hemos ya hablado anteriormente de esta pieza, una de las en que mas brilla el Sr. Marchetti. Aunque su desenlace es forzado, la pieza ofrece desde el primer acto interés suficiente para hacerla agradable.

No hablaremos tampoco de cada uno de los artistas, ya bien conocidos del público.

Nuestro juicio sobre la representacion es el mismo que hemos emitido otra vez: es una de las mas sobresalientes. Observaremos pequeños detalles que en nada afectan al mérito de los artistas: al señor Privato un poco mas de naturalidad, al señor Marchetti que no se prenda por delante los tiros de la espada.

Pero esto, poco significa. El brillo de las funciones de la compañía Morelli es siempre el mismo.

Como lo digimos, en la noche de mañana se dá una de las piezas mas graciosas del repertorio.

Academia Literaria del Plata—A causa del mal tiempo se suspendió para el Domingo próximo la sesion pública anunciada para anteayer en la Academia Literaria del Plata.

Animales de raza—Hoy, mañana y pasado hay una verdadera féria de animales de raza en casa de los señores A. Bullrich y Ca.

Los criadores tienen mucho y muy bueno en qué elegir.

Exposicion Rural—El 22 del corriente se abre la Exposicion Rural.

A ella se refiere un aviso que desde hoy comenzamos á publicar en la seccion *Neutral*, cuyo conocimiento interesa á los hacendados, agricultores, industriales, etc., etc.

Ateneo Español—En los salones del Club Español dá mañana el Ateneo la segunda de las conferencias, dedicada especialmente á las señoras.

El conferenciante será el Ingeniero Sr. Firmat y el tema "Las ascensiones aerostáticas."

Comienzan estas conferencias á las 8 1/2 p. m. y la entrada es libre. No se necesita invitacion.

La causa de Szemeredy—La Cámara de Apelacion en lo Criminal ha dictado ayer una resolucion mandando traer, *ad-effectum videndi*, los autos pedidos por el defensor del acusado Szemeredy y á los que se alude en la crónica que hemos publicado de la última audiencia celebrada.

De este modo empieza á cumplirse la resolucion de aquel Tribunal, mandando reabrir el término de prueba en la causa seguida al acusado como matador de Carolina Metz.

Reunion de maestros y consejos escolares—El Superintendente de educacion, Sr. Sarmiento, ha convocado para el dia de hoy, á las 2 de la tarde, á todos los maestros de las escuelas de la capital y á todos los miembros de las secciones escolares.

La reunion tendrá lugar en el vasto salon que ocupa la Biblioteca del municipio en los altos de Variedades, y es motivada por las recientes renuncias que muchos miembros de dichas secciones han presentado, fundadas en que carecen de las atribuciones necesarias para poder llenar de una manera satisfactoria las funciones de su cargo.

Muerte repentina—A bordo de la barca *Scotia* fondeada en nuestra rada, falleció ayer repentinamente el marinero Tomás Pollins.

Ayer mismo fué bajado á tierra y pasado al depósito fúnebre.

Catedral de Córdoba—Con fecha de ayer ha sido nombrado canónigo magistral de la Catedral de Córdoba el presbítero D. Apolinario Argañaraz y canónigo Lectoral de la misma al Dr. D. Juan M. Yaniz.

Prebendados de la misma Catedral han sido nombrados los presbíteros Tristan Sotomayor y Eleodoro Fierro, en reemplazo de las vacantes que dejan los Sres. José Golveran y Juan M. Yaniz.

Bote salva-vidas—Los ensayos practicados con los botes salva-vidas propuestos por la casa Rivolta, Carboni y Ca., dieron, como lo digimos oportunamente, buenos resultados.

En la Capitania General de Puertos se recibió ayer uno de ellos, que se destina al servicio de esa reparticion.

Todos los buques de la armada serán provistos de dichos botes, así como las capitanías y sub-delegaciones marítimas de la República.

Aumento de personal—El creciente movimiento de correspondencia ha inducido á la Direccion General de Correos á pedir el aumento de personal en las oficinas de Recreo, Quilino y San Pedro, provincia de Córdoba.

Pasajes de privilegio—De acuerdo con el decreto respecto de los pasajes de privilegio, el Ministro del Interior ha dirigido una circular á todos los agentes de los vapores que hacen la carrera del Paraguay, á fin de que aquellos sean puestos á disposicion del cónsul argentino en la Asuncion.

En meses anteriores, cuando las agencias entregaban pasajes de cámara, á ese consulado le fué retirada la autorizacion para espedirlos.

La "Pilcomayo"—Mañana debe zarpar para el Uruguay la bombardera *Pilcomayo*, llevando la comision encargada de practicar los estudios hidrográficos necesarios para la construccion de los muelles en Gualeguaychú y Concepcion del Uruguay.

Las órdenes correspondientes se impartieron ayer por el Ministerio de Marina.

Policía—En la madrugada de ayer fué robada á uno de los empleados de *La Minerva* la suma de 980 $ *m/c* en dinero.

El ladron se alzó tambien con un legajo conteniendo bonos antiguos, sin valor actualmente. Ha sido aprehendido el ratero.

Seccion 13ª—En el Paseo de Julio, entre Esmeralda y Suipacha, se suicidó anteayer á las 6 1/2 de la tarde don Augusto Lebernois, domiciliado en la calle Charcas 67.

Se disparó un tiro de revólver en la sien derecha.

Colonizacion—Trátase de fundar una nueva colonia sobre la costa del Chubut.

Con este objeto se ha presentado al Gobierno Nacional D. Mariano Lerma solicitando en arriendo ocho leguas de terrenos en las inmediaciones de la colonia galense.

Por lo menos, traerá para dicha colonia treinta familias valencianas, en el término de quince meses, siendo de su cuenta todos los gastos que ello le origine.

En garantía del fiel cumplimiento del contrato, depositará en el Banco Nacional la suma de 2.500 $.

Nueva oficina—Se ha pedido por el Director de Correos y Telégrafos la competente autorizacion para crear una oficina de correos en Alberdi, provincia de Santa Fé.

Ese centro de poblacion requiere ya por su importancia ser puesto en comunicacion con los diversos pueblos de la provincia y especialmente con la ciudad del Rosario.

"El Heraldo"—Ha dejado de ver la luz pública el diario de Santiago de Chile *El Heraldo*, apareciendo en su lugar otro denominado *La Epoca*.

El Heraldo compartia con La Nacion la gloria de un triunfo editorial.

Fué ese diario el primero que dió en Chile la noticia de haber llegado á un acuerdo los gobiernos argentino y chileno acerca de su cuestion de límites, como fué La Nacion la primera de hacerla conocer entre nosotros.

Que la tierra le sea leve.

Galpones en Bahia Blanca—Ha sido concedido á D. Angel de Elia el permiso que solicitó del Ministro de Marina para construir varios galpones-depósitos en el Puerto de Bahia Blanca.

Las mercaderias que diariamente llegan á ese puerto, tendrán en adelante depósitos aparentes para guardarlas de la intemperie.

Independencia de Méjico—Por ser hoy el 68° aniversario de la Independencia de la República de Méjico, la bandera nacional permanecerá izada en todos los establecimientos públicos.

A la una, la bateria "11 de Setiembre" hará una salva de veinte y un cañonazos.

Oro—En el vapor *Maskelyne*, entrado ayer en este puerto, llegaron 100,000 £ que los señores Baring Brothers, de Lóndres, remiten para el Banco de la Provincia.

En el *Douro*, que debe llegar aquí el 21 del corriente, vienen otras 50,000 £.

Explosion—Una detonacion que alarmó al vecindario se dejó sentir ayer á las 11 de la mañana en el Parque de Artilleria.

Cincuenta fulminantes de cañon hicieron explosion por un descuido de los operarios.

Los pedazos del tarro que los contenia, hirieron á uno de dichos operarios.

Centro Comercial—El 9 del corriente se reunen en asamblea los miembros del Centro Comercial para tomar en cuenta la renuncia presentada por el señor Domingo Parodi del puesto de Presidente de esa Asociacion, y llenar dos vacantes en la Cámara de Comercio.

La reunion se verificará á las 3 1/2 de la tarde.

Sociedad Científica Argentina—Se invita á los señores sócios para la asamblea que tendrá lugar el viérnes 2 de Setiembre, á las 8 p. m., en el local de costumbre.

Orden del dia—1° Resoluciones de la Junta Directiva.

2° Conferencia iniciada por el Sr. D. Francisco P. Moreno, sobre antropología y arqueología.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—*P. del Valle*, Secretario.

Juegos Florales—Se ha recibido en la Secretaria del Jurado una composicion titulada "*Al Arte*", que lleva por lema *¡Gloria á tí!* Lo que se hace público para satisfaccion de su autor. El tema cantado es el designado por el Ateneo Español y su premio un *pensamiento de oro y esmalte*.—El Secretario.—*Castro Arias.*

Diccionario filológico-comparado—Apareció ayer el tomo 3° del Diccionario filológico-comparado de la lengua castellana", que publica el profesor Calandrelli.

Este tomo trae las voces comprendidas entre la letra B y la palabra "buzonera".

Documento histórico—*La Ilustracion Argentina*, interesante semanario que adquiere cada dia mayores simpatias, por la abundancia y por la bondad de los materiales que ofrece á sus lectores, ha publicado en su último número, que acaba de aparecer, un documento histórico de positiva importancia: el proyecto de Constitucion confeccionado el año 13 por la famosa sociedad patriótica literaria, de que era presidente el Dr. Monteagudo.

Ha sido copiado de un manuscrito del Dr. Ortiz, miembro de dicha sociedad, encontrado entre los papeles de este patriota que conserva la respetable familia de Obligado.

La existencia de ese proyecto no era ignorada. Está detalladamente citado en la "Historia de Belgrano," dónde se mencionan hasta los nombres de los que formaron la comision especial encargada de redactarlo; pero, por esto mismo, su publicacion íntegra despierta mayor interés y muestra el empeño que la Direccion de *La Ilustracion Argentina* pone por servir de la mejor manera á sus lectores.

Bolivia—Los bolivianos residentes en esta ciudad han publicado un folleto de 32 páginas que contiene: la relacion del banquete con que celebraron—el 6 del mes pasado—el aniversario de la Independencia de su patria; los artículos que los principales diarios de Buenos Aires consagraron á ese aniversario; una coleccion de pensamientos—"Recuerdos á la Patria"—escritos ese mismo dia por muchos de aquellos, y un canto patriótico del Dr. Vaca Guzman—"Patria y Hogar"—que el mismo autor leyó en el banquete.

Manifestaciones sinceras del sagrado culto por la patria ausente, mas querida y mas recordada mientras mas difíciles son los tiempos que para ella corren—esa reunion de los hermanos en el dia de los grandes recuerdos, y esta publicacion para perpetuar tales actos, dan alto testimonio del patriotismo boliviano, vivo y ardiente siempre en los hijos de esa heróica y noble tierra.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Calle de 2° Olvido entre quinta Arenales y otra sin nombre—8m. 669 mils. de frente por 28m. 145 mils. de fondo en $ 4,450.

Ubicacion igual al anterior—8m. 660 mils. de frente por 28m. 578 mils. de fondo en $ 3,950.

Segunda Olvido esquina de quinta Arenales—12m. 904 mils. de frente por 27m. 712 mils. de fondo en $ 6,300.

San Fernando 15m. 58 cts. de frente por 21m. 65 de fondo en $ 21,500.

Calle de Coronel entre quinta Arenales y otra sin nombre—8m. 66 de frente por 60m. 36 cs. de fondo en $ 7,200.

Reglamentacion del teléfono—El Presidente de la Municipalidad ha enviado ayer al Ministerio del Interior, para que sea sometido á la decision del Congreso, un proyecto de ley reglamentando la comunicacion telefónica en el municipio de la capital.

En la nota con que es acompañado ese proyecto, se hace presente la urgente necesidad de una ley á la cual quede sujeto todo cuanto se relacione con el uso del teléfono.

El proyecto de la Municipalidad está basado sobre los reglamentos de la materia que rijen en Paris, Nueva-York y otras grandes ciudades.

El censo de la Provincia—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se ha dirigido una circular á las municipalidades de su dependencia ordenándoles remitan á la comision encargada de levantar el nuevo censo, todos los datos relacionados con la estension y número de haciendas y edificios de sus respectivos partidos.

Estos datos están destinados á figurar en la obra del censo de la Provincia que se ha empezado á confeccionar.

Festejo de un aniversario—Con motivo de ser anteayer el 24° aniversario de la inauguracion del ferro-carril del Oeste, se sirvió un abundante refresco en la estacion del Parque.

Estuvieron presentes casi todos los miembros del Directorio, los empleados de la espresada estacion y algunas otras personas.

La banda de música del batallon 8 de infanteria de línea tocó hasta al anochecer diversas piezas de su repertorio.

El proyecto de ley sobre expropiacion—La Comision de Legislacion del Senado de la Provincia empezó á ocuparse ayer del estenso proyecto remitido por el P. E. sobre expropiacion, que hemos publicado hace algun tiempo.

Segun informes que tenemos, la Comision vá á introducir en él algunas modificaciones.

Antes de despachar definitivamente ese proyecto, la Comision hará un estudio de la ley de expropiacion que rige en el Brasil, la cual fué pedida ayer al Ministerio de Gobierno.

Bazar italiano—La comision encargada de llevar á cabo las fiestas italianas que tendrán lugar el 20 del corriente, se ha presentado á la Municipalidad solicitando permiso para inaugurar ese dia un bazar cuyo producto se aplicará á beneficio del Hospital Italiano y de la Caja de Reimpatriacion.

Nombramientos provinciales—El Gobierno de la Provincia ha hecho ayer los siguientes nombramientos:

Sub-comisario del partido de Ajó, D. Francisco Pedemonte.

Municipal suplente del Baradero, D. Cárlos Dielh.

Municipales titulares de Olavarria, Dr. D. Juan B. Crosso y D. Eulalio Aguilar.

Refacciones—El Consejo General de Educacion de la Provincia ha votado la suma de cincuenta y cinco mil pesos *m/c* para refaccionar el edificio dónde se encuentra instalado.

Sueldos Municipales—Hoy se procederá á pagar á los empleados de la Municipalidad de la capital sus haberes por el mes de Agosto que acaba de terminar.

Desde tiempo atrás es la primera vez que se atiende con tanta regularidad ese servicio.

La situacion económica de la Municipalidad es actualmente bastante desahogada. En el Banco Nacional tiene depositada una suma que excede de cuatro millones de pesos m/c. Sino fuera por la enorme deuda atrasada que pesa sobre ella, estaria la corporacion en un estado envidiablemente próspero.

Banco Nacional—Desde hoy se empezará á pagar á los accionistas del Banco Nacional un dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes por accion, de acuerdo con lo resuelto en sesion de 15 de Junio próximo pasado.

Renuncia—Ha presentado su renuncia de miembro del Directorio del ferro-carril del Oeste, el doctor don Amancio Alcorta.

Libros capitulares—El Gobierno de Santiago del Estero ha ordenado la publicacion de los libros del extinguido Cabildo de la capital de esa Provincia, encargando de ese trabajo al Dr. D. Angel J. Carranza, persona de las mas competentes para desempeñarlo satisfactoriamente.

He aquí el decreto respectivo del Gobierno de Santiago:

Santiago, Agosto 22 de 1881.—Siendo muy conveniente se impriman los libros capitulares de esta ciudad y su antigua jurisdiccion, por contenerse en ellos los únicos antecedentes al respecto, desde la época del coloniaje hasta los primeros años de la Independencia, en que dejaron de subsistir los ayuntamientos—y teniéndose en cuenta, además, que ya otras provincias, comprendiendo la necesidad de tal medida, se han apresurado á ponerla en práctica á fin de salvar y conservar con mayor seguridad ese tesoro de su pasado, que encierra documentos de la mayor importancia para la historia nacional, el Poder Ejecutivo—Decreta:

Art. 1° Procédase á la cópia é impresion, en número de 500 ejemplares, de los libros del extinguido cabildo de Santiago del Estero.

Art. 2° Comisiónese al efecto al Dr. D. Angel Justiniano Carranza, residente en la Capital de la República, facultándolo para hacer los gastos que demande el cumplimiento del presente, con arreglo al cálculo de dos mil pesos fuertes en que se han presupuestado, y el que oportunamente dará cuenta de su inversion.

Art. 3° Pónganse los espresados manuscritos del Archivo á disposicion del comisionado oficial, cuya recompensa se solicitará de la H. Legislatura terminado que sea el trabajo que se encomienda á su patriotismo.

Art. 4° Comuníquese al nombrado y á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—GALLO.—*R. Carol.*

Reforma política en Venezuela—La nueva constitucion de Venezuela dispone que el presidente de la República sea elegido por un consejo federal compuesto de un senador y un diputado por cada estado, y un diputado mas por el distrito federal. El consejo electoral ejercerá el poder ejecutivo en union del Presidente. Uno y otro durarán dos años en el ejercicio de sus funciones.

La señora de Desplats—Falleció anteayer la señora de Desplats, esposa del apreciable caballero don Gustavo Desplats, que forma parte del cuerpo de taquígrafos del Congreso Nacional.

Ayer á las cinco de la tarde fueron conducidos al cementerio sus restos mortales, seguidos de un escogido acompañamiento.

Lamentamos tan sensible pérdida.

Quilmes—Ha visto la luz pública un opúsculo de 107 páginas, cuyo título es *Quilmes-Capital futura de la República*, por Luis V. Varela.

Acompaña á este opúsculo un plano del éjido de Quilmes.

Contiene una coleccion de artículos tendentes á hacer conocer las ventajas de todo género que ofrece Quilmes para establecer allí la capital permanente de la Provincia de Buenos Aires.

Centenario de Andrés Bello—Una importante noticia tenemos que llevar al conocimiento de nuestros literatos.

La Academia Colombiana, correspondiente de la Real Academia Española, ha resuelto conmemorar el centenario del eminente sábio venezolano Andrés Bello, abriendo un concurso literario sobre los asuntos, con los premios y arreglado á las condiciones de tiempo y forma que en seguida se espresan:

"*Asunto primero*—Un elogio de don Andrés Bello ó un estudio crítico sobre él mismo, ó un en

sayo científico ó literario relativo á cualquiera de sus obras, trabajo que tenga la estension acostumbrada en su respectivo género.

"De los trabajos que se presenten sobre este asunto premiará la Academia aquel que con mayor penetracion, exactitud y propiedad dé á conocer á Bello, poniendo de manifiesto sus dotes y sus méritos, sea de un modo general ó solo en determinado aspecto literario ó científico.

"El autor de la obra que fuere premiada recibirá el diploma de miembro correspondiente á la Academia Colombiana; un ejemplar de la edicion que actualmente se está haciendo en Madrid de las poesías de Bello, impreso en vitela, por encargo especial de esta Academia, y ricamente encuadernado, y 300 ejemplares de la obra premiada, que la Academia imprimirá á sus espensas.

"*Asunto segundo*—Una poesía en honor de Bello. El premio consistirá en una medalla de oro y 600 ejemplares de la composicion premiada, impresa á costa de la Academia.

"Para las obras que se acerquen en mérito á la que fuere premiada en primer lugar, en cada uno de los dos asuntos indicados, habrá un segundo premio ó "accessit", si la Academia juzgare conveniente.

"*Advertencia*—Todos los escritos que opten al premio habrán de estar en manos del secretario perpétuo de la Academia el dia 20 de Noviembre próximo.

"Deben enviarse sin carta ni aviso del autor. Cada obra llevará al principio un lema ó texto, y la acompañará un pliego cerrado y sellado, en cuyo sobre estarán repetidos el mismo lema y la primera línea de la composicion (por si ocurriese el caso de que dos autores elijan un mismo lema). Dicho pliego contendrá el nombre y apellido del autor y las señas de su residencia. Solo se abrirán los pliegos correspondientes á las composiciones que hayan sido juzgadas acreedoras al premio. Las no premiadas pasarán al archivo de la Academia y los pliegos respectivos, sin abrirse, serán incinerados por la comision."

Honrar la memoria de hombres como Andrés Bello, honra y prez del nombre americano, es, al mismo tiempo que un deber, un alto honor á que deben aspirar los literatos argentinos.

Hacemos votos porque no dejen de hacerse representar dignamente, en ese noble torneo de la inteligencia, organizado en honor del mas ilustre sábio americano.

Folletin—Una vez mas nos vemos en la necesidad de suspender por un dia la publicacion del Folletin.

Pas notre faute, pourtant—y perdon por la frascita extranjera. En estos tiempos del *high life*, ¿quién es aquel que no gusta de que digan de él como Villergas del ilustre D. Domingo: "porque el niño habla francés."?

La verdad es que, realmente, estas rabonas del Folletin, que tantos reclamos y filípicas nos valen, no son hijas de nuestra voluntad.

La culpa de que ellas ocurran, la tienen Castelar, *Nemo*, Lamas, Mitre, y tantos otros escritores cuyas correspondencias ó trabajos literarios llenan contínuamente nuestras columnas; la tienen los diarios de todas partes del mundo, que llueven sobre nuestra imprenta en cantidad tal que apenas si hay tiempo para recorrerlos y sacar de ellos lo que pueda interesará nuestros lectores; y la tienen, por último, Szemeredy, los caballeros ó compañeros de la noche, personajes de actualidad que se absorben sendas columnas con la narracion de sus hechos, y las dramáticas circunstancias en que se mueven, poniendo á la vez en movimiento á otros, y reclamando atencion preferente de parte de la prensa y del público en general.

Pero, al menos por lo que respecta á LA VIUDEZ DE ALINA, esta será la última interrupcion.

En tres dias mas su publicacion habrá terminado, y sería un verdadero crímen cortarla en sus últimos instantes, de vivo y palpitante interés.

Cuestion Argentino-Chilena—*La Pátria*, de Valparaiso, del 15 de Agosto, hablando del tratado de límites firmado en esta ciudad, dice que ha sido ya sometido á la consideracion del Congreso Argentino, creyéndose que el debate no será muy largo, y enseguida agrega:

"Inmediatamente despues será sometido á nuestro Congreso."

Estas palabras confirman la noticia que dimos en anteriores números, respecto de que el tratado no seria sometido al Congreso chileno sino despues de su aprobacion por el Argentino, y así se esplica el que no haya sido presentado allá hasta hoy, mientras que aquí está ya discutiéndosele.

Felicitacion—El apreciable colega *L'Union Française* nos dedica, en su número del mártes, un suelto del cual traducimos los siguientes párrafos:

"LA NACION, que ocupa, de una manera incontestable, el primer rango en la prensa local, piensa, con razon, que nobleza obliga, é introduce cada dia nuevas mejoras en sus diversas secciones.

"Entre esas mejoras figura la planteacion de un importante servicio telegráfico entre Rio Janeiro y Buenos Aires, además del que ya tiene establecido con el Pacífico, y que nada deja que desear, y del de la Agencia Havas, que no le pertenece en propiedad.

"LA NACION es el único diario que, por su gran circulacion, puede entrar en estos crecidos gastos, que guardan proporcion con su gran formato y su gran importancia."

L'Union Française incita en seguida á LA NACION á dar el ejemplo que ella seguirá con placer en el sentido de la reduccion de los avisos de gran formato, que hoy en dia no pagan, en los diarios de vasta circulacion, ni el costo del papel que ocupan, y despues de estenderse en juiciosas consideraciones al respecto, concluye diciendo, con referencia á esa necesaria reforma:

"Que LA NACION, que es una potencia, sea quien la inicie".

Cumplimos con el deber de agradecer á *L'Union Française* sus finos conceptos, que son un poderoso estímulo mas para perseverar en la senda que seguimos, buscando, por todos los medios posibles, el mejoramiento de nuestro diario, á fin de corresponder dignamente al favor decidido, y siempre creciente, que le dispensa el público.

Por lo que respecta al consejo sobre reforma de avisos, el colega puede cerciorarse, recorriendo las veinticinco ó treinta columnas de ellos que publicamos diariamente, de que vamos al respecto por el camino que nos indica, y cuyas ventajas para el anunciante, el lector y el diario, no se nos ocultan.

Nuestros avisos se publican en cuerpo 6, el mas pequeño entre los de que se hace uso en la prensa, y la tarea de uniformarlos se lleva adelante lenta, pero rigurosamente, á medida que el público vá convenciéndose de las ventajas que ello le reporta.

Esto dicho, otra vez gracias, amable colega, y *au revoir*.

El movimiento literario en Alemania—Durante el año 1880 se han publicado en el Imperio aleman *catorce mil quinientas sesenta y dos obras*, que abrazan todas las ramas del saber humano, y todas las faces que puede presentar la inteligencia, al revelarse en la palabra escrita.

Esa admirable cifra, resultado espléndido del desarrollo de la instruccion y de la difusion de los conocimientos, encierra en sí una leccion elocuente y provechosa, para gobernantes y gobernados, en nuestro país, y se descompone, en el terreno de la clasificacion, del modo siguiente:

Obras literarias para la enseñanza	1950
Id de política, jurisprudencia, estadística	1557
Id de teología	1399
Id de bellas letras	1209
Id populares	657
Id filosóficas	125
Atlas geográficos	301
Libros de medicina y veterinaria	790
Id de ciencias naturales	787
Id de literatura para los jóvenes	496
Id de antigüedades, clásicos antiguos y filología oriental	533
Id de idiomas modernos y vieja literatura alemana	503
Id de historia y biografía	752
Id de geografía	356
Id de matemáticas y astronomía	201
Id de ciencia militar y cuidado de los caballos	353
Id de comercio y manufacturas	583
Id de arquitectura, ingeniería, mecánica, minería, marina, etc	460
Id de agricultura	112
Id de economía modéstica	433
Id de bellas artes y estenografía	627
Id de francmasonería	20
Obras diversas	423
Total	14562

Sociedad "Union Española"—Esta progresista y recomendable asociacion ha resuelto celebrar el tercer aniversario de su fundacion con una hermosa fiesta dramático-literaria, que tendrá lugar en el teatro de la Victoria en la noche del 3 del corriente.

Se pondrá en escena el magnífico drama de Echegaray *La esposa del vengador* y la peti-pieza *Marinos en tierra*, tomando parte en la ejecucion las Sras. Romeral de Aranda y M. A. de Valiente y los Sres. Bernengo, Saborido, Arduino y Valiente.

En el intermedio del 2° y 3er. acto se leerán algunas composiciones poéticas, escritas espresamente para esta fiesta.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881.

METÁLICO—Importantes ventas de oro al contado se realizaron ayer para terminar la liquidacion del dia. Los precios, que empezaron á 25.60, fueron subiendo gradualmente hasta 25.70, último precio á que cerró la hora oficial.

A plazos no se hizo nada mas que las ventas para fin de Setiembre, que deben considerarse en su mayor parte como transferencias hechas por los vendedores con 15 céntimos de premio á favor de los compradores de oro.

Durante la rueda se vendieron:
$f 1.189,452 al contado á 25.60, 25.55, 25.60, 25.65, 25.70, 25.65, 25.70.
260,000 para Setiembre 30 á 25.45, 25.50.

En la liquidacion continuaron haciéndose ventas al contado; pero la plaza señalaba desde el principio mucha tendencia de baja, como efectivamente se produjo esta despues de un modo rápido.

Se arreglaron:
$f 200,000 al contado á 25.70, 25.65, 25.60, 25.55.
100,000 para fin de Setiembre á 25.50.

A las 4 1|2 de la tarde el corredor semanero, á pedido del liquidador, tuvo que comprar por cuenta de la liquidacion:
$f 10,000 al contado á 25.65.
5,114-65 id id á 25.60.

La plaza, sin embargo, cerró floja.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—La liquidacion de cédulas se ha hecho en este mes de Agosto con precios en baja á pesar del fuerte vencimiento que señalamos en nuestra revista del dia último. Nada se hizo á plazos y atribuimos esto á que los vendedores no se animaban á ejecutar sus ventas á los precios del contado. Las ventas al contado, como dia de liquidacion fueron activas, anotándose:
A $f 324,500 al contado á 98 3/4, 98 5/8, 98 1/2, 99, 98 7/8, 98 3/4, 98 5/8 %.

Despues de hora se arreglaron al contado unas $f. 40,000 al precio de 98 5/8.

A las 4 1|2 por cuenta de la liquidacion se vendieron:
$f 7,000 al contado á 98 3/4 %.

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA—Se vendieron:
62 acciones al contado á 2200 $.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La importante liquidacion de ayer en estos títulos marca una época especial por los elevados precios á que se ha realizado. La especulacion ha logrado pingües utilidades y parece que se propone tenerlas iguales en este mes por las compras que viene haciendo y por haberse hecho ya dueña de la mayor parte de la circulacion de las acciones—con lo que, provocando, como ha provocado un fuerte descubierto de venta, volverá á imponer sus precios como ha sucedido ahora.

Las pérdidas de los bajistas se calculan mas ó menos en millon y medio de pesos fuertes.

Ventas realizadas en la rueda.
3670 acciones al contado á 124 1/8, 124, 123 3/4, 124, 123 7/8, 123 3/4 %.
6680 id para Setiembre 30 á 122 3/4, 122, 122 1/2, 122 3/4, 121 1/2, 121 3/4 %.

En la liquidacion se produjo una pequeña baja al principio, pero la plaza volvió á reaccionar alcanzando á los precios de la hora oficial. Se vendieron 200 acciones al contado á 121 1/2, 121 3/4, 122, 122 1/2, 123, 123 1/2 y 124 %.
4000 id para Setiembre 30 á 120, 121, 121 1/2, 122 1/2 y 123 %.

Mas tarde por haber fallado algunos corredores, segun se dijo, la liquidacion tuvo que hacer comprar en remate 2580 acciones en lotes de á 100 acciones, y á los siguientes precios:
350 acciones á 124 1/2.
1600 " " 124 3/4.
600 " " 125.
30 " " 224 1/2.

DESCUENTOS—Los pagarés de comercio se descuentan de 7 1/2 á 8 % tanto en papel moneda como en oro sellado. Algunas letras del Gobierno Nacional se han hecho á 7 1/2 %, pero ahora los tomadores pretenden 8 %.

CAMBIOS—El Banco de la Provincia empieza desde hoy á girar, segun resolucion tomada el lúnes último, á los tipos siguientes:
Londres, 48 1|2 d: Francia, 5 fr. 10: Amberes, 5 fr. 11 y Génova á 5 fr. 10.

Los cambios particulares, nominales.

Cotizamos:	Bancario	Particular
Lóndres	49 1/2 d	49 3/4 d.
Paris	5 fr. 16	5 fr. 20 5 fr. 21
Amberes	5 fr. 16	5 fr. 21 5 fr. 22
Génova	5 fr. 17	5 fr. 22 á 5 fr. 23
Rio Janeiro	10||550 reis	
Montevideo	1/4 á 3/8 % de descuento	
MONEDAS—Libras esterlinas	á $f 5 premio.	
Napoleones	4 2 id.	
Cóndores chilenos	18 1/2 $ m/c	
Bolivianos en cuatros	82 á 81 1/2 c. oro	
Soles	76 id	
Chirolas		

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas	
Hipotecarias, série A	98 1/4 %
Id id id B	99 1/4
Id id id C	99
Id id id D	92
Acciones del Banco Nacional	123 1/4
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	130 % oro
Bonos Provinciales	á la par.
Billetes de Tesorería Nacional	125 1/2
Fondos Públicos Nacionales 2 1/2 p $ de amortizacion	93
Id id id de 1863	93
Id id id de 1876	92 o/o
Bonos Municipales de 1870	95 cpn muet.
Id id 1874	108 o/o
Deuda extranjera—Oro	88 oro
Acciones puentes y caminos, id id	103 %
Billetes del Banco Nacional	á la par nominal
Acciones del Gas Primitivo, cada una	2150 $ m/c
Gas Argentino	95 o/o
Certificados del Banco Argentino	18
Tramway á Belgrano	63
Empréstito Popular	á la par
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 2 del Norte	á la par nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50 p $ nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires	
Sociedad Fomento de Barracas al	

N........ "
Telégrafo Trasandino........ "
Acciones de la Bolsa, cada una.... " 1500 $ m/o.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 3 de setiembre inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de 25 60

Los señores Ebbeke y Diekelmann realizaron la venta de la propiedad esquina calles Artes y Santa Fé 40 varas al Oeste sobre la primera y 45 varas al Sud sobre la segunda calle en $ 490,000 (cuatrocientos noventa mil pesos) comprador D. Jorge Tornquist.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer suma de un millon de pesos moneda corriente. El pedido de descuento fué muy reducido.

Resultado del remate efectuado ayer por los Sres Adolfo Bulrich Ca.

Hé aquí sus precios:
28 carneros Lincoln del Sr. D Juan Brown desde 800 hasta 1200 total 27,400. Término medio $ 978 m|c.
12 id Shropshire Down de 400 á 550, total 6150 $; término medio $ 512 m|c.
9 carneros cruza Negrete del Sr. Claudio Stegman desde 2100 $ hasta 3200—Total $ 22800 m|c término medio $ 2533 m|c.
15 carneros Rambouillet del Sr. D. N. Lozano de 1030 á 1100 $ m|c.—Total $ 10000 m|c—Término medio $ 1006 m|c.
3 caballos 3|4 sangre de carrera de San Juan, Brown desde 3100 $ á 4800 m|c.; total $ 11400 m|c. Término medio $ 3800 m|c.
Total de venta $ 82.800 m|c.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 1—3129 @ lana entrada por el ferro-carril durante dos dias, y 185 fg trigo 420 fg maiz. Lanas sin venta, á causa de los precios tan vajos, que se ofrecen por ellas, particularmente por las clases regulares é inferiores. Cueros vacunos como lanares, y demás pieles en general no tienen variacion, trigos siguen flojos y poca entrada, maiz cada dia con mas interés.

Ventas de ayer:
130 cs campo, buenos, 1 lib revaja, por Z. 170; 35 id, C. Leyte 168; 128 infs y reg id, Novoa y Cernadas 160, 165.
CUEROS DE POTRO—45 campo, buenos. 33, 34.
CUEROS LANARES—180 doc. matadero, buenos y especiales Novoa y Cernadas, 23, 24 1|2 rs; 120 campo especiales y desecho los mismos 24, 17 id; 60 C. Leyte 24, 17 1|2 id; 420 buenos, superiores U. Z. 22 1|2, 23 1|2, 16, 17 id; 350 superiores, desecho y cordero, Ojea y Chillado 23 1|2, 18, 20 id; 100 buenos y desechos en depósito, Brea y Ca. 23, 17 id; 150 corderos buenos, Peirano y L. $ 26; 745 id corderitos, buenos superiores por varios 13, 13 1|2, 14 id.
SEBO—10 pipas exportacion J. Elordy $ 41; 8 id id Giraldo y M. 41.
CERDA DE POTRO—32 arrobas buena y superior Novoa y C. 135, 140; 72 id bastante buena Robbio y otro 138; 45 id buena U. Z. 135.
TRIGOS—60 fgas costa sup, un chacarero $ 190; 50 id, Zoppi 190; 60 id reg, Tarigo 169; 300 id Salado bueno en depósito, J. Robbio 170.
MAIZ—485 fgs amarillo y morocho desgranado, de $ 50 á 53.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 1° de 1881—28 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 1250 arb lana. El mercado no presenta variacion en los frutos en general. Lanas sin venta.

Ventas de ayer:
CUEROS VACUNOS—40 campo sup 1|2 lb rebaja, C. Leyte $ 168; 20 id bastante buenos 1 lb id, S. y Mandia 168; 100 id, Souza Martinez 167; 20 becerros, los mismos 150; 500 nonatos y becerros muy sup (mezcla), Chapar y Ca. 150.
CUEROS LANARES—200 doc matadero bastante buenos, por Labarthe y D. á 25 rles lb.; 50 campo sup y desh por Arias hnos. á 25.20 rls lb; 200 campo sup y desh por P. y A. Lanusse, á 25,18 rles lb; 60 campo bueno y desh por S. y Mandia á 24.18 rles lb, 90 corderos sup y desh por lo mismos 20 id id; 40 cor por Sousa Martinez á ps 23.
CUEROS DE CORDERITO—500 doc bastante buenos por S. y Mandia ps 14 1|2; 300 bueno por Chapar L. y Ca. á 14; 400 regular y bastante buenos por Arias hnos á 13 1|2, 14 1|2; 300 rg por C. Leyte á ps 13 1|2; 100 inf por P. y A. Lanusse á ps 13.
CUEROS DE GAMA—20 doc libre de pintado por C. Leyte, á ps 100.
CUEROS DE NUTRIA—88 lb sup por P. y A. Lanusse á ps 18.
CERDA DE POTRO—60 ar al barrer por C. Leyte á ps 153; 20 ar al bar. por S. y Mandia á 151; 17 ar al barr por Arias hnos á 145.

CORRALES DE ABASTO—Entradas del dia 31 de Agosto de 1881.
Consignatarios, M. Alvarez, procedencia, Córdoba, animales, 200; Gutierrez y Coulin, Matanzas, 38; Gutierrez y Coulin, Matanzas. 14; Podestá Hnos., Maipú. 184; Juan C. Boerr y ca., Brandzen. 47; S. A. Gomez y ca., Moreno, 40; S. y Mandia, Flores, 17; Martin J. Boado, Moron, 8; Martin J. Boado, Lujan, 15; Dugam hmnos., Moreno, 40.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Agosto 31 de 1881.—Bueyes gordos alfalfa 750, 800, 850, 1100; cros. de id, 180 á 200; novillo para matadero gordo, 430, 450, 470, 520, 570; novillo para matadero carne gorda, 380, 400; novillo para matadero buena carne, 280, 350; vaca para matadero carne gorda, 380, 430, 450, 470, 520, 570; vaca para matadero buena carne 280, 350; cueros de novillo 145, 155, 160; cueros de vaca 100, 105, 110; terneros 220.—Matanza 365.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Silex* de Montevideo *Maskelyne* de Liverpool, *Hamburg* de Hamburgo, *Pingo* y *Proveedor* del Rosario.

Anuncian salida para hoy, *Silex* para Uruguy, *Tridente* id, *Proveedor* y *Pingo* para Rosario; *Teniers* para Burdeos *Archimedes* para Amberes y Liverpool cerrándose la balija para estos dos últimos á la una.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
S'tbre 1	Teniers	Burdeos	Reconq 209
" 2	Earl of Lonsdale	Burdeos	Florida 250
" 1	Archimedes	Amberes	Reconq 209
" 2	Correbo III	Génova	Lavalle 181
" 5	Thales	Nueva York	Reconq 209
" 7	Euclid	Havre	Reconq 209
" 7	Sud América	Génova	Corrientes 75
" 8	Congo	Burdeos	25 Mayo 77
" 10	Hamburg	Hamburgo	Rivadavia 259
" 11	Maskelyne	Amberes	Reconq 209
" 15	Tamar	Havre	Reconq 175
" 18	Savoie	Génova	Reconq 232
" 21	Horrox	Amberes	Reconq 209
" 24	Niger	Burdeos	25 Mayo 77
" 25	Pascal	Nueva York	Reconq 209
" 25	Frankfurt	Bremen	Lavalle 105
" 26	Pliny	Amberes	Reconq 209
" 28	L'Italia	Génova	25 Mayo 192

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Sbre 1°	Maskelyne	Liverpool
" 1°	Thales	Lóndres
" 1°	Haburg	Hamburgo
" 8	Tamar	Southampton
" 10	Savoie	Génova
" 11	Horrox	Lóndres
" 11	Pliny	Liverpool
" 16	Niger	Burdeos
" 18	Herschel	Liverpool
" 19	Frankfurt	Bremen
" 21	Pascal	Lóndres
" 21	L'Italia	Génova
" 25	Plato	Liverpool
" 31	Galileo	Liverpool
" 31	Orenoque	Burdeos

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIAS 30 31

Sud América, vapor italiano de 1290 tons cap V. E. Lavarello de Génova el 3 Agosto, Cadiz el 7, Rio Janeiro el 24 Montevideo el 29 á G. B. Lavarello con: B. Pellerano 4 cjs tejidos, Verazzi Ca 2 id id, P. G. Rongagnoli 15 id mármol labrado; G. Profumo 100 aceite; A. Sanguinetti 11 id id, 5 id merc; P. Borgie 1 brl art de fierro, V. Ganduglia 25 cjs merced; S. Remaño 1 casco vino; A. Cavalli 200 cjs aceite, 6 id tejidos, 1 id sombreros, 1 id armoniums 72 id 6 btos tejidos, 5 cj drogas; E. Della Cha 30 id atun, 150 id fósforos, 4 id merc; J. Galli 8 cascos grapa, 9 cjs fernet; Rossi y Ferrari 60 cjs aceite; Bianchi y Costa 300 id id; T. Olivari 8 id almendras, 1 brl vino; F. Gaibisso 20 cj aceite, 1 id salchichon, 2 id merced; N. P. y Borzone 200 cj aceite, 2 id salchichon; E. Piaggio 1 cj muebles, 1 casco vino; Jacobsen Ca. 1 bto libros; De Mossia 6 cj merced; B. Viale 134 id aceite; G. Dodero 50 frutas azucaradas; Galli Ca. 26 btos papel; Arseno Ca. 12 brles vino; G. B. Zalezzi 17 cj md; L. Franzoni 8 cs vino 8 cj aceite; G. Copello 71 c, 21 barriles mercs; M. Gamble 20 c conserva, 8 barriles quesos; D. Serruti 4 c muebles; G. Müller 1 bulto, 1 barril, 18 c drogas; S. Rolleri 50 barriles quesos, 100 c aceite; D. Parodi y Ca. 1 barril, 8 c, 7 btos drogas; G. Carrara 46 c mercs; E. Tovini 1 c efectos; Ambrosetti Hnos. 4 c, 11 btos, 2 fds tejidos; E. Aloi 2 c libros; E. Anselmo 4 c tejidos; A. Aubin 30 c fósforos; G. Degiorgi 1 c sombrillas; C. Canevaro 50 c aceite; A. Gallino 155 c id; N. Repetto 100 id id, 2 c conservas, 10 c, 3 btos tejidos, 6 barriles quesos; A. Devoto Hnos. 30 c vino; Malmann Ca. 25 c licor; Peretti Hnos. 4 c mercs, 16 c, 1 bto tejidos; C. Riva Ca. 4 sacos mercs; Oliva Ca. 2 btos artículos de óptica. G. Tachetta 5 cascos frutas en aguardiente, 3 c quesos, 1 c sombreros; B. Lascomorino 1 barril vino; D. Crezienzo 6 cascos vino, 2 c, 1 barril espíritus; F. Rosignole 51 c aceite; C. Medina 57 tablas, 8 c sombreros, 10 c aceite; órden 4 c mercs, 26 btos, 2 c cabulleria, 10 c, 1 bto. libros, 10 c carton, 6 bultos cabulleria, 3 cajones merceria. 1 c tejidos, 1 c sombreros, 4 c papel; G. B. P. 5 c mercs, 39 c fósforos; R. F. 200 c aceite; J. P. y G. P. 5 c mercs, 20 c pescado salado; P. S. 51 barriles cerezas; C. B. 75 c mercs, 6 cascos vino; R. S. 25 c salame, 8 barriles queso; J. F, G. 22 c aceite y pescados; G. C. 47 cascos vino: A. M. 196 c fideos; E. D. C. 50 btos pel-papel; D. L. 19 btos camisas, 7 btos bordados; A. Maderna 900 sacos arroz; G. B, 12 cascos vino, 11 c aceite; Z. 10 cascos vino; C. 10 barriles frutas; A. 15 id id; P. C. 10 cascos vino—*Carga de Cadiz*—Moore Ca. 16/8 vino jérez; Lawson Ca. 12 c 20 barriles id id, 1 c mtras de vino; Naveira Ca. 1 barril vino; E. Lavagli 12/4 caramanchel; J. Leon 1 c talea...; Diez 1 c encages de hilo; Jacobsen 3 c libros; G. Alcántara 20 c vino blanco, 2 c licores; Cibils Hnos. 102 c vino; G. Silvaso 40/4 vino priorato Málaga seco; J. A. Benhein 3 c libros; Macias Ca. 48 c vino; P. Curuchet 1 barril id; M. Reñé 1 c libros; 1 c papel impresos; G. Bonmati 3 id id, 8 bts impresos; C. Aloi 2 ptes id.

Manifiesto del *Maskelyne* vapor inglés capitan E. Hairby de Liverpool el 5 Agosto á E. Norton ca con: R. Cabanius 3 cajones palos; Storni hermanos 2 cajones, 2 cascos ferreteria; ... 83 atados acero. 13 Moore ca 150 c cerveza; S. M. Girault 50 atados alambre, 260 btos fierro; A. Rostan 1 canasto cristaleria; J. Menditeguy 20 cuñetes mercs; M. Forrester 100 c tejidos, 6 btos mercs. 8 cascos ferreteria, 2322 barras, 480 atados fierro, 290 luges, 6 c 3 btos ferreteria; Molino á Vapor Económico 10 c mercs; Iturriaga 10 fdos alfombras; Banco de la Provincia 20 c con 100,000 £; C. F. Bally 1 c pieles; H. Kock 9 c tejidos; Mac Callun 1 c mers; A. Manigot 2 c sombreros; Lagos ca. 42 c, 20 fardos tejidos, 19 c algodones, 121 c mercs; J. B. Dupuy 12 c tejidos; E. Brandes 9 c merceria; R. Lezica 1 c merc; Etchegaray 13 fds tejidos; Mac Callun 1 fd id; Villanueva ca 4 c tejidos; Rodriguez ca 2 c merc; Parry ca 70 c id; L Logegaray 2 c id; Brownell 29 fd 52 c tejidos; J C Bell 100 c merc; Barclay ca 3 id id; Booeca 6 c id; Milligann ca 12 c tejidos; Lochere ca 23 atados alambre 11 c tejidos; Jacobsen 1 c libreria 2 btos periódicos; Ramirez 40 canastos cristaleria; E Tornquist 24 c algodones; Drabble hnos 2 id id; Mantels ca 1200 piedras 5 cascos 3 cj ferreteria; Barclay ca 5 fds 5 c tejidos 73 canastos cristaleria 9 cascos ferreteria; Baron ca 9 c tejidos; Carlisle y ca 1 cascos mercaderias; A Hopmann 1 c mercs; Watson y ca 25 c tejidos; P. Blanch 23 tambores mercs; Shaw hos 20 cascos ferreteria; P. P. Brownell 5 c mercs; Mantels y ca 4 fd tejidos; J. P. Read 1 c mercs; Lochore y ca 24 c algodones; Hammer y ca 16 c, 4 cascos drogas; J. F. Bayley 4 c ferreteria; Brownell y ca 10 c tejidos; Sanson y ca 42 tubos; Mac Callun 5 c, 2 fd tejidos; Menditeguy 10 planchas de fierro; M. Wilson 1 c pianos; J. Wilson 10 c mercs; Olasso y ca 5 fd. 29 c tejidos; S. M. Girault 8 c 23 cascos, 10 cuñetes ferreteria; Challe y Bellon 3 c merceria; G. Fernandez 6 c, 4 fd tejidos; Shaw Miller 30 c, 4 cascos ferreteria, 120 c fierro galvanizado; A. Rivolta y ca 59 cascos, 1 c 7 cuñetes ferreteria, 50 bsas sal; Shaw hos 25 cuñetes 3 c ferreteria; Mallmann y ca 4 c tejidos; Wedekind y ca 6 id Carlisle y ca 47 c, 12 fd id; J. Best hos 23 fd, 36 c tejidos, 10|2 canastos mercs; Gifford Hnos 60 fds 40 c tejidos; Ashworth ca. 12 c id; Lawson ca. 14 c 12 fdos id Naveira ca. 39 c 11 fdos id; Milligann ca. 48 c 6 fdos tejidos; Drabble Hnos, 10 id id; E. Tornquist 53 c 28 fdos tejidos; W. Lovett ca 17 cascos 2 c ferreteria; J. H. Brun 1 c mercs; Ferrocarril del Sud 505 btos alambre 1 c mercs; E. Retiene 7 c 5 fdos libreria 2 c id; Mantels ca 9 c mercs; C. Zorraquin 2 id id; J. Apheca 1 fdo lona; E. Tornquist 14 c tejidos; M. Delage 1 fdo id: E. E. Cranwell 3 c 1 bsa drogas; R. Fernandez 395 at 7 barras fierro 5 btos cabulleria 50 tambores aceite; B. Senet ca 5 c mercs; G. Olasso ca. 6 c tejidos; H. Kalko 1 c mercs; J. H. Burnichon 1 c mercs; Miquez y compañia 14 c id; J. Bell é hijos 209 atados fierro 10664 atados alambre 80 cajones fierro galvanizado 4 cascos 35 cuñetes ferreteria; Parlane y ca. 71 cajon tejidos; E. Chayla 4 c mercs; G. Fernandez 3 id id; J. C. Thompson 6 c 1 fd 11 baules tejidos; Aldazabal y ca. 4 c id; E. Tornquist 1 c id; Blagden y ca. 15 c 9 fds tejidos; A. Astoul 15 c 2 fd id; Moore y ca. 80 c fierro galvanizado; C. Riva y ca. 28 cascos 5 c 100 tambores 50 cuñetes ferreteria; Mantels y ca. 40 c fierro galvanizado; J. N. Clarck 12 at. 2 cascos ferreteria; Aldazabal y ca. 2 c 5 fds tejidos: Parry y ca. 20 barriles sal 1 c mercs; Ramella y ca. 6 c mercs; Olasso y ca. 1 c 2 fd tejidos; A. Astoul 3 fd 9 c tejidos; C. Labordette 6 c mercs; Arijon hnos 9 c id; Bemberg y ca. 10 c tejidos; Fels ca. 7 c id; E. Artaza 1 c mercs; Mallmann ca. 1 c. id; Jouve hnos 8 c id; H. Koch 26 casc 1 c mercs; K. Sohne Ca. 26 c id; J. Echegaray 2 id id; Verazzi Ca. 2 id; Gondret 3 c id; Mallmann y Ca. 4 id id; A. Hopmann 44 c 51 fds. tegidos; J. H. Brun 1 c mcs; H. Koch 21 c tegidos; Bemberg Ca. 21 c id; Watson Ca. 94 c 10 fds tegidos; Mallmann Ca. 10 fds 56 c tegidos; Fels Ca. 30 c id; A. Badaraco 752 bujes 20 atravesaños. 18 sillas 7 cascos, 2 c 6 fds ferreteria; B. Stokes 6 barriles 8 fds 34 c tegidos; Milligan Ca, 200 c cerveza, 22 c mcs. Parry Ca. 20 c id; P. Dilleman Ca. 9 cascos 27 c ferreteria. 1 máquina; A. Allende 5 c 14 cascos mcs; Tornquist 8 fds 3 c tegidos; Gebbie 1 c mcs, 1 palo; Reunciman y comp., 30 carneros en pié, A. P. Murray 2 cascos, 1 cuñete drogas; Wallace 7 caballos, 1 ternero, 2 terneras en pié, Drysdale Ca. 1000 durmientes, 5300 pizarras, 205 atados flejes; 6065 atados alambre, 375 barras, 401 atadp fierro, 37 planchas de fierro, 40 fd lona, 41 atados tubos, 246 c. 92 cascos, 60 cuñetes ferreteria, 15 tubos; A. B. 93 barriles cerveza, 350 rollos cabulleria; órden 349 atados, 1691 barras fierro, 108 cj art. diversos, 67 cascos ferreteria, 6 barriles mercs; 55 canastos cristaleria, 26 fd lona 4 atados piedras de afilar.

Congo vapor francés de 1260 tons, cap G Gran, de Burdeos el 5 de agosto, Coruña el 7, Lisboa el 9, Rio Janeiro el 26, Montevideo el 30 á M Doños son; al agente 12 bord vino 1 c papas; órden 14 c conservas; Marini ca 400 bord vino; 1 c sombreros; Dupeyron 1 c sedas; A Rostand 4 c artículos diversos; S y Boje hnos 1 c sedas; Baader 1 c flores artificiales; V Guillaumat 1 id id; F Lajonane 2 c librerio 1 c papel de cigarrillos; Mallmann ca 3 c tejidos; H Stein 1 c artículos de barro; J Lacanette 2 c tejidos; J Bernasconi 2 c calzado; Arentz 1 c mercs; A Baguer 1 c pasamaneria 1 c calzado; L Lafontaine 1 c pieles; Treina ca 1 c metal; G Falcon 1 c tejidos; P Gerbe 5 c papel y merceria 2 c merceria; P Quesnel 1 c estampas; M Gausonaulon 3 c articulos de Paris; A Rastand 2 c cobre: Gondret 6 c articulos diversos; E Chapon 2 cajones cuchilleria 1 id papel pintado; A Libert 2 c modas; Mallmann 2 cajones tejidos; E. Dunoyer 2 c paños; S. Lanis 3 c péndulas, 1 c gorras, J. Darte 1 c flores artificiales; J. Challe 1 c gorras, H. Brun 3 c corsets; Challe y Bellon 3 c merceria, gorras etc, J. M. Challe 16 c art diversos; J. Challe 1 c cintas, 3 c mercs; L. B. Superville 1 c mercs; Goffre y ca 1 c mtras; Bequeret 2 objetos diversos; Claret y ca 1 c pasamaneria; P. Lezica 8 cajones paños, 1 bto mtras; P. Rousseau 5 c art de Paris 2 c mtras; Mallmann y ca 3 c merceria, 1 c gorras; A. Manigot 1 c sombreros, 6 c calzado; C. Labordette 5 c sombreros; L. Lafontaine 1 c corvatas; L. Levy 3 c mercs. M. Miquz 3 c mercs; Verazzi y ca 5 c marroquines, camisas etc. 13 cajones artículos de cirugía, merceria etc; L. Mensegur 2 c, merd, Rossollin Ca 34 cj perfumeria, alfombras y quincalleria, R. Krügen 5 bocoyes porcelana, E. Tornquist 10 cj tejidos, A. Astaul 6 cj sombreros, Starni Hnos 1 id cuchilleria, P. M. Moreno 1 id sombreros y corbatas, P. Perisse 4 id sombreros, Fuhrsen Ca 1 id id, P. G. Puy 7 id gorras, R. Lonth Ca 3 id flores artificiales; M. Charles 3 bocoys porcelana 10 cj cristalería; Viademont Ca 5 id sombreros 4 id id y gorras, J. H. Brun 4 id tejidos y mtras, Bemberg Ca 3 id tejidos y mtras, G. Fernandez 2 id merceria 2 id tejidos y algodon, 3 id camisas 3 id gorras y merceria, 1 id paraguas 2 cajones calzado, 2 cajones tejidos y cepilleria, 1 cajon mercerias, 2 cajones camisas, sombreros y merceria 2 c sombreros y gorras; Laborde ca 23 c arts de Paris; Brun 2 c confecciones; Jouve Hnos. 5 c gorras y merceria; J. B. Dupuy 1 c camisas etc; J. Bazille 28 c sombreros y gorras; C. Sommer 5 c sombreros; C. Zorraquin 2 c sombreros 1 c avanicos 2 c bordados y corbatas 2 c arts diversos; Ferran y Turdera 1 c pasamaneria; Fels ca 2 c tejidos; L. Labattu 4 c sombreros ca 3 c merceria etc, 25 c sombreros gorras etc; F. Buffin 1 c sedas; J. Bernasconi é hijos 5 c calzado; R. Cabanius 7 c paños; S. y Baader 3 c merceria y pasamaneria; B. Lavigne 3 c goma; F. Sprunck 3 c pianos; H. Kalko 6 c paraguas etc. 1 c mtras; F. Buffin 2 c estopa para muebles; A. Cocqueteaux 8 c tejidos; Igon hnos 1 libreria; C. M. Joly 1 id; Villanueva ca 2 c botones 5 c camisas y mtras; C. M Joly 2 c libreria; Treina ca 1 c juguetes 2 bocoys porcelana; L. Weill 1 c joyeria, Naveira Ca. 3 c confecciones; E. Furts 10 fd, 10 c corchos 1 c cintas; Garnaud Hnos. 2 c pieles; Magendie 1 c mercs; J. Chapar Lassalle 32 bords vino, 20 c vino; A. Devots Hnos. 100 bords vino tinto; A. Rivolta Ca. 2 c tiza para billar; E. Hall 5 bords vino; A. Charrost Ca. 25 c bitters, 1 c licores; G. Roux 60 bords vino, 1 c drogas; A. Bordelais 5 bords vino; L. Guilhem 70 c cognac; Brana Hnos. 1 c mercs; G. Napp 5 c vino tinto, 1 c vino blanco. Godet 20 c chocolate; O. Girau 100 c cogñac, 206 c licores y quesos; Chapar Lassalle 50 bords vino; Labarthe Ca, 50 id id; J. Pedeflaux 100 id id; B. Bidant 100 id id; Peters hermanos 150 id id; Rocha hermanos 200 id id; Necol 200 id id; A. Ptech 1 fardo alfombras, pieles etc etc; Nicholson y ca. 4 bts mercs; P. Perissé 3 c sombreria; G. Cholat 1 id id; Dieckmann y Malher 1 c merceria; L. Jacob 1 c relojes; J. Etchegaray 1 c botones; Dr. Simon 5 bord vino 1 paq impresos; F. Rossi y ca. 50 c vino tinto; A. Rostand 5 bord 3 c vino; A. Charrost 40 c licores 30 c bitters y kirsch 5 c naranja 3 c pieles y calzado; E. Barten 2 bord vino; E. Lamothe 19 c licores; Devoto hnos 200 bord vino; O. Dellenius 1 c joyeria; Lawson y ca. 20 c cognac; J. Steinenher 1 caj joyeria; Mantels y ca. 75 fardos suelas de alpargatas; P. Lastire 34 id id; Banco de Lóndres 4 c cigarros 5 caj tabaco 1 caj café; M. Delage 1 caj merceria; J. Jaureguy 3 caj agua Vichy; Mallmann y compañia 1 caj 1 c plumas; Challe y Bellon 1 c camisas; Arijon hermanos 1 c cintas de lana; F. Saulie ca 113 c licores; A. Cocqueteaux 4 c mercs; Rostand 1 c objetos de uso; L. Gallardo 50 bord vino; L. Dirube 50 id id; L. Gallardo 100 id id; Feuillan ca 347 id id, 20 barriles vino blanco; P. Perissé 12 c sombreros; Peters hnos 100 bord vino; E. Fusts 30 fdos corchos; J. M. Laborde 5 c pipas; J. Etchegaray 3 id id; P. Greño 1 c tejidos; J. B, Dupuy 1 c sedas; N. Ochoa 1 c gorras; V. Ferrer 1 c cristaleria etc; J. A. Jaccard 1 c relojes y joyeria; Mantels ca 50 fdos suelas de alpargatas; A. B. Millot 4 c sombrereria; Porth ca 12 c porcelana; P. Rausseau 4 fds paños; C. Lenz 2 c joyeria; A. Charrost 1 c mercs; Lagraulet 85 bord vino; órden 9 cajones merceria, 1 c instrumentos de fisica, 9 c libreria, etc, 2 c paños, 2 c merceria, 1 c sombreria, 1 c gorras, 3 c corbatas y sombreros, 3 c articulos diversos, 1 c botones 9 c gorras, 5 c corsets, sombreros y gorras, 1 c sombreros, 1 c botones, 1 c arts. de música. 16 c merceria, 11 c tegidos, 4 c sombreros, 8 c libreria. papel, etc, 1 c paños, 1 c plumas de sombrero, 3 bords vino, 140 fds. suelas de alpargata, 8 bords vino, 5 fds. corchos, 1 c máquina de agricultura, 4 bords vino, 10 c merceria, 1 c papel de cigarrillos, 1 bordalesa vino, 1 cajon relojes de plata, 2 c joyeria, 5 c prensas de copiar, 10 c libreria, etc, A. M. 24 bords. vino; F. R. 43 cascos vino, órden 4 cajones sangnijuelas, 12 c conservas—Coruña—O. Trelles 2 cajones mercancias; R. Rigal 80 c conservas alimenticias; A. Lopez 20 c chocolate; R. Rigal 30 cajones id, M. Rodriguez 30 c conservas alimenticias; H. Saraleguy 20 c conservas y pescado; J. A. Lopez 1 c mercs, R. Rigal 1 c con 10000 pesetas; Apesteguy hos 1 c con 20000 pesetas—Lisboa—F. Puech 1 c mercs—Rio Janeiro—Igon hos 1 c libros C. M. Joly 1 id id, F. Schuartz 1 barril, 5 c vino, 1 c comestibles, 1 saco mercs, R. Morillo 1 paq encomiendas; F. Mendez 187 rollos tabaco, órden 10 sacos ostras; Bassio y ca 20 id id, 15 canastos legumbres, M. Donos 3 id suelas—Para Rosario—L. Doumanlin 1 c art de imprenta; A. Banan 1 c sombreros de paja, A. Senac 200 bord vino, A. Briet 50 id id; C. Tord 4 c calsado, F. Labarthe 24 c conservas, 15 barriles mercs, órden 2 bord vino; V. Ocampo 1 bord vino; R. Marini y ca 50 c rom; J. Labathie 50 c vino, 30 c licores, 50 cj mostaza.

Manifiesto del vapor italiano *Centro América* de Génova el 27 de Julio á N Schiaffino con: Pietranera 60 c cigarros; Olivari 130 c aceite; Cavalli 16 c fósforos; Rubini 15 id id; Frugoni y ca. 30 id id 9 barriles vino 25 bts velas; Ayon 6 c mercs; Astoul 13 id id: Ambrosetti hnos. 8 bts tejidos 7 c paraguas; Rossi y Ferrari 10 c salchichon: Fernandez y ca. 2 c efectos de paja 8 c sombreros de id; Naveira y ca. 6 c mercs; Pereyra ca. 7 c sombreros; Gayla y ca. 4 id id; Laburdette 2 c abanicos; Storni hnos 1 c mercs 2 c madera labrada 7 c pisones 1 barril aceitunas 1 mortero; Gonzalez y compañia 200 sacos arroz 40 cajones conservas 5 barriles quesos; Repetto 100 bts papel 20 barriles vino; Dellazoppa hnos 3 c tela metálica 40 cjs cabulleria; Roncoroni 21 rollos cabulleria 1 barril instrumentos; Podestá 120 bts tablitas 7 id papel Fontana 6 barriles cerezas en aguardiente; Biff 4 barriles vino, 1 c etiquetas; Sicard 1 rueda; Mallmann 200 c vermouth Eertuch 300 c fernet; Anselmi 7 c artículos marítimos; órden 38 btos quesos, 350 c aceite, 65 c conserva de tomate, 41 barriles vino. 196 tablitas de nogal, 32 rollos de cabulleria, 32 c sombreros de paja, 2 c tejidos.

Júpiter vapor francés de 200 tns cap Julia de Montevideo á P. Risso con: Wedekind Ca. 13 c, 2 id merd; Sosa 1 c encomiendas; Storni hnos 1 fd id; Drabble hnos 1 pte id; C. Züberbuhler 1 pte id; J. F. 1 c id; Echekirch 1 c id; Peralta 1 pte id; Casavalle 1 c id; Hartman 1 pte id; Mallmann 1 pte id; Wedekind Ca. 1 pte id; A. Rossi 1 pte id; C. A. Linck 2 c, 4000 lb est; Villanueva 1 bsa 4000 $ft—De tránsito 188 btos merd.

Cosmos vapor inglés de 200 tons cap Beckar de Uruguay á P. Risso con: F. Luchinetti 3 c huevos, 1 bt manteca; R. Cartasso 1 pt 75 $ft 20 ctvs; F. Francioni 1 pte 49 $ft 58 ctvs; P. Pasmarini 1 pte 79 $ft 90 ctvs—De tránsito 5271 bts mercancias.

Felice B barca italiana de 517 toneladas capitan A. Babolino de Portland el 16 de Junio á J. Shaw con: 25.871 piezas con 413.742 piés pino.

Diana vapor inglés de 392 tons cap Basigalupi del Rosario á Vucassovich.

Tridente vapor inglés de 500 tons cap Vucassovich de Montevideo á Vucassovich.

SALIDAS—DIA 30—*Júpiter* vapor francés para Uruguy.
Pingo id nacional id Rosario.
Proveedor id id id Rosario.
DIA 31—*Cosmos* vapor inglés para Montevideo.
Diana id nacional id Santa Fé.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m. e 1

Establecimiento Medico DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de las enfermedades que por cualquier gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el envenenamiento por causas similares ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con poco gasto, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento a cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

Baradero, Agosto 19 de 1881.

He leido una solicitada de "El Constitucional", en que se dice que es un doctor el autor de las correspondencias del Baradero y demás artículos que se han publicado en distintos periódicos en defensa del Sr. Oro.

Mucho se equivoca el que tal crée, pues basta leerlos para que se comprenda que el estilo no es el mismo; pero pedirle al señor Muro que sepa lo que es estilo, es pedir peras al olmo.

El que escribe estas líneas no es ningun doctor, no ha hecho ninguna clase de estudios; pero posée aquellos conocimientos que en cierta clase de gente son indispensables; vamos, lo que sabe cualquier niño de escuela;—pero que el Sr. Muro ignora por completo, pues es de aquellos que desean saber dónde está el pais que se llama *Setentrion*, y que no escriben tres renglones, ni aun dictándoselos, sin poner disparates garrafales.

Hoy nos hemos reunido aquí algunos amigos del señor Oro, y hemos mandado publicar unos renglones, que sirvan al menos para hacer conocer á este señor que su recuerdo no se borra de entre nosotros, y que, léjos de imitar la conducta de los que en San Pedro, creyéndolo destituido (porque así lo asegura el Sr. Muro) se desahogan insultándolo, nosotros nos reunimos para rendirle un homenaje debido á su mérito.

Que al menos consuele al Sr. Oro el considerar quienes son los que firman esta solicitada y quienes son los que lo acusan—El Sr. D. Francisco Lynch, el Sr. Frers, el Sr. Rossell, el Sr. Carranza, etc., etc—son hacendados de este partido que, además de ser hombres cultos, nunca han evadido su responsabilidad, quitando su firma cuando habian solicitado dinero de esta sucursal.

Al ver las firmas de los que escriben en "El Comercial" contra el Sr. Oro, no podemos menos de recordar la fábula de "el Leon enfermo", que porque lo veian así, todos los animales lo molestaban, y hasta el burro fué á darle su coz.

Ya verá el señor Muro, que nó una, sinó muchas personas *no parientes* defienden al señor Oro, pues le consta á él mismo, porque sabemos que se ha dirigido á un señor muy respetable y que ocupa una alta posicion sin conocerlo siquiera, pidiéndole que no trabaje por el Sr. Oro, y este le ha contestado que conoce al Sr. Oro desde muchos años, que sabe que es un hombre honrado y digno, y que, por lo tanto, hará cuanto pueda en su favor, pues su celo por los intereses del Banco, es la causa de lo que pasa.

Así le han de contestar todos, Sr. Muro, siempre que se dirija á hombres dignos y que conozcan al Sr. Oro.

Este señor es muy modesto, jamás ha buscado polémicas, pero no puede sino ganar cuando se llame la atencion del público sobre él, pues ya lo digimos en una correspondencia, su honorabilidad es proverbial, su inteligencia reconocida, su vida doméstica intachable; en fin, por mas que se empeñen no han de encontrar en su vida una sola accion, no diremos culpable, sino siquiera poco delicada.

Ya la prensa ha dado á conocer los móviles de los que lo acusan; ya le han dicho al Sr. Muro que si es calumnia lo que dicen de él acuse al calumniador, pero como él sabe que le pueden probar que sacó su firma repetidas veces en las letras que tenia en la sucursal de San Pedro, y que puso en su lugar la de infelices sin responsabilidad, no lo ha hecho.

El Sr. Muro está envanecido con la fortuna que maneja, como si no supiésemos que esa fortuna es la de la viuda de Don Ramon Quiroga y sus hijos, y que él era tan pobre que las pocas personas que lo conocian ántes de ser diputado no sabian como recuerdan cuando iba de casa en casa cobrando el gas. Si alguien duda de lo que decimos, y quiere tomarse ese trabajo, vaya á la oficina del gas y averigüe si no estaba allí Muro cuando los Sres. Demarchi le sacaron y lo mandaron á la estancia del Sr. Quiroga.

Si esa fortuna la hubiese ganado con su talento, ó siquiera heredado de sus padres, vaya que hiciese alarde de ella, pero adquirida como él la ha adquirido, es muy fácil; pues como él hay muchos Muro en la sociedad.—*Garantido*. 4603 p1 S1.

Las brisas suaves de la Florida—Atravesando los floridos valles hacen maravillas en las curas de muchas enfermedades y males achacosos.

El aroma de las flores de esta region salubre, exenta de toda materia insalubre, forma la base del Agua Florida de Murray y Lanman. La misma deliciosa fragancia que deleita al inválido morador en aquella tierra lejana puede ser gozada en todas estaciones y en todas partes del mundo por los compradores de este famoso perfume. Competente autoridad química la ha proclamado la mas saludable de todas las esencias y extractos para el tocador, de los tiempos modernos.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

La Exposicion Rural Argentina

Se abrirá al público el 22 de Setiembre y se admiten en este concurso los animales y demas productos de la ganadería, máquinas é instrumentos de agricultura, productos vejetales naturales y elaborados.

Por Reglamentos y demás informes que sean necesarios, ocurrir á la oficina de la Sociedad Rural, calle del Perú 23.—Buenos Aires, 31 Agosto de 1881.—*La Comision*. 4624 p10 S1

Al público

Los farmacéuticos pertenecientes á la Sociedad Nacional de Farmácia, que forman la mayoria de la Corporacion farmacéutica:

DECLARAN—Que aun cuando no se consideran en el deber de acatar la disposicion del Departamento Nacional de Higiene (fecha 5 de Agosto), por no creerla arreglada á derecho, continuarán sin embargo prestando sus servicios profesionales al público, "durante la noche", como lo hicieron siempre que para ello fueron requeridos.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—E. E. Cranwell, Presidente.—*Norberto Perez*, Secretario. 4592 p15 ag 30

VAPORES

Para Bahia Blanca—Bergantin goleta nacional "Carhué". Saldrá para dicho puerto el dia 7 de Setiembre admite carga y pasajeros previo conforme del agente, calle 25 de Mayo núm. 70, 4530 p8 ag28

Vapor Argentino **"UNION"**

Este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precios módicos.

Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo 83.
perm. ag17

LLOYD ARGENTINO DE NAVEGACION A VAPOR
VAPORES **"Tridente" y "Diana"**
De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana
ITINERARIO
SALIDA DE LA ESTACION CENTRAL 3 h. 15 m. DE LA TARDE
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " "
Combinacion para pasajeros, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Navegacion del Rio Paraná
Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios
En combinacion con el Ferro-Carril á Campana
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES Y SABADOS
á las 3 1|4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional **"Proveedor"**
Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan*.
Los boletos del tren y equipaje, gratis.
Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia ántes de la salida del vapor.
Para pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga otros informes ocurrir á D. BRUCE, 54—Cangallo—56

Lloyd Norte-Aleman
Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata. Mala Imperial Alemana.
FLOTILLA:

Habsburg	Baltimore	Nurnberg
Hohenzollern	Braunschweig	Weser
Hohenstaufen	Frankfurt	Neckar
Salier	Hanover	Oder
Strassburg	Hansa	Hermann
Koln	Mosel	América
Berlin	Main	Kronprinz F.W
Leipzig	Rhein	Graf Bismark
Ohio	Donau	Elbe

El magnífico vapor **"Frankfurt"**
Comandante F. KLUGKIST, saldrá el 25 de Setiembre de 1881, DIRECTAMENTE—Para AMBERES y BREMEN
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y sobre todo á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.
Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Cocina alemana y francesa.
Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.
Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.
Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.
Por mas informes ocurrir al agente general K. von EMSTER Calle General Lavalle, núm 105 ó á los corredores A. Scharffenorth & Sattler

PARA BURDEOS DIRECTAMENTE
El magnífico vapor inglés **"EARL OF LONSDALE"**
Clasificado ✠ 90 A. 1
LLOYD INGLES
1543 Toneladas de registro, comandante DAVID SMITH. Recibe carga y pasajeros para dicho punto, y saldrá el 27 DEL CORRIENTE
Por mas informes ocúrrase á GUILLERMO MARTINEZ y Ca. Agentes. ó á ENRIQUE L. GREEN Corredor.
175 Reconquista 175 4170 p8 ag 19

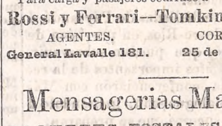
Linea de Vapores Italianos de **G. B. LAVARELLO Y CA.**
EL VAPOR **SUD-AMERICA**
Saldrá el 7 de Setiembre
Para Génova, Nápoles y escalas
Por flete y pasajes dirigirse á su único Agente Giovanni Lavarello, CALLE CORRIENTES—75.
Perm

Carrera del Paraguay—Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy* y *Mensagero*.
El vapor paquete nacional *Mensagero* capitan Miguel Vaccaro. Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANA, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION. El Domingo 4 de Setiembre.
Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que á bordo se les dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca del Riachuelo.
A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (gratis.) Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 a. m.
Por mas informes y órdenes á su agente:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

ROYAL MAIL Steam Packet Company
Mala Real Inglesa
Para **AMBERES** el bien conocido vapor **"TRENT"**
Comandante J. BRANDER—de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Saldrá el día 29 de Agosto de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Para **EL HAVRE** el magnífico vapor **"TAMAR"**
(En otro vapor de la Compañía)
Comandante A. E. BELL—de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Saldrá el 15 de Setiembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.
Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris se espiden por todos los vapores de la compañia
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la, 2a., á precios módicos.
Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquí su boleto para su último destino.
Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.
Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.
Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.
Las personas que deseen hacer venir falias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta.
Por mas informes ocúrrase al agente ENRIQUE A. GREEN. ó Enrique L. Green CORREDOR.
175 Reconquista 175

Agencia de Esteban D. Risso
COMPAÑIA BRASILERA
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas
Á LAS 10 DE LA MAÑANA EL 11 DE CADA MES
Vapores—**RIO BRANCO ó RIO APA**
Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos etc.
El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.
El 18 " " " *Rio Grande*.
Lanchas para carga y descarga.—Despachos d Aduana Seguros marítimos.
Por mayor informes ocurrir á—*Estéban D. Risso*. 147—Reconquista—149

Para San Nicolás Y ROSARIO
Carga solamente.—Vapores paquetes
INTERIOR, ORION Y LITORAL
Salidas:—Juéves y Domingos.
Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.
Nos encargamos del embarque de las cargas.
TORRADO Y MOLERO 72—RECONQUISTA—72



Para Marsella y Génova
VAPOR ITALIANO **"CORREBO 3°"**
CAPITAN—TRAVERSO
Saldrá el 2 de Setiembre
Para carga y pasajeros ocúrrase á
Rossi y Ferrari—Tomkinson y Dunger
AGENTES. CORREDORES.
General Lavalle 181. 25 de Mayo, No. 90
4342 p8 ag 24

Mensagerias Marítimas
PAQUETES POSTALES FRANCESES
EL VAPOR **"CONGO"**
Comandante—GROU
Saldrá el 8 de Setiembre de 1881
Para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.
Por mas informes ocurrir al agente de la compañia—O. DE MARTIN DONOS 77—25 DE MAYO—77.

Mensagerias Fluviales á vapor
NUEVO ITINERARIO
Para Montevideo á las 5 de la tarde
Los Lúnes vapor *Silex*. Id Miércoles id *Cosmos*.
Id Viérnes id *Cosmos*. Id Sábados id *Júpiter*.
Para Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana
Los Mártes vapor *Júpiter*. Id Juéves *Silex*.
Los Domingos *Cosmos*.
Llegadas de estos vapores á Buenos Aires
DE MONTEVIDEO
Id *Júpiter* los Mártes.
Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos.
Id *Silex* id Juéves.
DEL URUGUAY
Id *Cosmos* los Miércoles.
Id *Silex* id Lúnes.
Id *Júpiter* id Sábados.
Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores

"METEORO" y "PINGO"
SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.
La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
PEDRO RISSO
Agente—Reconquista 143 y 145

M&B **CARRERA DEL PARAGUAY**
EN COMBINACION CON LA DEL **ALTO PARANA**
Línea regular servida con los paquetes nacionales GUARANY, CISNE, GENERAL MANSILLA y DELIA.
Vapor paquete nacional—"CISNE"
Capitan SANTIAGO GIUDICE.
Sale de la Boca del Riachuelo el Viérnes 2 de Setiembre fijamente, para—
ASUNCION ITUZAINGO CORRIENTES y escalas.
Conduce pasajeros, carga y encomiendas, Á PRECIOS REDUCIDOS.
Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.
Agentes: *Mayer y Brugo*. Calle 25 de Mayo, números 82 y 86

TEATROS

Opera—Real Compañía Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—11a. Funcion de abono.—Juéves 1 de Setiembre, á las 8 1/2; la comedia en 3 actos, del inmortal Goldoni, *Gl'innamorati* (los enamorados).—Concluirá la funcion con la comedia bufa en 3 actos, del autor de «Il marito in campagna», titulada: *Lo stordito* (el atolondrado).—Sábado 3 de setiembre, tendrá lugar el beneficio del primer actor Sr. Gaspare Lavaggi; á pedido general se representará la brillante comedia: *L'orfana di Lowood*, y la chistosa peti-pieza, titulada: *Meglio soli che male accompagnati*.

Otra—Para los inválidos, concierto del Conservatorio de música; Viérnes 2 de Setiembre de 1881, á las 8 en punto.

14 de Agosto
INAUGURACION DEL JARDIN ZOOLÓGICO
72—Calle Larga de la Recoleta—72
Abierto todos los dias al público, desde las 12 del dia

Entrada general	$ 10
Para los niños	" 5
Abono mensual	" 50
Id para niños	" 25

Coleccion de animales útiles y particularmente de aquello fáciles de aclimatar en el país.
CONCIERTOS, DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA
Confitería, café y tambo.
Recreo para los niños. Habrá todos los dias cabras, carneros para pasear y velocipedos
PERRERA:—Coleccion de cazales tipos.—CHALETS:—Ciervos, Guanacos, Cabras.—CONEJERA:—Coleccion de todas las razas.—JAULAS:—Pumas, Tigres, Gatos-Monteses, Vizcachas, Coatís, Monos.—PAJARERAS:—Faisanes, Loros, Cotorras, Pájaros de Africa, Pavos reales, pájaros del país, Perdices (varias clases), pájaros carnívoros.—ESTANQUES:—Nútrias, carpinchos, cisnes (varias clases), ganzos id id, patos id id, gallinetas id id.—PALOMAR:—Palomas de todas clases, palomas Viajeras francesas, id id belgas, id id africanas,—GALLINEROS:—Gallos y gallinas cria caseras, gallos y gallinas de lujo, id id de pelea.—Aparato mecánico para engordar aves.—Hidro-incubador para gallinas, perdices, avestruces, etc., etc.—Criadoras artificiales para id id.—Conservacion inalterable de huevos de gallina.—Compras y ventas de animales.—Se cambia toda clase de animales ó pájaros del pais por otros de Europa. perm. ag13

FUNERALES

Fausto Lara (Q. E. P. D.)
Falleció el 4 de Setiembre de 1880
Maria B. de Lara esposa; hija, madre, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en el templo de Monserrat el Lúnes 5 de Setiembre de 9 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de once, es única invitacion. 4' 0 p4 s1

Petrona Vazquez de Vela Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Agosto de 1881
La familia invita á sus amigos y relaciones al funeral rezado, que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará en el templo de San Miguel el Viérnes 2 de Setiembre á las 11 de la mañana. 4647 p2 s1

Federico Saravi Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Setiembre de 1880
Su esposa, hijos, hermanos y demás familia, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año, que tendrán lugar el Sábado 3 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepcion.—La familia asistirá á la misa de diez y media. 4585 p4 ag30

Emilio del Valle Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Setiembre de 1880
Modesta V. de del Valle madre y familia suplican á sus parientes y amigos quieran acompañarlas á las misas que se dirán por el eterno descanso de su alma el Juéves 1° de Setiembre de 8 á 10 en el templo de la Concepcion.—Agradeciendo este favor eternamente. 4531 p3 ag28

Juan Gregorio Ezeyza Q. E. P. D.
Falleció el 1 de Setiembre de 1880
Su familia invita á las personas de su relacion á asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la Iglesia de San Pedro Telmo, el Juéves 1° de Setiembre próximo, á las 11 del dia; por cuyo favor al que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Única invitacion. 4448 p6 ag 26

Juana Cladellas de Diaz Bayá Q. E. P. D.
Falleció en Niza el 30 de Junio de 1881
Pablo E. Diaz en nombre de José Maria Diaz Bayá, esposo y de sus hijos Amaro y Cárlos Diaz, Manuela Bayá de Diaz, madre política, Petrona Cladelles de Rubio y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará el dia 1° de Setiembre por las 11 de la mañana en el templo de San Miguel; favor á que quedarán reconocidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 4386 p6 ag25

AVISOS

CURA SARNA INFALIBLE
Extracto Carbólico tabaco y azufre
INDUSTRIA NACIONAL
Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad y visto las repetidas quejas sobre diferentes clases de sarnífugos recomendadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, la que, bajo la direccion de un químico distinguido, dará resultados mas satisfactorios, y nos permite garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espendemos.
Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque esta sea salitrosa ó dura, como sucede con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.
Hace crecer y blanquear la lana.
Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.
Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y demás insectos y parásitos que atacá á las razas caballar, lanar y vacuna.
Recomendamos que se pasen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intérvalo que no pase de doce dias.—El primer baño sirve para destruir efectivamente á la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les dá un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.
Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano. F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.
PARRY & Ca.

PARRY Y Ca.
ARTICULOS INCOMPARABLES

1	Té Congou	La Patria	1
2	Cerveza Negra	Marca "Chancho"	2
3	Cerveza Blanca	Marca "Nato"	3
4	Real Holanda	Marca "Chancho"	4
5	Oporto "Invalid's"	Para Enfermos	5
6	Coñac Fino	Marca Parry & Co.	6
7	Corned Beef	Argentino	7
8	Coñac Legítimo	Marca "Chancho"	8
9	Vino Marguax	Washington Morton	9
10	Jamones Ingleses	Adamson	10
11	Jerez Superior	Amontillado	11
12	Bitter	Angostura	12
13	Salsa Inglesa	Lea & Perrins	13
14	Champaña Pino	Eugene Clicquot	14
15	Mostaza Colman	Marca "Toro"	15
16	Cacao de Epps	Homeopático	16
17	Jabon Windsor	Eugene Bimmel	17
18	Conservas	Crosse & Blackwell	18
19	Galletitas Inglesas	Huntley & Palmer	19
20	Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos
Se venden en todos los principales almacenes
San Martin 112

Niñera Se necesita Temple 387 4646 p2 S1

Se necesita Un muchacho para sirviente Suipacha 713. 4643 p3 S1

Cocinera Con cama, se necesita, Moreno 763. 4621 p3 s 1

Muebles Se compran, Moreno 957.—Se vá á domicilio. 4623 p4 s1

Cortador De camisas, se precisa en la fábrica, Tacuari, 76. 4610 p3 s 1

Se vende Una caldera nueva de seis caballos de fuerza, San Martin 532. 4637 p8 s1

Se ofrece Una ama de leche fresca; ocurrir Esmeralda 630. 4654 p3 s1

Terreno Se vende un Cuyo 969 por la cantidad de 50,000 $ m/c; por el que se interese ocurrir á Tucuman 766. 4617 p3 s1

Se alquila Una linda sala y dormitorio, muy bien amueblado, en casa de familia inglesa, Maipú 287. 4633 p3 s1

Cocinera Extranjera, con cama, que sepa repostería, comendaciones, se precisa: Artes, 546. 4619 p3 s 1

Senillosa Hnos. Y ROMERO.—Se han mudado, San Martin, 114. 4618 p15 S1

Se vende Un galpon; dirigirse á José Rechou, carpintería, Corrientes, 100. 4609 p3 s1

Costurera Para vestidos, se necesita, inteligente en el oficio; General Lavalle, 388. 4615 p5 s 1

English lessons Ocúrrase á esta Imprenta, bajo las iniciales C. F. R. 4067 p15 ag 17

Se alquilan Piezas para estudio de abogado ó escritorios; San Martin, 52. 4633 p3 s1

Semillas de sésamo y de lino, hay en venta, Reconquista 185 y Rivadavia 1433. 4624 p8 s1

¡Hoy! Plantas de adorno, se rematará una gran cantidad, por Ponsati y Santa Ana, Bolivar, 83. 4627 p1 s1

Escribanos Severo L. Belvis y Osvaldo Saavedra. Casa de Justicia, segunda galería alta, á la derecha. 4645 p1 ms s1

Quinta En San Fernando se alquila, propiedad de D. Adolfo Reyes, situada en la calle real de este pueblo á San Isidro; por mas pormenores y tratar Florida 521 á toda hora del dia. 4622 p15 s1

Se alquilan Una ó dos piezas para hombres solos en casa de una familia decente; con muebles ó sin ellos; para tratar Lorea 19. 4640 p3 s1

En la calle 25 de Mayo 83 se precisa un buen dependiente de aduana y apto para correspondencia; si no tiene quien lo recomiende es escusado se presente. 4636 p6 s1

"América" Este vapor aleman ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús y Catalinas.—Agosto 29 de 1881.—*José y Bernardo Garay*. 4608 p3 s 1

Urgente! Se precisa 1 quintero para cuidar una casa-quinta, 1 sirviente de abordo, 1 repartidor de cartas, 1 dependiente almacen, 1 id barraca (para escritorio) y 1 sirviente para acompañar un señor á Europa; Balcarce 233. 4605 p1 s 1

Se alquila O se vende una casa quinta situada en la calle Real de San José de Flores núm 62, cuatro cuadras ántes de llegar á la iglesia; en la misma casa ó en dicha calle núm 41 darán razon. 4635 p3 s1

Un hombre formal Inteligente y activo, desea emplearse en una casa de comercio como dependiente, cobrador, ú otra ocupacion decente, dando las recomendaciones y garantías que se le pidan y estando dispuesto á ir á la campaña si fuese necesario.—Informarán en la oficina de este diario. 4553 p15 ag28

Urgente Se precisa 1 dependiente escritorio, 1 sirviente de abordo, 1 dependiente de almacen, práctico, 1 quintero, 1 capataz barraca, 2 carpinteros, 1 peon caballeriza, 1 cartero y un cocinero para casa particular, que sea bueno, Balcarce 233. 4655 p1 s1

Cocinera y mucama Que puedan presentar recomendaciones satisfactorias y á las cuales se pagarán buenos sueldos, se necesitan, Talcahuano 520, altos. 4606 p3 s 1

Dependiente Se necesita uno en la Zapatería "La Coqueta" Tucuman esquina Garantías que sea práctico en el despacho del mostrador; es inútil presentarse sin ser munido de buenas recomendaciones. 4628 p3 S1

Lecciones DE COPAS Y DE PIANO.—Una profesora recien llegada de Montevideo se ofrece para dar lecciones á domicilio; ocurrir en casa de F. Hartmann, Florida 211, ó librería de C. M. Joly, Victoria 137. 4630 p3 S1

Se alquila Para negocio un lindo almacen con dos puertas y vidriera á la calle, con varias piezas seguidas; muy central; Tacuarí, entre Victoria y Alsina: en la misma daran razon. 4642 p3 S1

Se alquila Una casa Suiza en el Caballito entre este y el pueblo de Flores en la calle Real; tiene diez piezas todas entabladas, cielos rasos de yeso, algibe, jardin, quinta, cochera, y caballeriza y demás comodidades. Para tratar Florida 36 ó 74. 4644 p3 S1

Se vende La muy acreditada fonda italiana situada en el punto mas próximo á la estacion del Retiro, Paseo de Julio 612. con un despacho extraordinario. Se vende por tener su dueño que ausentarse á Europa. 4604 p3 S1

Pedro Romero Rematador de propiedades, Cabildo, escribania de M. Garay, escalera y corredor de la derecha 3 pieza, ó Venezuela 210.—Nota: es tambien procurador de asuntos legales y se ocupa de tramitar testamentarias. 4611 p30 S1

Se avisa A las personas que tengan deudos en la bóveda de Escolástica Fulques é hijos, en el Cementerio del Norte, ocurran á sacarlos en el término de 60 dias á contar desde la fecha, pasado que sea éste, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881. 4667 p3 s1

Se ofrece Como dependiente de casa de comercio ó barraca, un jóven de nacionalidad español, recien llegado de Europa; sabe la teneduria de libros, tiene buenos informes de su conducta.—Prefiere para la campaña, ocurrir Tucuman 267, á las iniciales M. C. 4666 p3 s1

Se ha perdido Una perrita ratonera inglesa, color negro con pintas amarillas, de las que llaman de cuatro ojos, y un poco renga de una pata.—Se dará una gratificacion de $ 100 al que la entregue Montevideo 623 ó Rivadavia 420. 4641 p5 s1

Gran hotel DE LYON—Café restaurant tenu par V Rispaud—Piezas amuebladas appartements para familias.—Se recibe pensionistas.—Este establecimiento por su situacion inmediata y vista sobre el puerto y la rada es el punto de reunion de todos los pasageros:—Ambigús, comidas, pastelería; precios módicos; 25 de Mayo 185.—Buenos Aires. 4602 p1m s1

Lecciones Particulares á domicilio y en casa del profesor; lectura, escritura, gramática, historia, geografía, aritmética, álgebra, teneduría de libros, aritmética decimal y teneduria de libros, etc. Idiomas francés é inglés, mensualidad moderada. Suipacha 135 altos entre Cuyo y Cangallo. 4632 p3 S1

Persianeria Gran carpinteria de José Moss Alsina 322, entre Buen-Orden y Lima. En esto establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas medidas hechas con los mejores materiales, garantiendose solidez, duracion y esmero en el trabajo. Tambien se encarga de composturas en el ramo y de los pedidos, tanto para la campaña como para las Provincias. La clientela numerosa que hace años me honra con su confianza reconoce perfectamente el esmero y baratura de los precios. 4614 p15 S1

Al comercio Aviso que he vendido el negocio de mercería y tienda, al Sr. D. Sebastian Buzio, sito Tacuarí 268 esquina á Venezuela; la persona que tenga algun reclamo puede verificarlo en el término de tres dias, pasado el cual no será atendido.—Buenos Aires Agosto 31 1881.—*Juan C. Sapo*.—OTRO.—Con relacion al aviso que antecede participo al comercio haber comprado el negocio arriba indicado; si alguno tuviera algun reclamo que hacer, sírvase verificarlo en el término de tres dias, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires Agosto 31 1881.—*Sebastian Buzio*. 4607 p3 s1.

Al público Se previene al público que la Administracion General de la "Lotería de la Caridad de Montevideo", no pagará ninguno de los premios que puedan dar los siguientes billetes de la lotería á jugarse el 2 de Setiembre entrante, por haber sido decomisados y vendidos en pública subasta por la Aduana de Rio Grande, con fecha 11 del corriente.—Y como aquellos billetes no eran destinados para la venta pública, sino simplemente para el uso particular de una persona que no se ocupa de la venta de billetes, se previene al público que serán sorteados por cuenta de la Administracion del ramo. Y para que los Agentes en general sepan cuáles sean los premios obtenidos por aquellos billetes, se marcarán en los extractos con un guion negro interpuesto entre el número del billete y el premio obtenido.—Los billetes á que se refiere el presente aviso, se componen de 28 libretas de la numeracion siguiente:

10 billetes de	1660 á 69	10 billetes de	11790 á 99
10 " "	2300 á 309	10 " "	11860 á 69
10 " "	3190 á 99	10 " "	11870 á 79
10 " "	4520 á 29	10 " "	11890 á 99
10 " "	5640 á 49	10 " "	11960 á 69
10 " "	6910 á 19	10 " "	11970 á 79
10 " "	7800 á 809	10 " "	11980 á 89
10 " "	8020 á 29	10 " "	12830 á 39
10 " "	8130 á 39	10 " "	12850 á 59
10 " "	8510 á 19	10 " "	12870 á 79
10 " "	9320 á 29	10 " "	12910 á 19
10 " "	10780 á 89	10 " "	12920 á 29
10 " "	11290 á 99	10 " "	12950 á 59
10 " "	11320 á 29	10 " "	12960 á 69

Montevideo, Agosto 29 de 1881.—El Agente del Exterior, *Francisco Vidiella*. 4625 p3 s1

CENTRO COMERCIAL

No habiendo aceptado el Sr. D. Domingo Parodi el puesto de Presidente del CENTRO COMERCIAL para que fue electo en la Asamblea del 12 ppdo., se cita á los socios para el dia 9 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, á fin de tomar en consideracion esa renuncia y proceder á nueva eleccion en cuanto fuere aceptada; como tambien para proveer á dos vacantes de nacionales en la Cámara de Comercio; una en el ramo de *Introductores y mayoristas de ferretería, drogas, maderas, loza y muebles* y otra en el de *Saladeristas, consignatarios de los ríos y agentes marítimos*.

Se encarga la mas puntual asistencia, vista la importancia de esta eleccion.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881.—*C. Zuberbuhler*, vice-presidente, *B. Tomé*, secretario. 4638 p7 S1

F. Wright y Ca.

El remate del vapor "HELVECIA", fondeado en la Boca del Riachuelo, frente á la casa del señor Espiro Hungaro, anunciado para el Mártes 30 de Agosto, suspendido por el mal tiempo, queda transferido para el Domingo 4 de Setiembre, á las 12 p. m.

Para mas datos á los rematadores, Escritorio 12, pasaje Roverano. 4620 p4 s1

JOSE VICTORIANO CABRAL Y Juan Bautista Cruz

Han trasladado la escribanía á Cabildo, segundo patio, altos. 4631 p1 m s1

AL PÚBLICO

Enemigo he sido siempre de anuncios vanos, cuyo principal objetivo suele ser generalmente el engaño en cualquier rango; y digo es este el objetivo, porque una casa de comercio por poco conocida que sea no tiene necesidad de anunciarse mas que por la legalidad del negocio y por el género que espenda.

Nuestro negocio, harto delicado para los hombres de recta conciencia, es uno de estos en los que muy pronto el público nota su legalidad; por eso nunca me ocurrió valerme para darme á conocer de la prensa ni de papeles sueltos, solo confiando en la bondad de mis géneros. Y hoy rompo este silencio vando sin tacha en esta casa. Si hoy rompo ese silencio no ha sido porque me hubiese visto obligado, aunque indirectamente por uno de tantos colegas como tengo.

En el diario *La Prensa*, de esta Capital, perteneciente al dia 23 de Agosto, hay un anuncio firmado, en el cual insertan parrafos enteros que están en mi deber el desmentirlos, como que hago, en honor á la verdad.

Alardea el anunciante supra-dicho de lo bien cimentada que está su casa. Será verdad, mas son aun muy cortos los años que cuenta de existencia para que esté tan arraigada como quiere hacernos ver.

Asegura tambien la imposibilidad de dar pasages mas baratos que los que dan las mismas compañias de vapores, como hacen algunos comisionistas con el solo propósito de hacerle daño; esto es de fácil comprension á no ser que medien arreglos especiales entre los comisionistas y las compañías trasatlánticas, como existen entre mi principal don Francisco Sarasola, establecido en Tolosa (España), y en Burdeos, plaza Gabriel, núm. 2, el único agente español autorizado para embarcar pasageros en los puntos de Francia, por el Gobierno de esta nacion.

El comisionista aludido se vé en la necesidad de recurrir al ya citado mi señor principal, para poder cumplir con cuantos pasajeros se le confien; deduciéndose fácilmente de aquí que nos es posible dar los pasages mas baratos que él.

Dice tambien en uno de sus párrafos que muy poco le favorece al aludido colega, que se fijen bien nuestros favorecedores en las garantias que podamos ofrecer (paso por alto la palabra aventureros, quédese con ella, quedo con lo otro que debe ser lo que ami me toca) y yo me atrevo á suplicarles que no descuiden demasiado en él, porque no existe la santidad en quien mucho la cacarea.

Por lo que toca á la casa que en esta Capital represento, solo diré que quizás es la sola de la que no ha habido queja alguna ni pública ni privadamente, y sino invito á quien desee á pedir pruebas evidenciales de lo que expongo ó á que indague en los que en esta casa se hayan servido.

Repito, pues, que soy enemigo de este género de anuncios y que mi carácter se opone á polémicas de tan mala índole, y, por lo tanto, viva el aludido lo mismo que nuestros clientes, en la persuacion de que esta es la primera y última vez que hago caso de escritos inmodestos y contradicentes.

Doy, pues, á la verdad lo que es suyo, y espero tranquilo el fallo de este juez recto que se llama público, al que ofrezco mis servicios si utilizarlos desea.

Domicilio, Lima 175, *Antonio Irazu*. 4639 p3 s 1

Arpa, Profesora de, Tucuman 80, altos. 4281 p8 a21

Sirvienta Se necesita, con recomendaciones; San Martin 330. 4549 p3 ag 28

Cocinero ó cochero, se ofrece un español; Cangallo 348. 4521 p3 ag 28

Muchacha Y una mucama para ir á Quilmes. se necesita Perú 496. 4586 p3 ag30

Ama de leche Se ofrece una con recomendacion, dirigirse San Martin 474. 4589 p6 ag30

Motor A vapor de 3 a 4 caballos, se vende uno, Cuyo 456: se le puede ver funcionar. 4573 p3 ag 30

Peon De Botica, que sea jóven, se necesita; Botica, Artes y Temple.—Tambien se precisa una muchacha para cuidar niños. 4562 p3 ag 30

Lecciones De Italiano, Francés, Aleman é Inglés; se dan tambien á domicilio. Se hacen traduciones en los mismos idiomas.—Precios módicos, Artes 115 1er patio. 4569 p4 ag 30

Casa grande Se alquila la casa alta y baja que ocuparon los Tribunales de 1ra. Instancia, Defensa 82 á 90; darán razon Belgrano 143. 4572 p6 ag 30

Se alquila Una sala y un dormitorio para hombre solo ó matrimonio en casa de familia, Cuyo 132 altos. 4594 p3 ag30

Cocinera Cangallo 798 se necesita, es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. 4600 p2 ag30

Adolfo J. Pueyrredon Escribano público—Avisa al público que se ha trasladado á los altos del Cabildo, en el tercer patio. 4591 p30 ag30

Oficialas Cigarreras, se necesitan en la fábrica y cigarrería "La Abundancia". 4597 p3 ag30

Bazar "SAN MARTIN."—Gran surtido de artículos de porcelana y cristales á precios módicos; San Martin 46 y 48. 4541 p3 ag28

Cocinera Con cama, se necesita, Cangallo 666; escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. 4332 p3 ag 28

Bazar "SAN MARTIN".—Gran surtido de lámparas de Hinks, Duplex, de mesa y de colgar; San Martin 46 y 48. 4541 p3 ag20

Confiteria Y BILLAR.—Se vende la de la calle de Bolivar y Méjico, por no poderla atender su dueño; en la misma darán razon. 4535 p3 ag 28

Bazar "SAN MARTIN."—Gran surtido de baños de lluvia, de cuerpo, de asiento y de esponja; San Martin 46 y 48. 4542 p3 ag28

Se necesita Una sirvienta vasca, para una corta familia; Callao 541. 4526 p3 ag 28

Bazar "SAN MARTIN"—Gran surtido de artículos de menage San Martin; 46 y 48. 4545 p3 ag28

El vapor "Correbo III", ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881. 4528 p3 ag 28

Tapados Para medio tiempo y de verano, fichús y muchas novedades en géneros y ropa blanca á "Las Filipinas" Suipacha 98. 4538 p3 ag28

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Semilla De alfalfa fresca y de superior calidad, se vende en el corralon Méjico 57. 4050 p15 ag14

Cocinera Se necesita Cuyo 278, escusado se presente sin buenas recomendaciones. 4397 p5 ag25

Puertas usadas Ventanas, rejas, palmas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 4366 p30 ag 24

Almacen se vende uno, Defensa 531, frente al Mercado del Comercio, con regular capital y hace buen negocio. 4341 p15 a24

Se alquila La casa esquina y corralon Nos. 2 y 4 Avenida Santa Lucia y Caseros. Para tratar calle Bolivar 549. 4431 p5 ag 26

Se vende La pinturería y ferretería, sita Santa Fé 269, esquina Libertad, se vende tambien la contrata de la misma casa; para tratar, allí mismo. 4438 p8 a26

2 leguas campo En Lincoln se ofrecen en arrendamiento. Ocurrir Méjico 494, de 5 de la tarde para adelante. 4469 p15 ag 27

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3284 perm. e20

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

A los carpinteros Se vende un baul conteniendo herramientas de dicho oficio, se dará barato; para tratar Piedad 39. 4601 p3 ag30

Se alquila Una casa quinta con 12 piezas, jardin, aguas corrientes distante cuadra y media del tramway Ciudad de Buenos Aires, Jujuy entre Venezuela y Méjico: en la misma darán razon. 4578 p3 ag30

Al hijo pródigo VICTORIA ESQUINA SOLIS 589.—Se compran muebles usados y boletos del Monte Piedad, siendo todo garantido. 4302 p1 m ag 25

Profesor se ofrece un jóven francés para dar lecciones de francés y dibujo, para la ciudad ó la campaña, solamente por la manutencion. Dirijirse Tacuarí 107. 4331 p3 a24

Se alquila Una ó dos piezas perfectamente amuebladas para matrimonio sin hijos ú hombre solo, en casa de familia y á 2 cuadras de la plaza Victoria; Victoria 290, último piso. 4347 p12 ag 24

Participo A los vecinos de Cármen de Areco que con motivo de haber comprado la casa de negocio al Sr. D. Tiburcio Ayerdi aprovecho esta ocasion para ofrecer mis servicios en el mismo ramo.—*Leon Hazera*. 4581 p8 ag30

Se precisa Un matrimonio, el marido para quintero y que sepa algo de jardinero, y la mujer para cocinera, en un punto de campaña. Para tratar Hotel de la Buena Sopa cuarto No. 32 de 8 á 9 de la mañana. 4558 p3 ag 30

Al comercio Y á los vecinos de Cármen de Areco.—He vendido al Sr. D. Leon Hazera mi casa de negocio de almacen en Cármen de Areco.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—*Tiburcio Ayerdi*. 4580 p8 ag30

Se alquila Tres hermosas piezas ricamente amuebladas con balcones á la calle, en paraje muy central y casa de familia, para matrimonio ú hombre solo, precio sumamente módico y único inquilino; Buen Orden 42. 4346 ag24 p12

Se ofrece Un jóven para dependiente de barraca; habla el idioma francés; dirigirse por escrito á las iniciales A. B. C., en esta Imprenta. 4512 p3 ag28

A D. José Gaviolli, Italiano, que pase en el término de 8 dias, por la confitería, Tucuman 378, á arreglar sus asuntos y á recoger un baul que hace ya 5 meses que dejó en ella. 4483p8 ag 27

Se desea comprar Una legua cuadrada de campo flor á inmediaciones de una estacion de ferro-carril. Para tratar, 25 de Mayo 190, Hotel del Universo. 4492 p6 ag 27

Quinta Se alquila una, hermosísima, en San Fernando, Punta Chica, sobre la barranca; con 12 piezas, cochera, caballeriza, algibe, jardin, carruaje, muebles, vaca lechera y fruta de toda clase; á 8 cuadras de la plaza y 12 de la estacion; para tratar Artes 254. 4564 p3 ag 30

Dependiente Se ofrece un jóven, para una casa por mayor ó barraca; conoce los idiomas francés é inglés, y teneduría de libros; dará recomendaciones, Dirigirse á esta imprenta á las iniciales C. B. 4556 p3 ag 30

Se vende Un lindo mobiliario todo completo ó separado, salon, dormitorio, otro dormitorio, sala de comedor, cocina, tres otros cuartos, porcelana Cristophe y otros objetos, Suipacha 235; ocurrir de las 12 á las 5 de la tarde. 4587 p3 ag30

Se vende Un despacho de bebidas muy acreditado, en un mercado muy central de la ciudad, el dueño lo vende por asuntos de familia. Ojo pichincheros. Darán razon Rivadavia 726 de 8 á 10 y de 3 á 6. 4588 p3 ag30

Campo Se vende un precioso establecimiento de campo ó sea la cuarta parte de una legua, á dos leguas de una estacion del Ferro Carril del Norte con grandes montes, lindas poblaciones, canales etc; se recibe su importe en fincas chicas en esta ciudad, Alsina 50. 4576 p3 ag30

Terrenos baratos Y DE GRAN PORVENIR.—En las Lomas de la Ensenada, futura capital de la Provincia, se vende un solar, ó mas, á precio acomodado. Para tratar ocúrrase Chile 398, de 5 á 7 de la tarde. 4366 p10 ag 27

Se necesita Una buena cocinera que pueda presentar recomendaciones satisfactorias de su conducta y competencia y á la que se pagará un buen sueldo, Talcahuano 520, altos. 4515 p3 a28

Bazar "SAN MARTIN".—Gran surtido de metal blanco, aceiteras, jarras, juegos de toilet, centros de mesa, bandejas para fruta etc. á precios módicos; San Martin 46 y 48. 4543 p3 ag28

Se necesita Una yunta de caballos para carruaje, que sean sanos, mansos y diestros en el tiro; el que los tenga puede dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales G. E. M. 3868 p1 m ag10

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw. Venezuela 334.

Cueros DE CHINCHILLA—Se ha recibido de Bolivia una pequeña consignacion de cueros de primera clase en lotes de una docena, los interesados pueden verlos en el escritorio de los señores Runciman Ca. Piedad 73. 4350 p10 ag 24

Pedro Romero Rematador de propiedades, Cabildo, escribanía de M. Garay, ó Venezuela 210.—NOTA: Es tambien procurador de asuntos legales y se encarga de tramitar testamentarias. 2623 p1 m jl 31

El Dr. Morelle Se ha trasladado con su Escuela Libre y Clínica de Partos, de la calle de Garantias 26, á la de Corrientes 636, entre Paraná y Montevideo. Admite discípulas y consultas á las 12. 4161 p1 mes ag 19

Segadora Osborne con atra. No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Economia RAPIDEZ Y FACILIDAD—Se encuentran en el uso de La Bomba de Blatchley con que se puede sacar agua de un pozo á jaguel de 5 á 20 vs de profundidad.—Remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas, y otros articulos en el corralon inglés de Juan E. Turner y Ca. calle Mendoza 335 (Boca). 4335 p7 ag24

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Acciones DE TIERRAS.—Se venden acciones de tierras Nacionales sin ubicar, varios ricos campos en la Provincia, y tambien algunos Nacionales con frente á la Zanja y Fuerte Argentino, y en otros puntos mas distantes. Ocurran á Mc. Grevy, Piedad 130. 4561 p3 ag 30

Se alquilan Una ó dos piezas ricamente amuebladas, en casa de familia y en un paraje muy central, con provecho de un cuarto de baño con duchas, gas y demás comodidades; se proporciona la pension si lo desea; precio muy módico; Cuyo 228, altos. 4571 p3 ag 30

Atahona En el pueblo del 9 de Julio, se vende, á precio módico, una atahona construida á la moderna, con 2 asientos, limpiador y cernidor, con las correspondientes mulas, y que actualmente está en actividad; para tratar, en el mismo pueblo. 3373 p15 a 13

Segadora y atadora La sin rival segadora y atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar y que ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz. Juan Shaw, Venezuela 334.

Tinte Infalible de Kelly para teñir el cabello, por mayor y menor en la botica y droguería Inglesa de Kelly é hijos y en las sucursales.—Casa principal: esquina Suipacha y Santa Fé, sucursales: Alsina y Entre Rios, Defensa y Europa. 4384 p1m ag25

Se vende Una majada de ovejas al corte completo de 200 mil cabezas, clase superior.—Los interesados pueden dirigirse en Campana casa del Sr. Martin (el Vasco). 4378 p6 ag25

Mayordomo Un caballero inglés, con algunos años de esperiencia en trabajos de campo, desea hallar colocacion como mayordomo; dará buenas recomendaciones. Dirijirse por carta á Mayordomo. en la oficina de esta imprenta. 4455 p6 ag 25

Sepulcro DE SENILLOSA Y LANZAGA—Se ruega á las personas que tengan deudos en dicho sepulcro, se sirvan sacarlos, por tener que hacer reparaciones importantes.—Pasados 30 dias de la fecha, los que no hubieran sido retirados, se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. 4433 p1 m ag26

Se ofrece Como tenedor de libros ó regente de cualquier negocio, establecimiento, etc., un hombre formal, de nacionalidad aleman, con 14 años en el país, muy práctico en el comercio y que habla varios idiomas.—Para mas informes dirigirse Santa-Fé 1007, bajo las iniciales J. S. 4546 p3 ag 28

Dependiente De librería, se ofrece uno, práctico, recien llegado de Europa en donde ha desempeñado por muchos años la misma ocupacion; podrá dar los informes y garantías que se le exijan; ocurrir á la botica Puiggari, Victoria y Lima. 4508 p3 ag 28

Campo En el Azul, se venden 4000 hectáreas de rico campo, con título, al Gobierno 2 leguas de derechos de ubicacion en la provincia; el derecho de arriendo á 3 leguas en Alvear.—Los interesados pueden verse con el corredor Desiderio Gomez, en la Bolsa de 12 á 4 p. m. 4511 p3 ag 28

Se vende Una casa moderna de 1500 $ de renta mensuales, tiene 9 piezas en alto y baja queda en la calle Uruguay parage muy central; el dueño la vende para pagar una hipoteca de 100,000 $ que tiene sobre dicha casa, se dará por 157000 $ m/c; ocurrir Bolivar 38. *Tomás Tamái*. 4532 p3 a28

Se alquila En San José de Flores, una casa alta y baja de 5 piezas con los muebles para una familia, tiene jardin y árboles frutales, solo á media cuadra al Sud de la parada del tramway, en la calle de Circunvalacion del Oeste.—Las llaves están en lo del Dr. Ruiz de los Llanos y para tratar Talcahuano 237.

José A. Medina Participa al público y particularmente, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia 373, donde se encontrará siempre en venta un surtido general de pianos nuevos y usados, de las mas acreditadas fábricas de Europa y tambien construidos en el país.—En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos. 4446 p1m ag 25

Taller de platería Se vende ó arrienda uno, muy acreditado y con todos los útiles necesarios, en el pueblo de Navarro.—Á las personas que quieran hacer alguna de las propuestas muy ventajosas por ser el dueño ausentarse, se le podrá dar noticias en el mismo taller, y en la diligencia puede conducir al interesado al mismo taller de la señora Emilia A. de Fernandez. 4463 p1m ag 26

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco Hipotecario acreditando el depósito de cuatro mil trescientos fuertes en cédulas série A, perteneciente á los menores Venancio Martin y Casimiro Abelardo Pita. Se suplica su devolucion á la calle Maipú núm. 400. Buenos Aires, Agosto 20 de 1881. 4263 p30 a20.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase, á todos precios.—Se venden á perpetuidad desde 1,500 $ m/c.—Se construyen, compran, venden, reedifican y se cerca con toda clase de trabajos de sepulcros; en el escritorio, Cuyo, 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. jl 1

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujia de la facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños. Clínica especial de enfermedades de señoras, calle Suipacha 125. Consultas de 1 á 2: gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes. 336 p3 m jn9

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y mueblería.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Debiendo Refaccionarse la bóveda de las familias Sanguinetti, Spinelli, Ferrari y Cánepa, en el Cementerio del Norte, se previene á todos los que tengan deudos en dicha bóveda, procedan á sacarlos en el término de 30 dias, y en caso de no hacerlo así, serán hechados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. 3871 p30 a10

100 $ diarios Se ganan fácilmente siendo corredor ó agente para los sellos de goma de la fábrica "La Inglesa", que son usados en millares; para sellar sobres, cartas, cuentas, ropa, géneros, lata, madera, cuero, suela, cajones, etc. Ocurran Boote, Niven y Ca., 179 Florida.—Se necesitan en todas partes. 2400 p1m jl 30

Terreno Para edificar, en la calle Santa-Fé. Se vende uno con 10 varas de frente á la calle Santa-Fé por 70 de fondo, á una cuadra de la estacion Centro América, por 36,000 pesos. Otro de 13 de frente á la misma calle por 50 de fondo, en 28,000 pesos. Otro en la calle Suipacha, al lado de la iglesia del Socorro, frente 10 por 49 en 70,000 pesos. Alsina 50. 4049 p15 ag 14

Preceptora Se precisa con diplomas del Consejo General de Educacion, para la Escuela Elemental de niñas del pueblo del Azul, con la asignacion de mil seiscientos pesos m|c mensuales:—la persona que desee este puesto puede pasar á verse con el apoderado, Córdoba 580, de 9 á 11 a. m. 4250 p3 ag21

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno para trazar el pueblo "General Conesa", en los terrenos conocidos por de Vallejos y Ramirez, en el partido del Tordillo, comunica á los linderos y á todos los que tengan interés en ello, que dará principio á la operacion en los primeros dias de Setiembre.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—*José Abel Palacios*. 4557 p3 ag 30

Por tener Que ausentarse del pais los propietarios de la sombrerería y fábrica nacional de sombreros, venden á precios reducidos todas las existencias del ramo y útiles de la fabricacion de sombreros; armazones, mostradores y vidrieras, con accion á la llave; contrato por largos años, alquiler módico, localidad espaciosa y muy central; siendo las condiciones de venta muy ventajosas, se requiere poco capital.—Rivadavia 364. 4582 p30 ag 30

Almacen Espléndido, muy bien situado y de poco capital, se vende, Belgrano esquina Pichincha (Almacen Americano); tiene muy buena clientela y está situado en el punto mas céntrico de la calle de Belgrano al Oeste. Ocurran pronto los interesados, pues el que primero arregle con el dueño por la compra de dicho almacen, hará una buena jornada. El dueño lo vende por tener que atender otra clase de negocio. 4579 p3 ag 30

Cementerio DEL NORTE. Suplico á las personas que tienen restos en el Sepúlcro construido en la Sepultura 4a. núm. 36 de la Seccion 15 del Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de Ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica; para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer en él, ocurrir á la calle de Bolivar 8, á D. Juan Solari. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Lorenzo Bacigalupo*. Cangallo núm. 399. 4491 p m ag27.

Dependiente Español, de 33 años de edad, sin familia y con práctica en esta República en negocios por mayor, así como por menor, se ofrece para alguna de las provincias del interior ó para algun punto de la costa Sud de ésta. Tiene contabilidad suficiente para la administracion de cualquiera clase de establecimiento importante que él sea, y estando acostumbrado á bueno y malo, aceptar á cualquier empleo aunque sea humilde.—Dirigirse á las iniciales N. N., Balcarce 233. 4481 p6 a27

Al Comercio Habiéndose separado de la Sociedad que con los abajos firmados tenia D. Teodoro Lassalle, continuan los mismos negocios de Almacen por Mayor y Consignaciones á cargo de los que firman según escritura otorgada en el Escribano D. Andrés R. Terry, y los que giraban bajo el rubro de Juan Chapar y Ca.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*Juan Chapar, Santiago Houreade*. 4487 p3 ag 27

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, pasado el término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 4251 p2m ag 21

Al comercio Participamos que desde el 1° de Agosto ha sido disuelta por amigable convenio la razon social Bustelo, Palacios y Ca. del Bragado, quedando su pasivo á cargo del socio D. Francisco Bustelo.—*Bustelo, Palacios y Compañía*.—OTRO.—Participamos que desde esta fecha hemos formado la sociedad bajo la razon de Palacios Hnos, Pereyra y Ca, siendo el socio comanditario D. Francisco Bustelo.—Bragado, Agosto 1° de 1881, *Palacios Hnos; Pereyra Ca.* 4252 p30 ag 20

En Flores Se alquila ó se vende una hermosa quinta con la mejor fruta, con casa de 11 piezas, gas, algibe, cochera, gallinero, etc., etc., á una cuadra de la parada del tramway y en la calle Real. Se alquila con media manzana y se vende toda, con 4 piezas. Para peones.—La casa está habitada y pueden verla.—Tener presente que San José de Flores es la futura Capital de la Provincia.—Para tratar, Talcahuano 237. 4524 p3 ag 28

6ª Féria en Chascomús Á LOS SEÑORES HACENDADOS.—La Asociacion Rural de Chascomús invita á los señores hacendados de la Provincia, á concurrir con sus productos á la sexta Féria que tendrá lugar en esta ciudad, en los dias 6, 7 y 8 del próximo setiembre. Para el pedido de local ó informes que necesiten, pueden dirigirse á la Secretaria, calle Belgrano, núm. 2.—Chascomús, Agosto 4 de 1881.—ANGUS ROSS, Presidente.—*Saturnino Justo*, Secretario interino. 3820 p25 ag 8

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

El Aspirante Nueva marca de cigarrillos escepcionales de todas clases. Tabaco habano extra flor y papel especial.—Fábrica de DAMIAN BENITEZ, inválido de la Defensa, Lorea 338.—Los paquetes llevan por señal un monograma en tinta negra. Se recomienda á sus amigos y compañeros, en la inteligencia que serán bien servidos, á la vez que harán un servicio. p8 ag23

Licitacion La Comision Directiva de la Exposicion Continental ha dispuesto poner á licitacion la confeccion del catálogo de la misma Exposicion, á cuyo fin admitirá propuestas cerradas hasta el 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, hora en que las propuestas serán abiertas, en presencia de los interesados. Para mayores informes ocurrir á la Secretaria del Club Industrial Rivadavia 49 (altos), todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 4312 p12 ag23

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos,** de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa; lienzos para colchones, cuti para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—Ventas por mayor. 4533 p3 m ag 28

A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y 100 cuadras cuadradas de plantio de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente.—Con un capital de 50,000 $fts., podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados serian inoficiosos calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2232 p3 m jl 28

Importante Cursos completos practico-teóricos de los idiomas francés, inglés, italiano, español, como de la contabilidad comercial y de la manera práctica de llevar los libros, con los cuales se consigue, ahorrando el tiempo mas corto para que los estudiantes, no se fastidien ni se cansen en aprenderlos. El profesor se ofrece tambien para dar clases en los colegios y á domicilio á precios módicos. Se ofrece como tenedor de libros y por arreglo de cuentas, 25 de Mayo 241. 4025 p 15 a 14.

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á lo particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la *Fábrica Remedios* es la sucursal de lamisma, Pidase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

"Collége DE RIVADAVIA".—Habiendo los abajo firmados comprado al señor don J. Millet el colegio denominado «de Rivadavia», Alsina 290, por escritura pública pasada ante el escribano don José Victoriano Cabral, ofrecemos á los padres de familia nuestros servicios en ese establecimiento, donde los alumnos encontrarán una esmerada enseñanza.—El colegio recibirá como antes niños internos y externos, garantiendo al público que serán atendidos sus hijos de una manera satisfactoria.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—*J. Laverghe—J. F. Gros—L. Lacombrade*. 4540 p8 ag 28

Se venden Terrenos ojo especuladores, en Flores 3.600 vs cuadradas esquina Independencia y Libertad, alambrado y cultivado precio 40.000 $; terreno en Almagro calle Piedad, el tramway pasa por su frente 10 por 50 de fondo; Almagro Villa San Cárlos hay lotes de 30, 19 y 10 vs de frente por 58 y 66 de fondo precio 1.300 vs de frente, lindan con las propiedades y sus quintas del Dr. Rueda y D. Cárlos Ramayon calle Moreno y Belgrano; calle Belgrano frente á la estacion Caridad empedrado su frente núm 1307 estension 570 vs cuadradas precio 27.000 $; ocurrir Suipacha 98 y 100 no se admite corredor. 4537 p8 ag28

Al Comercio Participamos al comercio que con fecha de ayer ha quedado disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro mercantil de J. Chapar Lassalle y Ca. segun escritura otorgada en esa fecha por ante el Escribano D. Andrés R. Terry, quedando separado de esos negocios D. Teodoro Lassalle, y á cargo del activo y pasivo de los negocios D. Juan Chapar y D. Santiago Hourcade.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—*Juan Chapar, Teodoro Lassalle y Santiago Hourcade*. 4498 p8 ag 27

Sociedad Anónima de propietarios para la Higiene de Buenos Aires.—Reconquista 79.—El Directorio convoca á los señores Accionistas, para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Juéves 1° de Setiembre, á las 2 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 79, para la presentacion del balance del 1er. semestre.—Para tener derecho de asistencia y voto, segun lo dispone el artículo 35 de los Estatutos, deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta dos dias antes de la Asamblea.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*El Secretario*. 4149 p13 ag 18

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, num. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio, y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Telégramas últimos El depósito de Joaquin Vives, ántes Belgrano 152 y hoy 138, acaba de recibir una nueva remesa de artículos españoles, como ser las nunca bien ponderadas aceitunas de Mayorca, negras y verdes y el rico y sabroso queso manteca de Mayorca y Mahon, longanizas de Vich y sobrasadas mayorquinas, turron de Alicante, almendra tostada, anis caramelo del mono y tigre y el vino Jerez y su surtido general de comestibles y bebidas, todo fresco, y entre ellos el rico chocolate "Flor Catalana", elaborado expresamente para familia, y aceite del mas fino que viene al país.—Belgrano 138. 2245 p1 m jl 29

Se venden En el partido del Cármen de las Flores, Cuartel 6° 104 cuadras de campo.—En el mismo campo existe una casa de negocio con 2 cuadras alambrado; las poblaciones son: 1 pieza de material con panaderia, con horno de 4 varas, 1 galpon techo de zinc, 1 pieza para billar, de zinc y tabla, 3 piezas paja, con hornos, saludables galpones de siembra y tienda y otros varios artículos de comercio.—Si los interesados no quisieran tomar las existencias, se venderá el campo y las poblaciones, monto y alambrado solamente, todo por 65,000 $ m/c al contado.—Dirigirse á los dueños, Calveras y Mas, en el Cuartel 5° del mismo partido. 4121 p1 m ag 18

Interesante á los enfermos
Procedentes de Málaga, se acaban de recibir los maravillosos y eficaces *Bálsamo y Ungüento del Padre Gregorio*, tan conocidos y admirados por todas las clases de la sociedad, los cuales sustituyen con ventaja á todas las medicinas y curan con mas rapidez y seguridad toda clase de "Heridas" y "Úlceras" por mas desesperante que sea su estado.
El régimen que se ha de observar durante la curacion, lo esplica el prospecto que acompaña á cada frasco.
La ocasion es propicia para los enfermos actuales y para los previsores, pues estas medicinas garanten su vida en todas ocasiones y evitan los mas penosos sufrimientos y los incalculables gastos que ocasiona la asistencia de una larga y penosa enfermedad.
Depósitos para la venta:—Rivadavia 46 (peluquería del Sr. Navarro).—Defensa 64 (joyería).—Santiago del Estero 255 y 257 (sastrería y tienda).—Bolivar 160 (peluquería del Fígaro). 4239 p15 ag 21

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores negociantes de la campaña que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra Fábrica Remedios, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el mas agradable al paladar de los aficionados al queso. Tenemos tambien de los años anteriores; tanto el queso como la manteca; muy apreciados y de mucha aceptacion en todos los puntos del país. Como ampliacion tenemos un depósito de vinos de todas marcas. Fábrica Remedios. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigir sus órdenes por cartas. 5686 p1 año

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra Fábrica Remedios como ser: queso de mesa, de la clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y toda clase de lacticinios; y para que no sean engañados es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra Sucursal Alsina 371, á los ferro-carriles, con sus cuales se atienden en el acto, remitiéndoles artículos de la mejor calidad.—Estos productos contienen todos los elementos útiles que se encuentran en la casa, y son los que sirvan como ejemplo con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 p1 año

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 388. Libros nuevos.—Diccionario ortográfico etimológico español, por D. José M. Doce, 50 $ m/c; El Dengue, manual del juego del tresillo, 25; Los gansos de Juan de Madrid, por Pedro Carrasco Ponce, 25; Cocina moderna y francesa. Solos de clarin, por D. Leopoldo Alas, 25; Amuario de terapéutica, materia médica, farmacia é higiene, por Bouchardat, 20; El libro de la naturaleza, escrito y ordenado para la juventud por Federico Schoedler, 100; La linda Margarita, por Paul de Kock, 10; Tratado de mágia blanca, con sus distintos modelos y diversos sistemas de ejercicios, astrología, cronología, curiosidades, etc., 25; Bernardo el Pontífice por Emile Zola, 30; novela de costumbres, por Ceballos Quintana, 10; Compendio del diccionario nacional de la lengua española, por D. Ramon J. Dominguez, 2 tomos, 80, y muchas otras novedades á precios módicos. perm.

Gran depósito de goma Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empacadura de patente, id id, id id; id id; id id; planchas de amianto para juntas, id id; empaquetadura de amianto en planchas y rollos, amianto en cuerdas para cubrir cañerias, tohallas para foguista, mangueras para mangueras, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patentes para motores, manómetros de presion y vacio, calderas de todos tamaños y para todos usos, válvulas de vapor, válvulas y tubos de vidrio, bombas para tubos de caldera, toda clase de rubineses por vapores, molinos, segadoras, calderas y locomotoras, todo lo mejor introducido en el país hasta ahora. 6563 m15 perm.

Escuela de baile Gran salon de lujo, Artes 196, altos, escalera á la derecha.—El que firma, maestro de baile y primer bailarin que ha sido en los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, segun se puede comprobar por documentos auténticos, se hace un deber en poner en conocimiento de los aficionados al baile y del público en general, que tiene ya establecido su salon en la calle y número arriba espresados, en donde enseña en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, como ser: cuadrillas francesas y del país, lanceros, wals, etc., advirtiendo que se enseña tambien el wals saltado, que es hoy el gran baile de moda y bailado en las principales sociedades. Lecciones todas las noches, empezando á las 8. Se dan tambien lecciones á señoritas, en sus propias casas.—*Alberto de Giovanni*. 4330 p15 ag 24

Consejo Escolar DE AYACUCHO.—*Licitacion*. Debiendo repararse, á la brevedad, los edificios de las escuelas comunes del distrito, y habitaciones de los maestros, segun plano y presupuesto aprobados por el Consejo General de Educacion, por el presente se llama á licitacion durante el corriente mes.—Las propuestas, á mas del nombre del licitante, deberán espresar el de la garantía, y se abrirán en sesion pública, en casa del Dr. Adrian, el primer Domingo de Setiembre próximo, á las 4 en punto de la tarde; reservándose este Consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna si así lo creyere conveniente.—Por mas datos, á cualquier hora, pueden ocurrir los interesados al domicilio (casa del Dr. Elías Moralez) del infrascrito Secretario, quien les dará todos los necesarios.—Lo que se suplica por acuerdo de este Consejo y efectos consiguientes.—Ayacucho, Agosto 1 de 1881.—JOSE ADRAN BOTANA, Presidente.—*Manuel Vilardaga*, Secretario. 3806 p 20 ag 9

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y ultimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 10 de la noche y de dia á todas horas Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10.—Aviso á las sociedades que me comprometo enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propias casas, dicha cuadrilla.—*A. Constante*. 2976 p1 m ag 2

"Elegantes porteños" En la cigarrería "La Catedral", San Martin 6, frente á la Catedral, se expenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños", fabricados espresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.—El papel con que se han elaborado es de puro tabaco, procedente de la misma fábrica de Alemania y la riqueza del tabaco habano hebra que contienen ha contribuido á la buena aceptacion que han tenido entre las personas del *high life*.—Pidan en los cafés y confiterías los cigarrillos "Elegantes Porteños", fabricados por FRANCISCO OLIVERO y Ca. 3777 p1m ag 6

Al comercio Participamos que de comun acuerdo hemos disuelto desde el 1° de Abril del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon mercantil de M. Laplace y Larrouy, quedando al cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Da. Maria G. de Laplace, como consta de la escritura de disolucion otorgada ante el escribano D. Andrés R. Terry, con fecha 16 de Agosto de 1881.—*Juan Larrouy—Maria G. de Laplace*.—OTRO:—Participamos al comercio que desde el 3 de Julio del corriente año, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo del negocio de fábrica de carros y carruajes, situado Buen Orden 533, el que seguirá girando bajo la razon mercantil de M. Boussaque y Ca., segun contrato otorgado ante el mismo escribano Sr. Terry y en la misma fecha del anterior; quedando separado de este negocio el Sr. D. Juan Larrouy, á quien se le hizo cargo de la disolucion invocada en el anterior aviso.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Mateo Boussaque—Maria G. de Laplace*.—OTRO:—Participamos que con fecha 19 de Agosto de 1881 y por ante el escribano D. Andrés R. Terry, se ha firmado un contrato social entre los suscritos, bajo el rubro mercantil de M. Laplace é hijo, siendo gerentes D. Juan Laplace.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Maria G. de Laplace—Luis Saffores—Juan Laplace*. 4320 p6 ag 23

ARMAS
Se compran nuevas y usadas; ocurrir Piedad 74. 4479 p8 ag 27

Burgon y Ball
Las tijeras de esquilar de esta renombrada marca, legitimas, se encontrarán en la casa de
Ruggero Bossi y Ca.
Florida 159
donde se encontrará tambien un gran surtido de desvasadores para ovejas y caballos.
Hilo de atar lana, patente y de 4 hebras.
Espíritu de alquitran.
Piedras de afilar.
Instrumentos de matemáticas, cirujía y óptica.
Papel pintado para empapelar, cristales, espejos, ferretería en general y pinturas.
Cristalería, porcelana y loza piedra.
Artículos de menaje, chuse, hule de piso y esteras. 4590 p1 m ag 30

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Baldosas del Havre
Para pisos, marca
E. DUBOSC
De superior clase, se venden por cualquier cantidad á precios mas bajos que otros corralones, siendo de introduccion directa.—Dirigirse á la sucursal de nuestro corralon, en la fábrica de Negro Animal, en Barracas al Norte, 3 Esquinas, *Portalis fréres y Carbonnier*. 4536 p8 ag 28

FLUIDO CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

RECREO DE LAS FAMILIAS
Rio Carapachay—Tigre.—Las personas que desean conocer las islas, tienen en estos momentos el paseo mas agradable del año, el esplendor de la primavera y á mas tienen muchas diversiones en el Recreo, como caza, pesca, etc.—Llegando á la estacion Tigre encuentran el vapor *Tigre*, que lleva las personas en 15 minutos al Recreo, donde á la llegada tienen un almuerzo esquisito. 4373 p15 ag 25

Gabinete Médico ESPECIAL
Para llagas, fístulas, tumores malignos sin operacion: enfermedades del aparato digestivo, urinario y venéreo sifilítico por crónicos y rebeldes que sean.
CURACION RAPIDA
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO 4387 p1 m ag 25

CARBON CARDIFF
De trasbordo; carbon Cardiff, de cocina y de fragua, entregado á domicilio ó en las estaciones de ferro-carril, libre de porte.
Peso y calidad, garantidos.—Precios acomodados.
Por órdenes al escritorio, San Martin 49, ó en la Barraca del Puerto, Avenida Santa Lucia, sobre el Riachuelo.—ROIG y GOWLAND. 4194 p15 ag 19

Carbon de piedra
Para COCINA Y ESTUFA
De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—
Santa-Fé, 77
CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
Depósito de Maderas, Fierro, Carbon Coke, Baldosas, etc.
D. ROSETI Y Ca
8931 a 29 perm.

Vinos y Jarabes Despinoy
AL EXTRACTO DE HIGADO
DE BACALAO
Si hay algunos auxiliares en medicina y terapéutica que estén llamados á prestar grandes servicios, tanto al cuerpo médico como á los enfermos, son seguramente los Vinos y Siropes de Despinoy, al Extracto de Hígado de Bacalao, simple y ferruginoso, los únicos experimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.
Antes que la Academia de Medicina aprobase los Vinos y Siropes de Despinoy, obtuvo la vigilancia de los espertos en los hospitales de Paris, bajo la vigilancia de los señores profesores Bouilland, Poggiale y Devergie, y solo despues de haberlo obtenido de estas esperiencias y tan felices resultados, la Academia ha aprobado los Vinos y Jarabes de Despinoy, y le ha otorgado un voto de gracias por su precioso descubrimiento.
Estos productos contienen todos los elementos útiles reconstituyentes y respiratorios, y en proporciones infinitamente mas considerables que las contenidas en cualquier aceite de Hígado de Bacalao. Basta que cada botella de Vino ó Jarabe de Despinoy, equivale á 4 litros del mejor aceite de Hígado de Bacalao. Por lo tanto que se obtiene una fuerza mas activa, mas poderosa y mas eficaz que la del aceite: bajo la accion de estos productos, la energía y las fuerzas se aumentan, se recuperan los colores, las funciones digestivas mejoran. Estos productos, de un sabor agradable, son recetados por todos los médicos, como tónicos reconstituyentes y fortificantes por excelencia, superiores á los aceites de Hígado de Bacalao.
El único Agente y depositario de estos productos en la República Argentina y Oriental, Emilio Lozano, Rincon, 49, Montevideo.
BUENOS AIRES, RIVADAVIA 145. CASA DE LOS SEÑORES
R. LEZICA Y Ca.
Venta por mayor
4393 p1m ag 25

VINOS De BORGONA

Chambertin	Beaune
Corton	Beaujolais
Volnay	Moulin á vent
Clos Vougeot	
Nuits (St. Georges)	Côte rotie
Pommard	Cassis
Chablis	Crème de Cassis

A. MODET, único representante de la casa H. AUDIFFRET DIJON
VINOS DE BURDEOS
Chat. Lafite, grand crû; gerente MMr. Goudal y Cie.—Chat. Margaux, grand crû; propr'e. Mr. Pillet-Will.—Chat. Larose, grand crû.—Chat. St. Emilion Labarde, grand crû.—Chat. Branc Mouton, 1re. crû.—Chat. Lagrange, 1er. crû.—Cos d' Estournel.—Chat. Yquem Marquis.—Chat. Coutet.—Chat. Barsac.
VINOS DE CHAMPAÑE
Vve. Cliquot, (Werle & Cie.).—Roederer.—Coñac fine champagne superior, Amer Picon, Aperitif et febrifuge.—Gran Chartreuse, verde y amarilla.
DEPÓSITO:—CASA DE LOS SEÑORES
P. & E. MATTHEY
RECONQUISTA 232
Las ventas se hacen solamente
AL CONTADO
3694 p1 m d p m ag 5

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma y Ca.
VINOS FINOS DE BURDEOS

VINO TINTO	VINO TINTO
"Saint Estephe"	"Chateau Laffitte"
"Saint Julien"	VINO BLANCO
"Pauillac"	"Barsac"
"Chateau Citran"	"Sauterne"
"Pontet Canet"	"Chateau Yquem" (sec)
"Chateau Lagrange"	"Chateau Yquem" (creme)
"Chateau Giscours"	VINO TINTO
"Chateau Larose"	"Medoc" (en bordalesas)
"Pichon Longueville"	VIEUX COGNAC
"Chateau Margaux"	"Fine Champagne"

Depósito: 202 Belgrano 202
2007 p1 m d p m

Primavera y verano
J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES
Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camisería y ropa blanca para hombre.
ROPA HECHA
Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120 140; sobretodos de casimir delgaditos á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á 80 y 100 ps; sacos de hilo color de 50, 60 y 70 ps., id de brin de hilo 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes de brin para varon de 10 á 15 años de 170, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150; 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30; 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.
TRAJES Á LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y forros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 300, 400, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y de levita, de ricos paños se dan á 900. 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.
Gran surtido de casimires pura lana de 35, 40, 50. 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.
Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28. 595 perm. ag 30

Ferro-Carril del Sud
AVISO
Desde el 15 de Setiembre regirá una tarifa nueva para pasajes y fletes, con precios reducidos, la cual se publicará en oportunidad.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Geo. Cooper*. 4560 p15 ag 30

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frentes de edificios, libros ilustrados, autógrafas, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados y hechos de fotografías, dibujos ó cualesquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL
4593 p1 m ag 30

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para tocador. 4045 a14 ve14

CARRETELES CHATOS



¡¡EL MEJOR DE LOS HILOS!!

M. FORRESTER Y Ca.
185 CALLE DE PIEDAD 187

PARA MAQUINA 783

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
De mercaderias generales
EN NUESTRA CASA, PERU 27

EL VIERNES 2 DE SETIEMBRE, venderemos un selecto surtido de mercaderias cuyo detalle es el siguiente:

Percales, lienzos, bramantes, brines, uso domésticos, crea de hilo, lona, loneta, casimires de verano, camisas de hilo y medio hilo para señoras y hombres, hilo patente, pañuelos de hilo y algodon, mantillas, tripes, género para vestidos, coleta negra y plomo.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de artículos **ITALIANOS**: To hallas, camisetas bordato, bordatos, cotonadas, género de hilo, percal blanco y muchos otros artículos que estarán en el almacen. 4574 p3 ag 30

PETERS & CALHOUN CO.,
FABRICANTES AL POR MAYOR DE
Sillas, Guarniciones,
Bridas, Espuelas, &c.



ALMACEN:
691 Broadway, N. Y., E. U. A.
FABRICAS:
Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$3 á	$100
Sillas McClellan (especialidad),	2 á	50
Sillas de Dama, . . .	4 á	50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á	75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud America.

Se envían catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.

CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

EL MEJOR REMATE
DE
MUEBLES
¡¡EL MAS LUJOSO DADO HASTA HOY!!

15 Juegos de sala, salon y fantasia.
5 Juegos de dormitorio, muy elegantes.
6 Juegos de comedor, diferentes calidades.
Arañas de bronce y nikeladas, riquísimas.
Varias de cristal elegantísimas.
Cónsolas con espejo, alta novedad.
Sillas de fantasia Pouffs, juegos de centro, todo alta novedad y flamante.
PIANOS RIQUISIMOS y NUEVOS.
Espejos sueltos, muy ricos.
Muchísimos muebles de lujo y novedad.
Alfombrados varios y muy ricos.

EXPOSICION PARA SEÑORAS, UN DIA ANTES.—TENDRA LUGAR EL REMATE
El Juéves 1º de Setiembre
A LAS 7 DE LA NOCHE
Por BALTAR Y QUESADA
4551 p3 ag 28

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT—Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL & Ca

FLUIDO AUZON

ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

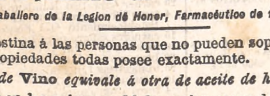
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1|2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca.. en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

529 Perm

TONICO POR EXCELENCIA



VINO CON EXTRACTO DE HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de higado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

« El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un notable informe del Profesor Devergie sobre los extractos de higados de bacalaos. »

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER

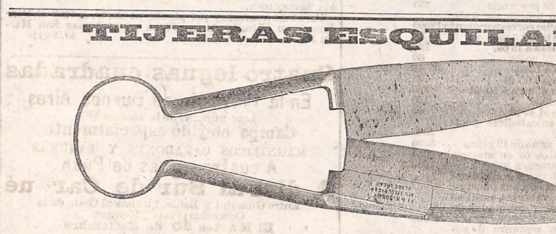
En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª; Pedro Hurray y Cª; S. Torres y Cª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª; Pedro Hurray y Cª; S. Torres y Cª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Por JUAN C. VIDAL y Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
J. GOFFRE ED. FERMEPIN
EN LA CASA, CANGALLO 208
El Jueves 1º y Viernes 2 de Setiembre

Venderemos todo el surtido de la casa, que no detallamos por su mucha estension.
4426 p6 a25

TIJERAS ESQUILAR



DE JOHN SORBY
MARCA **OVEJA**, NUMERO 50 Y 51
LAS MEJORES INTRODUCIDAS HASTA AHORA

Estas tijeras estan en venta en todas las ferreterias de Buenos Aires y tiendas de la campaña. 4616 p2 m s1

ACEITE MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878
Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las películas, evita la caida de los cabellos y activa su crecimiento.
PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

JABON MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878
El **Jabon Miranda**, con base de jugo de lirio y de lechuga, es el más untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador.
PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y 47, AVENUE DE L'OPÉRA

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO



Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Depósito en Pàris
GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francès.

PURGATIVO JULIEN
Confite Vegetal, Laxativo y Refrigerante
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

El *Purgante Julien*, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable. Recomiendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de
Gastritis, — Gastralgia, — Dispepsia, — Disenteria,
En las **Afecciones del Higado,**
En la **Ictericia,**
En las **Enfermedades de la Piel,**
Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la **Jaqueca** y á la **Apoplegia.**
Administrado á los niños, el *Purgante Julien* previene las **Convulsiones**, obrando como depurativo en el tratamiento del **Gurmio** y de las **Costras de leche.** Los niños lo toman con gusto.
Casa GRIMAULT y Cª, en Paris.

Fosfato de Hierro soluble
de
LERAS
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Este liquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del globulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre.** Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago**, los **colores pálidos**, el **empobrecimiento de la sangre**, la **leucorrea**, la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan **pálidos, anémicos**, languidos ó faltos de apetito.

El **Fosfato de hierro de Leras**, me ha prestado grandes servicios en distintas enfermedades de la piel, complicadas de clorósis y de anemia; jamas ha producido accidentes de intolerancia estomacal, como sucede con la mayor parte de los ferruginosos. »
CAZENAVE,
Médico del Hospital de San-Luis, en Paris.

« El **Fosfato de hierro de Leras** es digerido y asimilado con la mayor facilidad por los niños lo mismo que por los adultos; así pues, la Señorita X***, niña de nueve años, procedente de Napoles, en Julio ultimo, en un estado de languidez y atonia que eran ya en ella habituales: sometida por mi al uso del Fosfato de hierro, en ménos de un mes recobró el apetito, se reanimó y los colores le volvieron al mismo tiempo que las fuerzas y las carnes. »
E. GUIBOUT.
Médico de los Hospitales de Paris.

« Llamado á España para ensayar el **Fosfato de hierro de Leras**, certifico: 1º Que los estomagos soportan bien el indicado Fosfato;—2º Que es muy á propósito para las anemias y caquexias, y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por mala alimentacion; — 3º Que es un remedio muy ventajoso en las clorósis;—4º Que su uso no trae consecuencias peligrosas. »
Dr Dn JOSÉ VARELA DE MONTES,
Decano y Catedrático de Medicina Clinica de la Universidad de Santiago.

« Así á la ciencia como á la humanidad debo decir muy claramente, que todas mis prescripciones relativas al **Fosfato de Hierro de Leras** han sido coronadas siempre por un éxito brillante. »
PELLETAN,
Médico en Jefe del ejército Otomano.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la Marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cª, depositarios, 8, rue Vivienne, Paris.

POUGUES (printed upside down)

ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis. Está aprobada por los Médicos más eminentes.—Las Noticias é Instrucciones están en los folletos. Se halla en Buenos-Ayres: Demarchi, Parody y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª, y en todas las principales plazas de las Américas.

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y consideradas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros. « Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. » Profesor TROUSSEAU, Clinica del Hôtel-Dieu. « Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que convienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias. » Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina. Las AGUAS de POUGUES no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de absorcion.

SOCIEDAD GENERAL
Transportes Marítimos á Vapor
PAQUETES FRANCESES
DE 6,000 TONELADAS
Vapores paquetes de primera fuerza
EL MAGNIFICO Y COMODO VAPOR
"SAVOIE"
CAPITAN, ALLEMAND

Saldrá el 18 de Setiembre de 1881 para Marsella, Génova, Nápoles y Barcelona haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro y San Vicente.

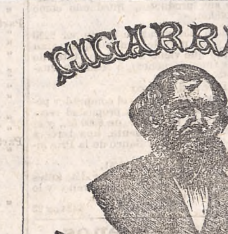
PRECIO DE PASAGE
1a. clase pfts. oro 150. 2a. pfts. oro 120. 3a. pfts. oro 50.
SE DAN PASAGES DE EUROPA A BUENOS AIRES POR PESOS 32 ORO
Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán el 20 % de rebaja.
Se avisa á los italianos, que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes dirigirse á los consignatarios.
NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.
OTRA—El vaporcito está incluido en el pasage.

P. y E. MATTHEY.
232 Reconquista 232

Corralon de maderas y fierros, &.
DE
ANGEL M. DE ELIA Y Ca.
BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, medios postes id id id
Alambre de las mejores marcas, como ser: Creusot, Ryland, Belga, etc.
Torniquetes de superior calidad
Fierro galvanizado canaleta
Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.
Varillas de alambre y de madera
Tejas, Sacoman, baldosas de piso y de techo
Cal viva y apagada
TIERRA ROMANA
Marcos para puertas y ventanas, rejas y muchos artículos que no se detallan por su estension
PRECIOS MÓDICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero; se encargan de la remision de ddos á cualquier punto. 1575 p2 m jl 7

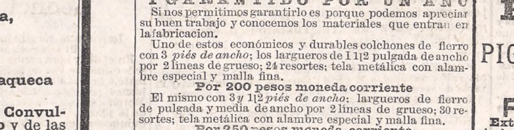
CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.—Los pedidos para la campaña y provincias, se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

La Foncière
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.
Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

Colchon elástico metálico



EL SIN RIVAL
Y GARANTIDO POR UN AÑO

Si nos permitimos garantirlo es porque podemos apreciar su buen trabajo y conocemos los materiales que entran en la fabricacion.

Uno de estos económicos y durables colchones de fierro con 3 *piés de ancho*; los largueros de 1 1|2 pulgada de ancho por 2 líneas de grueso; 24 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 200 pesos moneda corriente
El mismo con 3 y 1|2 *piés de ancho*: largueros de fierro de pulgada y media de ancho por 2 líneas de grueso; 30 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 250 pesos moneda corriente
El mismo con 4 *piés de ancho*; larguero de fierro de 1 y 3|4 pulgadas de ancho por 2 líneas de grueso; 36 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 300 pesos moneda corriente
El mismo, con 4 y 1|2 *piés de ancho*: largueros de fierro de 1 y 3|4 pulgadas de ancho por 2 líneas de grueso; 42 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 350 pesos moneda corriente
La casa tiene *alambre extra*. Para las personas que deseen los colchones con este alambre, como las que, variando las dimensiones anteriores, los quieran de medida, yendo á tomarla á domicilio, se establecerán precios convencionales pero siempre módicos.
Se fabrican **20 clases tejidos metálicos** para jaulas, gallineras, corrales de ovejas, empleando el alambre de acero de Ryland.
A 8 pesos moneda corriente la vara cuadrada.
Hay estopa de tres clases hecha á máquina, á 60, 80 y 100 ps; cerda rizada, á 200 pesos arroba.
Almacen del colchon elástico metálico
205 CALLE DEL PERÚ 205
Fabrica: Piedad 1257
4318 p30 ag 23

Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS *Agradables* PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto cula brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangra en la cabeza,** toménse las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

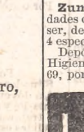
Unicos agentes por mayor:— Demarchi, Parodi y Ca., Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

ALMORRANAS
CURA CIERTA!!!

Almorranas!! Esta cruel enfermedad círase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java*, del Dr. *Wandick* de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en *seis idiomas*. Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo núm. 322; en Montevideo: depósito, 7, Sarandi.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

GONORREAS
Y FLORES BLANCAS!!! Las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el *único remedio* garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, muy fáciles de tomar.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

REUMATISMOS
¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!



Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo, en seis idiomas.—317 Sarandi.

SORDERA
Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buel con ser, de Hambugo.—Van prospectos en seis idiomas, donde 4 específicos arriba.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogneria San Francisco, Defensa núm. 69, por mayor calle Cangallo, núm. 322.

LAPICERAS
ELECTRICAS! ALEXANDER—*Privilegiadas en Inglaterra.* Este pequeño instrumento, diminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera vá dentro de una cajita con su respectivo prospecto.
CEPILLOS ELÉCTRICOS—Para BLANQUEAR los dientes, sin POLVO ni AGUA y preservarlos de los DOLORES DE MUELAS para siempre.—Droguería de Torres y Ca., Defensa 69 y Cangallo 322.
3668 p1 m d p m a5

Medalla de ORO, Paris
Jarabe
FERRUGINOSO
LAROCHE
QUINA-LAROCHE

Este **Jarabe** reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.
CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS, Empobrecimiento de la Sangre CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.
PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

La Economia Porteña
FABRICA DE CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15—CALLE LIMA—15
Sucursal, MORENO 224
De RAFAEL URBINA y Ca.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p§ de rebaja. Ventas al contado.
Nada de bombo, ver y creer.
Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.
Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña y baron, 30 para hombre.—Se precisan aparadoras y aparadores. 482 o20 perm

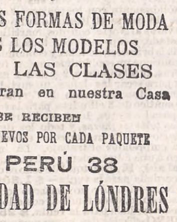
Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los que prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiendo con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas ellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencia y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomendados sabran apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en pais. perm

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES



CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
À LA CIUDAD DE LÓNDRES
4295 p2 ag 23 m

Pólvora de cazar
DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE
PIGOU WILKO Y LAURENCE
(LIMITED)
LONDRES
FFF Marca Cóndor
Extra-fina marca "Alliance".—Se vende en las principales armerias y ferreterias.—Pólvora de minas, etc.
Agentes:
BATES, STOKES y Ca.
MAIPU 79
3737 p1 m a 6

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año............ $ m/c 300
Fuera de la Capital al año............ $ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados.
L. JACOBSEN Y CA.
6407 p1 año 10 v p m m 10

Ferro-Carril del Oeste
AVISO

Se llama á concurso para la provision del puesto de 2º Contramaestre Mecánico, en los talleres del Ferro-Carril del Oeste.

El programa es el siguiente:

Lectura; escritura; conocimiento y manejo de fórmulas prácticas de cálculos, de resistencias y tablas de id; dibujo lineal y especial de máquinas, debiendo poder copiar detalles y conjuntos del natural; proyectos de detalles de piezas; presupuestos de máquinas; apreciacion de precios en trabajos á ejecutar; conocimiento y manejo de motores y máquinas útiles, inspeccion y órden de trabajos de ajuste, forjas y fundicion; distribucion de obreros y trabajo.

El exámen tendrá lugar en los talleres del F. C. O., esquina Centro-América y Tucuman, el Domingo 4 de Setiembre próximo, á las 12 del dia.

Los pedidos de admision á concurso se dirigirán al señor Presidente del Directorio, y se recibirán en secretaría, hasta el 3 de Setiembre á las 4 de la tarde.—Agosto 24 de 1881.
El Gerente. 4419 p8 ag 25

EXPOSICION
EN LA CIGARRERIA
El Aguila

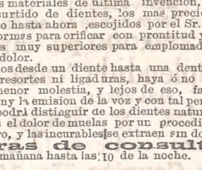
Participó á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarrillos "Sublimes Extra", del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República; no omito medio por muy costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz éxito á cabo.

En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo, removiendo para ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo., firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5000 libras de tabaco picadura, elaborado expresamente y con las condiciones requeridas para este pais, del Sr. D. Antonio Allones, propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombrada "El Rey del Mundo" de la Habana, y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla expuesta al público en esta cigarrería, Bolivar 51, á fin de que con ella hagan todas las pruebas y esperimentos que tengan por conveniente.

Me cabe la honra de ser el primer introductor en esta República de esta picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha á pesar de los muchos esfuerzos que se habian hecho en esta plaza, no se habia conseguido mas que introducir cigarros justamente reputados los Non-plus-ultra, de sus nes.—*Antonino Alonso*, fabricante.
2189 p2 m 2a. páj. jl 27

Gran liquidacion
De la muebleria de Noceti y Hnos.
Gran surtido de muebles
A precios sin competencia
348—Belgrano—348
4154 p1 m ag 19

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela: A visamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER Y Cª
335 Calle Pedro Mendoza
BOCA.

Habiendo hecho arreglo con D. Eduardo Casey, para la venta de todas las maderas que vienen de los rios, á su consignacion, podemos ofrecer á nuestra clientela postes de todas clases á precios módicos y á continuacion se detallan estos de 1ra. clase, así como los demás artículos que á continuacion se detallan:

Postes, principales, medios postes reforzados, livianos y estacones; palmas y picanillas; alambre de fierro y acero, de Ryland y otras buenas marcas; torniquetes y fierro galvanizado; tierra romana y de Portland; sal de roca; pino blanco, Sp ruce, pino de tea; listones cepillados, listones para corral, roble y fresno.—Remedio del Dr. Hall, para curar la sarna en las ovejas.—335 Pedro Mendoza (Boca del Riachuelo)
3041 p1 m ag 4

"TU Y YO"

Esta cigarreria y fábrica de cigarrillos especiales, establecida hace 4 años, en la calle de Florida 223, bajo la firma de A. V. Chacon, tiene el gusto de comunicar á su clientela y al público en general, que en adelante girará con la firma Chacon y Celery, y que ahora, como antes, no omitirá sacrificio para complacer y servir bien á sus favorecedores.

Teniendo á su alcance elementos necesarios para mejorar en lo posible el ya bien acreditado cigarrillo de esta marca y fábrica, pondrá, para su elaboracion, los mejores tabacos recibidos de la Habana, así como los precios reducidos en relacion á la bondad del artículo.

En cigarros habanos, picadura, hebra y corte corriente, podemos ofrecer lo mas selecto, fino y barato.

Especialidad en tabacos y cigarros de Bahia.

Los pedidos de la campaña y exterior serán atendidos con esmero y prontitud.

CHACON Y CELERY
FLORIDA 223
4152 p1 m ag 18

CARONTI Y ZABALA
Primeros Rematadores y Comisionistas
BAHIA BLANCA

Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, asuntos judiciales; etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Puede ocurrirse á la misma casa por fletamentos, lanchajes, acarreos, despachos de Aduana, carga y descarga de buques, etc., etc.—A más se hacen traducciones d francés é italiano con esmero y prolijidad. 1648 p4 m jl 12

¡Estancieros!

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán las sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas me cdrm.

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Asegura mercaderias y edificios contra incendios, efectos cascos de buques contra riesgos marítimos, ya sea en oro ó en moneda de curso legal, á premios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Seguros marítimos sobre buques á vela, para la navegacion fluvial, al premio de 4 p§ anual.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales ó Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.* perm.

ELECTRICIDAD



El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en a casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAOIBAT DE SODA
Curacion segura y rápida.

La **INYECCION RAQUIN** es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos
Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.
PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

SOCIEDAD
ANGLO-ARGENTINA
PROGRAMA
DE CARRERAS EN NAVARRO
26 y 27 de Setiembre de 1881

PRIMER DIA:—Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para todo caballo criollo; entrada 500 $, premio 4,000 $, peso de los corredores 150 libras.
Segunda carrera á las 3 p. m., una vuelta, para todo caballo criollo; entrada 400 $, premio 3,000 $, peso de los corredores 150 libras.
SEGUNDO DIA:—Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para caballos que nunca hayan ganado en carreras de sociedad; entrada 500 $; premio 4,000 $, peso de los corredores 150 libras.
Segunda carrera á las 3 p. m., vuelta y media, para todo caballo criollo; entrada 400 $, premio 3,000 $, peso de los corredores 150 libras.
Tercera carrera á las 4½, dos vueltas, al trote inglés, con silla, para todo caballo criollo; entrada 300 $, premio 2,000 $, peso de los corredores 150 libras.
Las cartas de entrada se dirigirán al secretario Sr. Hearlen casa de D. Tomás Kenny, en Navarro, hasta el dia 15 de Setiembre, á las 5 p. m., remitiendo en ellas el importe de y entrada y mencionando el traje del corredor, pelo, marca nombre del caballo.—*La Comision.* 3669 v s 15 ag 25

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia 23 de Agosto, para el rescate de las Cédulas de las Séries A y B, han resultado rescatadas á la par las Cédulas siguientes:

Serie A de 1000 ps. fts.

117	1171	1680	2356	3068	4246	5037
131	1182	1691	2455	3118	4611	5219
132	1296	1764	2488	3326	4316	5985
458	1356	1765	2579	3338	4391	.....
568	1458	1807	2733	3718	4573	.....
584	1494	1872	2809	3918	4581	.....
661	1507	1953	2844	4043	4637	.....
748	1552	2220	2958	4226	4699	.....

Serie A de 400 ps. fts.

332	8930	13520	19311	28550	33466	40809
397	8947	13590	19333	28611	33513	40906
652	9333	13823	19376	28643	33543	40999
722	9371	14285	19419	28809	33726	41101
752	9552	14585	19689	28972	33778	41277
1048	9677	14785	20098	29003	33887	41332
1302	9801	14884	20221	29166	34017	41357
1319	9848	14895	20317	29244	34318	41447
3277	10031	15013	20820	29289	34330	41480
3376	10034	15030	20880	29627	34400	41554
3396	10244	15092	21026	29696	34464	41600
3467	10429	15141	21511	29989	34567	41630
3513	10529	15153	21975	30119	34572	41673
4274	10611	15371	22199	30198	35008	41726
4372	10662	15650	22260	30358	35061	41743
4851	10727	15736	22425	30413	35230	41748
4919	10731	15835	22445	30506	35335	41825
4927	10791	15839	22581	30654	35383	41861
5326	10990	16075	22887	30713	35699	41866
5521	11029	16093	22948	30735	35702	41871
5576	11084	16174	23207	30947	35777	41876
5639	11407	16571	23556	30959	35794	.....
5714	11497	16572	23763	31035	35860	.....
5723	11688	17238	23780	31354	35915	.....
5783	11988	17466	23873	31642	36065	.....
5787	11042	17477	23959	31742	36089	.....
5801	12289	17513	24138	31743	36352	.....
5566	12293	17516	24273	31855	36478	.....
6636	12329	17693	24626	32005	36530	.....
6912	12649	17706	24716	32393	37132	.....
7511	12949	18276	21827	32817	37407	.....
7718	12957	18352	25455	32825	37449	.....
7853	13056	18382	25960	32881	37600	.....
8023	13073	18437	26293	33006	37602	.....
8327	13101	18644	26349	33165	37778	.....
8419	13177	18690	26566	33170	38018	.....
8733	13295	18731	27866	33376	38328	.....
8756	13357	18724	27899	33377	38399	.....
8772	13406	19100	28218	33380	38501	.....
8824	13493	19274	28356	33448	38673	.....

Serie A. de 200 ps. fts.

41	996	2254	3905	5352	5791	6299
118	1051	2255	4173	5356	5810	6317
246	1402	2317	4181	5525	5828	6333
327	1737	2445	4301	5526	5887	6344
341	1785	3073	4372	5527	5935	......
366	1788	3418	4722	5629	5965	......
378	1959	3452	4824	5708	6195	......
542	2142	3720	5104	5731	6271	......

Serie A. de 100 ps. fts.

136	1542	2761	5290	6681	8769
150	1938	2910	5353	6943	8792
390	1953	3142	5354	7015	8801
693	2031	3626	5355	7209	8803
893	2193	3671	5371	7262	8809
1047	2224	3876	5475	7386	8814
1111	2255	4106	6108	7660	8852
1158	2405	4227	6169	7765	8856
1214	2438	4283	6481	7791	......
1238	2514	4737	6557	7810	......
1321	2556	5053	6558	7830	......

Serie A. de 50 ps. fts.

59	980	1778	2413	3283	3317
513	987	1888	2836	3287	3337
605	1105	1902	2985	3298	3344
710	1620	2031	3213	3302	.....
831	1693	2148	3275	3309	.....
917	1743	2224	3281	3310	.....

Serie B. de 1000 ps. fts.
65 513

Serie B. de 400 ps. fts.
163 240

Serie B. de 100 ps. fts.
98

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario, desde el 1º de Octubre, para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo los que tengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores**, y son las que siguen:

Serie A. de 1000 ps. fts.
2083 2199 4826 4960 5570

Serie A. de 400 ps. fts.

1445	11057	16702	24152	31500
6820	11702	17197	24694	31612
7103	11703	17837	24868	31631
7387	12650	20188	25892	32374
9076	14127	22302	26010	33305
9101	14342	22908	26702	33306
10423	15017	28818	27969	33940
10098	15447	23854	28507	34519
				35324
				38301

Serie A. de 200 ps. fts.

1063	3211	3957	5628
1682	3315	4464	5928
2990	3556	5240	

Serie A de 100 ps. fts.

8	881	1726	3062	3445	5117	5763	6058
35	931	1746	3215	3635	6118	6631	7312
336	1710	2991	3438	4854	5123	6723	8209

Serie A de 50 ps. fts.

72	784	1157	2312
607	822	1836	2833
610	932	1887	

Serie B de 1000 ps. fts.
167 510

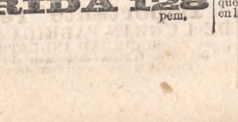
Serie B de 400 ps. fts.
233

Serie C de 400 ps. fts.
237 753 1177
461 756 1524

Serie C de 100 ps. fts.
31

Serie D de 400 ps. fts.
15 398 416

Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—*J. M. Lafuente*, Secretario. 4506 p30 a27



RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 128
perm.

MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR

Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS

EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.
Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.
BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.
Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

ALAMBRE PATENTE — GB&S — 6 — CAMPANA EXTRA

RESISTENCIA 2136 lbs.
Garantido el de mayor resistencia que se introduce en el pais.
JORGE BELL É HIJOS
297 - DEFENSA - 297
perm.

Se hacen bragueros
ESPECIALES
CANGALLO 322



LACOUR

Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSÉS ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otro caso.
En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.
Gran surtido de instrumentos de cirujía, fajas de elásticos de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.
Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas, tablillas para piernas y brazos. perm. d p m

EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO DEVOTTO y doña ANGELA GINOCHIO, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio de la secretaría á mi cargo, Defensa 21, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4403 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO FIGUEROA, se presentarán ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 4336 p30 ag20

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. D. Juan San Martin, se hace saber á doña MARTINA C. de DIAZ, por el término de quince dias la providencia dictada por este Juzgado, en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, que dice así:—Mercedes Agosto 19 de 1881.—Cítese de remate á los deudores haciéndoles saber que si dentro de tercero dia no oponen escepcion legítima alguna, el Juzgado mandará llevar adelante la ejecucion. Líbrese oficio que se pide y háganse la publicacion de edictos que se solicitan en los periódicos LA NACION y *El Oeste*.—San Martin.—Ante mi, Manuel Malmierca. Al mismo tiempo ha ordenado tambien se le haga saber que debe comparecer ante su Juzgado y oficina de la secretaría dentro del término de los quince dias á tomar la intervencion que le corresponde en los autos dentro del término de ley; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes Agosto 19 de 1881.—*Manuel Malmierca*, Escribano Secretario. 4358 p15 ag 24

Por disposicion de D. Alejo de Nevares Tres Palacios juez comisario del concurso formado á Da. MARIANA Y DE ARISTEGUI, se convoca á junta general á todos sus acreedores por tercera y última vez para el dia 2 de Setiembre á las 3 de la tarde, á fin de que procedan al juicio de verificacion de créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. 4575 p3 ag30

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ELENA BARNES DE OSGOOD se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 4577 p30 ag 30

Los que se consideren con derechó á los bienes quedados por fallecimiento de Doña JOSEFA ZUMETA de MAÑAY, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*; Escribano Secretario. 4568 p30 ag 30

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias á los herederos ó acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NAZARIO, D. MARCOS y Da. INOCENCIA VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Gregorio Ruiz.* 4570 p30 ag 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á los acreedores del concurso de Da. MARIA MOURE de PIVIDAL y de su hijo el Dr. D. RAFAEL PIVIDAL, para que se presenten con sus justificativos de sus créditos al Síndico Dr. D. J. Alejo Ledesma, á deducir sus acciones ó á continuarlas si ya las hubiesen deducido anteriormente, todo por intermedio del escribano infrascrito, calle Rivadavia, 111.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Aristides T. Bazán.*

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Zauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*Roque Repetto.* 4133 p30 a18

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, por el término de 15 dias á D. ENRIQUE CUTELLER, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*S. Campos.* 4527 p15 a28

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eulogia Lezica de Acuña, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 30 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Defensa 82, (altos) 2º patio. 2996 p30 ag 3

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GUILLERMO MARTINEZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4162 p30 ag.19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAMILO ALMEYRA á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82 (altos, 2o. patio). 3681 p30 ag5.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DEMETRIO LEGUIZAMON se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de la Defensa 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 3772 p30 ag7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GIANNOLLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Tristan María Almandos*, secretario. 3742 p30 a6

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los biz de la sucesion y bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA LOPEZ: ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 4 de Agosto de 1881.—*Tristan María Almandos*, Secretario. 3675 p30 a5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CEFERINO L. AGRELO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio de la secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*Juan Rodriguez.* 3943 p30 a12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA BERGEIRE y Da. BERNARELA VILLAGRAN, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 2292 p30 a10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, durante el término de veinte dias, á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO ESPIL, á fin de que presenten al Síndico provisorio D. Lino D. Lagos, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dictaminado en el artículo 1549 del Código de Comercio—advirtiéndose á asimismo las prevenciones que contiene el artículo 1567 del Código citado, que dice: está inhibida toda persona de hacer pagos ó entregas al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa—previniéndoseles tambien, á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario D. Pablo Milani, so pena de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (Articulo 1519).—Dolores Agosto 17 de 1881—*Luis Guerello*, Secretario. 4207 p20 a20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO LOPEZ, Da. EUFEMIA CASTRO y Da. CELESTINA LOPEZ de SILVA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Roque Repetto.* 3643 p30 ag 4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á Da. BRIGIDA ARAUJO DE VIVAR, por quince veces para que dentro de ese término, contado de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado, y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscrito el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por D. Ramon Buceta contra la testamentaría del Dr. D. Ramon Diaz de Vivar, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4353 p15 ag 24

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze ha dispuesto se cite por medio del presente y durante el término de quince dias á D. JUAN E. LEDESMA, á fin de que por sí ó por apoderado comparezca por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de doña Marta Litardo de Gomez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 16 de Agosto de 1881.—*Roque Repetto.* 4211 p15 ag 20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL DOLZ, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma y estar á derecho en el espediente seguido por D. Diego Mac-Lean, produciendo informacion; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 4395 p30 ag 25

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite á D. JOSÉ PARODI, durante el término de 15 dias, para que comparezca por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le ha promovido su esposa Da. María Codornieu, sobre alimentos; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor.—Buenos Aires, Agosto de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 4086 p15 a g17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Imstancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS GNESE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Roque Repetto.* 4276 p30 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNET y PLAYÁ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4278 p30 ag 21

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda á vender en remate público, el dia 4 del entrante mes de Setiembre, por el martillero don Mariano Billinghurst é hijos; dos fracciones de terreno perteneciente á don Demetrio Pereyra, situados en el partido de Barracas al Sud, compuesta la primera de 213 metros de frente al Oeste, 162 metros 5 decímetros al Este, 189 metros 79 centímetros al Norte y 381 metros 24 centímetros al Sud, lindando por el frente al Oeste calle que vá á las Lomas de Zamora en medio con don Isidoro Gorrido, por el Este tambien calle en medio con don Luis Cruz, por el Norte con don Juan Lanús y por el Sud con el referido Pereyra; cuyo terreno ha sido tasado en 9,000 $m|c.—La segunda fraccion se compone de 57 metros de frente al Oeste, 43 metros 48 centímetros al Este, 431 metros 95 centímetros al Sud y 381 metros 24 centímetros al Norte lindando al Oeste con don Isidoro Gorrido, al Este con D Luis Cruz, al Sud con doña Dionisia Joveda y al Norte con Marcelino Palacios, tasada en 3,000 $m|c.—Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas informes, ocurran los interesados á la oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscrito. 4275 p12 a21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, se hace saber á los herederos de D. ANTONIO BERMEJO, por el término de 15 dias, la providencia siguiente dictada por este juzgado, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Da. Martina Calderon de Diaz, que dice asi:—"Mercedes, Agosto 19 de 1881—Cítese de remate á los deudores haciéndoseles saber que si dentro de tercero dia no oponen escepcion legítima alguna, el juzgado mandará llevar adelante la ejecucion.—Líbrese oficio que se pide y háganse las publicaciones de edictos que se solicita, en los periódicos LA NACION y *El Oeste*.—San Martin.—Ante mi, Manuel Malmierca".—Al mismo tiempo ha ordenado tambien se les haga saber que deben comparecer ante su juzgado y por la oficina del secretario autorizante, á tomar la intervencion que les corresponde en esta, y lo que deberán hacer dentro del término de la ley; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Agosto 19 de 1881.—*Manuel Malmierca*, Escribano secretario. 4246 p15 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente (que deberá publicarse por 15 dias), á los Sres. D. ALFREDO BOETTENEO y D. JULIO ZOLLER, para que dentro de dicho término, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascrito secretario, comparezcan ante este juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho y contestar el traslado que se les ha conferido en la demanda que por cobro de pesos les ha interpuesto D. Manuel C. Contreras en representacion de D. Agustin Bibolian, por cobro de alquileres, correspondientes á una finca situada en el pueblo de San Pedro; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor, como lo prescribe el artículo 80 del Código de Procedimientos, si no compareciesen en el término legal.—San Nicolás, Agosto 12 de 1881—*Juan G. Araujo*, Secretario. 4261 p15 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAMILO B. SANSOT á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4437 p30 ag 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. IRENE MUÑOZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881. *Justiniano Reynoso.* 4452 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á D. JOSÉ LASCANO, para que en el término de 30 dias, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos promovidos por su esposa Da. Felisa Pardo, sobre vénia supletoria, que tramitan por la secretaría á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1880.—Es copia—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*E. G. Oliver.* 4444 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por 15 veces á D. JUAN FREICHE, D. N. PEQUIN y D. J. M. ARENAZA, para que dentro de este término comparezcan por su juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto (Bolivar 21), á la que esta adscrito el que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que como linderos les corresponde en los autos que sigue D. Calvino Barker, sobre mensura de un campo ubicado en el partido de Lincoln; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4319 p15 ag 23

Por disposicion de la Comision Municipal de este partido se cita y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á un terreno situado en el cuartel 4º de este municipio, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo aproximadamente, lindando por el Sud calle por medio con el Sr. Madero, por el Norte con D. Fernando Jaren, por el Este con Catalina Rissi y por el Oeste calle por medio con Escañi; cuyo terreno ha sido adquirido en compra á la Municipalidad por D. Juan Lavayetti, á fin de que en el término indicado se presenten por intermedio de esta Secretaría á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento—San Fernando, Agosto 8 de 1881—*El Secretario.* 3821 p30 a9

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestado de Da. ROSA GIGENA, á fin de que se presenten á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado en el término de treinta dias.—Bragado, Agosto 4 de 1881.—*Cárlos F. Jáuregui*, Sustituto. 4012 p15 ag 14.

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Remate Judicial—Por disposicion de este Juzgado, se rematará en subasta pública, el dia 16 de Setiembre próximo, una finca de propiedad de D. Ludovicus Ressia, tasado en la suma de 30,000 $ m/c, por cobro ejecutivo de pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Agosto 16 de 1881.—*Pedro A. Duval*, Juez de Paz. 4274 p30 ag 21

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de quince dias á D. GREGORIO HUNT, á fin de que comparezca dentro de dicho término por intermedio de la oficina del Secretario que suscribe, á estar á derecho en los autos seguidos por D. Ramon Hunt, contra la testamentaría de D. Pedro, D. Tomás, D. Raymundo, y la Leonarda Oliva sobre posesion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4442 p15 g. 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CARLOTA PARDO de PARDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1880.—Es copia—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*E. G. Oliver.* 4413 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJO ZAVALA y de su hijo D. EDUARDO ZAVALA, á fin de que, sea, como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Roque Repetto.* 4405 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS CORREA MORALES y Da. PATRICIA FERREYRA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por medio de la oficina á mi cargo, calle de Bolivar núm. 21, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4406 p30 ag 25

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
SETIEMBRE

Juéves 1ro., á la 1. De 15 carneros Rambouillet, de A. Garcia, de la Cabaña LA CRIOLLA de Chivilcoy
Juéves 1ro. En casa, á la 1, De 10 carneros Rambouillet y 10 Negretes del Sr. D. D. A. Sherman.
Viérnes 2. En case, á la 1. De 15 carneros Negretes de Sr. D. E. Meyer.
Sábado 3, á la 1. En nuestra casa. De toros y vacas Durham importados.
Lúnes 5, á la 1. En nuestra casa, gran remate féria de animales de raza.
Mártes 6, á la 1. En nuestra casa, gran remate féria de animales de raza.
Jueves 8, á las 3 1|2. De 3 manzanas de terreno en Almagro.
Lúnes 12, á la 1. En nuestra casa De potrillos y potrancas de carrera de la cria del Sr. D. Guillermo Kemmis.
Sábado 17, á las 2. Judicial. En nuestra casa. De la chacra en "Las Lomas," testamentaria de Quiroga. Base $649,806 m|c.
Jueves 22. En casa á la 1. De 50 carneros Negretes Argentinos, de los Sres. P. Chas é hijos.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
Ultimo remate de la estacion
Espléndido lote
De 60 sobresalientes
Carneros Rambouillet
Imperiales puros
Procedentes de la conocida Cabaña
EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 5 y Mártes 6
DE SETIEMBRE
A la 1 p. m.

Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, donde estarán estos carneros en esposicion 3 dias antes del remate. 4554 ag 28

POR LOS MISMOS
De 3 cuadras de terreno
Divididas en 96 lotes
EN SAN CARLOS
Con frente á las calles de 30 vs. de ancho VICTORIA, VENEZUELA Y ALMAGRO
Magníficos lotes altos y parejos
Inmediatos á la iglesia de San Carlos
Gas Argentino y Tramway á Flores
Quinta conocida por de Arroyo
El Juéves 8 de Setiembre
(DIA DE FIESTA)
A las 3 1|2 de la tarde
SIN BASE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios, estos magníficos terrenos cuya importancia está á la vista de todos, pues su situacion tan inmediata al 11 Setiembre y los terrenos que debe ocupar la futura gran Estacion del Ferro Carril del Oeste; que aunque no está fijada aun, no puede alejarse de aquella zona, por haber ya plantados sus depósitos allí, tiene forzosamente que repercutir sobre esta localidad.

Los terrenos tienen frente á la calle Victoria de 30 vs de ancho; calle Almagro á Circunvalacion de igual ancho; Venezuela y otras sin nombre; todas abiertas, son muy altos y parejos; inmediatos á la iglesia y pueblo de San Cárlos; gas y tramway Argentino.

El terreno se compone de tres manzanas divididas en lotes de 10 vs de frente por 40 á 62 vs de fondo, las esquinas de 18, 29 y 25 vs de frente por mas ó ménos igual fondo y la venta será liberal y sin base.

Se entregarán mensurados y amojonados con arreglo á los planos que servirán para el actuario del remate y que pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 88. 4555 ag28

Remates á la vuelta
Remates á la vuelta

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Unico y selecto lote
25 esplendidos carneros
RAMBUILLET SANGRE PURA
Ó Origen Imperial
Procedente de la Gran Cabaña
"La Merced"
Propiedad del Sr. D. Carlos Urioste
En el Cármen de Areco, casa de cos Sres. Cayetano Sanchez y Ca.

El Domingo 4 de Se'bre á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Urioste, procedentes de su cabaña "La Merced" en Arrecifes, 25 carneros Rambouillet pura sangre, origen Imperial.

Hacemos presente á nuestros hacendados que este será el UNICO lote que se pondrá en venta en este pueblo los animales son todos ellos notablemente buenos, y podemos asegurar que no se importan al pais mejores, ni en tipo, tamaño, finura y demás condiciones generales.

Los señores hacendados que buscan carneros de origen imperial no tendrán en el presente año otra oportunidad mejor, pues han de encontrar que decimos la verdad ciñendonos en esto á instrucciones terminantes de su propietario, podrán verse en la casa del Sres. Cayetano San ch y Ca., el Viérnes 26.

Previniéndose que han sido esquilados al cútis, el di de Octubre de 1880. 4171 ag19

3 toros y 3 vacas
SANGRE PURA DURHAM
Procedentes de las Cabañas
De Mr. Richard Botterill
En Wauldby
De Mr. Thomas Willis Junior
En Carperby
Afamados establos de Inglaterra
REMITIDOS POR LOS
Sres. Torromé Son y Ca.
En el paquete "BESSELL"
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 7 de Setiembre á la 1 de la tarde venderemos al mejor precio, y á dinero de contado y sin retirar lote, este magnífico grupo de animales. que personalmente eligió el malogrado Sr. D. Pedro Conde en su viage por la Gran Bretaña, habiendo conseg uido aduirir por precios elevados los mejores tipos y la mejor sangre que caracterizan la raza.

No. 10 FLAG OF THE FREE—Toro rosillo, nació en Setiembre 19 de 1880, hijo del toro Flag Officer núm 39882 y de la vaca Maria Colling por Admiral Windsor núm 32912.

No. 7 VICTOR S' CROWN—Toro colorado, nació Marzo 19 de 1880, hijo del toro Crown Imperial núm 36409 y de la vaca Ruby Bracelet por Abbot of Windsor núm 32903.

No. 9 ZENO, toro rosillo, nacido el 8 de Julio de 1880, hijo del famoso toro Windsor Benedict (40,933) y de la vaca Zenobia, K. C. B. 26,492 célebre reproductor del Killerby Herd de Mr. Booth,

No. 8 THEODORE BENEDICT—Rosillo, nació Abril 27 de 1880, hijo del toro Windsor Benedict núm 40933 y de la vaca Pearl Bracelet por el toro Heir at Law núm 34124.

No. 13 JAEL—Vaca rosilla, nació en Octubre 24 de 1875 hijo del toro Barrington Duke núm 27985 y de la vaca Juntia 12th por Twelfth Duke of Oxford núm 19633—Servida en Abril 26 de 1881 por el toro Duke of Oxford 4 th núm 41569.

No. 11 ROSE BUD—Rosilla, nació en Febrero 19 de 1880, hija del toro Windsor S'Crown núm 42624 y de la vaca Red Rose por Windsor S'Royal Seal núm 36016.

No. 14 LADY FORTUNATE 18 TH—Rosilla nació en Marzo 21 de 1878, hija del toro Oxford Le Grand núm 29496 y de la vaca Lady Fortunate 2nd por Volunteer núm 30239—Servida en Noviembre 2 de 1880 por el toro Fordham Duke of Oxford 4th núm 41569.

La vaca Lady Fortunata está con cria, tiene al pié una preciosa ternera colorada. Estos animales pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 4363 ag24

POR LOS MISMOS
ATENCION
Señores estancieros
Remate Feria
En nuestra casa Alsina 78
El Lunes 5 y Martes 6
DE SETIEMBRE
60 carneros Rambouillet puros
15 id Negretes puros
1 lote carneros y ovejas nacidas en el pais
1 lote ovejas Baillau
1 id id Imperiales
4 carneros Bailleau
1 id Imperiales
etc., etc., etc.
IMPORTADOS

Invitamos á los Sres. Hacendados y Cabañeros al remate Feria que damos en nuestra casa, Alsina 78. el Lúnes 5 y Martes 6 de Setiembre.

Los animales que venderemos á la mas alta postura y al contado son los siguientes:

60 carneros Rambouillet puros de la Cabaña del Sr. Du portal (último lote.)

15 carneros Negretes de los Sres. Ocampo Hermanos.

Y varios lotes de carneros y ovejas importadas de Bailleau y varios en el pais. 4599 a30.

POR LOS MISMOS
Magnifico lote
DE ANIMALES
IMPORTADOS POR "TENIERS"
A la consignacion del
Sr. D. Diego Getting
3 toros y 3 vacas
SANGRE PURA DURHAM
1 yegua de tiro liviano (servida)
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sádado 3 de Setiembre
A LA UNA P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de animales reproductores introducidos por el Sr. D. Diego Getting:

Toros

EARL OF MERCIA 6th nacido Enero 16 de 1880 colorado.

BRABANT, nacido Enero 23 de 1881, rosillo oscuro, ambos animales procedentes de la afamada cria del duque de Manchester.

PEACH STONE 43 741 nacido Marzo 5 de 1879 rosillo, hijo de Osman Pasha 42078 Toro que ha ganado varios premios y sus hijos se venden por miles de libras en el Reino Unido.

Vacas

RED ROSE, rosilla nació Octubre 24 de 1878 y servida, Mayo 23 de 1801 por Duke of Darlington 7th que ha sido vendido dos veces en remate por 2000 guineas.

CAMBBIDGE VIOLET 4th colorada nació Junio 26 de 1878 y servida Marzo 2 de 1880.

LADY THORNDALE BUTTERFLY rosilla nació Abril 24 de 1878.

En seguida

METORA, yegua saina nacida Mayo 1879 servida Abril del corriente año por el célebre padrillo "Welbeck (véase Stud Book).

Todos estos animales pueden inspeccionarse desde ya en nuestra casa Alsina núm 78. 4450 ag26

POR LOS MISMOS
Especial lote de 16 carneros Negretes
Y 2 carneros Padres Negretes
SANGRE ORIGINAL
Corderos magnificos de 12 meses
Criados en la Cabaña Benardino Rivadavia
En Marcos Paz
Propiedad del Sr. D. F. Brunkhorst
Fundada y formada por el conocido criador
Sr. D. Enrique Meyer
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 2 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. Enrique Meyer, por primera vez y como una muestra del producto de la cabaña arriba mencionada.

16 Corderos sangre pura, origina Negrete.

El credito y justa fama que el señor Meyer tiene adquiridos como criador en la raza lanar, nos evitan entrar en pormenores largos é inútiles diremos unicamente que las ovejas madres de estos corderos son de la mejor sangre que existen en ambas orillas del Rio de la Plata y fueron compradas al señor Don Juan C. Mohr, criador de alta inteligencia y muy conocido como tal en este pais,

Uno de los carneros padres de la majada tipo era el famoso N. 33, importado y descendiente de la cabaña Schumacher en Falkenghagen.

Los criadores podrán juzgar de la bondad de estos cordleros, exáminandolos en nuestra casa, Alsina 78, para lo ue estarán á la vista 5 dias antes del dia de la venta. 4418 ag25

POR LOS MISMOS
De 20 carneros Rambouillet
Y 10 carneros Negretes
SANGRE PURA
De la Estancia NEGRETE
DEL SEÑOR DAVID A. SHENNAN
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1ro. de Se'bre, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor David A. Shennan, procedente de su establecimiento "Estancia Negrete, los siguientes animales:

20 carneros Rambouillet, sangre pura.
10 id Negrete id id

Todos son animales de 15 á 18 meses de edad, nacidos y criados en aquel establecimiento, cuya justa fama adquirida en las mejoras de todas las razas, nos evita entrar en detalles inútiles, dejando al criterio de nuestros inteligentes criadores formar su juicio sobre la bondad de los animales que se ofrecen en venta, y que para su exámen estarán en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para la venta.

NOTA—El Sr. Shennan obtuvo el año 1879 la única medalla de oro que dió la Sociedad Rural en su Exposicion del año, siendo esta la única vez que este Sr. á concurrido con numero de animales de su establecimiento ESTANCIA NEGRETE. 4043 a14

POR LOS MISMOS
De 15 carneros
SANRE PURA
Rambouillet
De 15 á 17 meses de edad
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
"LA CRIOLLA"
EN CHIVILCOY
Propiedad del Sr.
D. Alejandro Garcia
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Jueves 1ro. de Setiembre
A LA UNA

Remataremos á la mas alta postura y al contado los animales arriba indicados.

El Sr. Garcia fundó su cabaña en Chivilcoy el año 1873 eligiendo personalmente 19 ovejas selectas de la cabaña Rambouillet del Sr. Amaral, en Moron, que, como se sabe la fundó con ovejas de la de Benaventé, originaria de sangre imperial de Rambouillet y con carneros de lo mejor que encontraba en esta plaza, siendo uno el núm 117 que obtuvo el primer premio en la Exposicion Rural el año 1876, en cuya época lo adquiria el Señor Garcia, compró dos carneros de Homneyer que obtuvieron los mas altos precios, uno en dos $ 20,000 m|c., de manera que jamás ha ahorrado sacrificios ni dinero, cuando encontraba animales reproductores que le convenian.

Al ofrecer en venta estos 15 carneros de 15 á 17 meses de edad, lo hace sin pretensiones de ninguna clase, dejando que los criadores juzguen por si mismo del mérito de esos animales,

Podran verse en nuestra casa—Alsina 78—cuatro dias antes del remate. 4103 a17

POR LOS MISMOS
De 20 notables
MORUECOS
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada Cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 2 de Setiembre
A LA UNA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.

20 esplendidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen, y cuya base como todos saben, fueron animales elejidos personalmente por el señor Gilbert, del actual poseedor de la cabaña en Videville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y á la contraccion é inteligencia empleados durante un largo lapso de tiempo que llegó á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados la fotografia de los primeros carneros de aquellos padres de la cabaña Gilbert, que puedan formar una idea exacta de la enorme diferencia que existe con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta.

Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros de las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los señores estancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados que han obtenido. 4503 ag 27

3 vacas y 2 toros
RAZA DURHAM PUROS
Introducidos por el vapor TRENT
Consignados á los Sres,
A. Marcó del Pont
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN No. 51
El Viérnes 9 de Seti'bre
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos, al mas alto precio y á dinero de contado, este exelente lote de animales, elejido inteligentemente en Inglaterra y cuyo detalle es el siguiente:—

LORD SUSPICION 6°—colorado y un poco blanco, nacido el 27 de Julio de 1880, hijo del magnifico puro Cowslip Boy 38051 y de la vaca Lady Secret 2° por 2° Duke of Rosedale 33722 por Lady Surmire, siguiendo asi hasta la 11° generacion.

GEORGE HILLHURST—colorado, nacido el 16 de Agosto de 1880, hijo del mismo toro Cowslip Boy 38051 y de la vaca Georgina Hillhurst 6°. por Duke of Hillhurst 28401 en Georgina 6° por el General Canrobert en Georgina 5°, sigue asi hasta la 8° generacion.

WALLELOWERS SUNSHINE—colorada nacida el 21 de Febrero de 1879. hija del Duke of Hillhurst 28,405 y la vaca Lady Scarhill 4° por el Duke of Fawsley 28,387 en Wallflower II., continuando asi hasta la 6° generacion. (Servida el 28 de Mayo de 1881 por el toro Cowslip Lad 6°.)

CARAWAY 2°—Rosilla nacida el 3 de Junio de 1878, hija del 3rd Duke of Clarence 23,727, por la vaca Clove y esta por el Duke of Wariedale 19,648 etc. etc. (Servida el 15 de Mayo de 1881 por el Duke of Rosedale).

GEORGIE GLOSTER—Colorado, nacido el 12 de Marzo de 1878. hijo del Grand Duke of Gloster 36,721 por Georgie Hilhurst 6°, por el Duke of Hillhurst 2840 y Georgina 6° por el 4th Duke of Oxford 11,387 etc. etc. (Servida el 30 de Marzo de 1881 por el Duke of Roster.)

Estos animales estan en exhibicion nuestra casa San Martin 51. 4550 ag 28

2 padrillos soberbios
3 hermosas yeguas
SANGRE PURA DE CARRERA
animales notabilisimos
POR SU SANGRE
Asi como por su elegancia en las formas
2 vacas Durham
SHUT HOM
Elejidas en Inglaterra por el Señor
D. J. W. Nash
En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 10 de Setiembre, á las 2 p. m. procederemos á vender al mejor precio y sin retirar lote, las 7 piezas arriba indicadas elejidas en Inglaterra por el conocido importador Señor J. W. Nash, cuya competencia en el ramo es hoy justamente apreciada en vista de los resultados que estan dando los animales que desde hace 5 años importa al pais.

Esta es pues, el mejor de todos los elojios; hacer conocer que la bondadde la produccion ha prevalecido á la importacion, la pureza de la sangre ha puralecido ofreciendo espléndidos tipos, ejemplares tan perfectos que no se consiguen mejor de Europa.

Mañana el detalle. 4651 S1

3 hermosas yuntas
DE POTRILLOS ADIESTRADOS
Raza Morgan, y una sobresaliente yegua
POR ÓRDEN Y CUENTA
Del Sr. D. V. Casares

POR LOS MISMOS
9 potrillos
Y
8 potrancas de carrera
Procedentes del afamado Stud
Las Rosas
PROPIEDAD DEL
Sr. D. Guillermo Kemmis
En nuestra casa
ALSINA 78
El Lunes 12 de Set'bre
A la 1 p. m.

Venderemos y alquilaremos á la mas alta postura y al contado, los siguientes animales de carrera, del muy conocido Stud del Sr. Kemmis, en la Provincia de Santa-Fé.

NOTA—Los interesados puedeñ ocurrir á nuestro escritorio calle Alsina 78, por catálogos detallados de los animales que pondremos en venta. 4504 ag 27.

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una buena casa
En el Pueblo de San Justo
PARTIDO DE MATANZAS
25 vs. de frente por 45 vs. de fondo
Tasacion ps. 44,220 m|c.
2|3 partes ps. 29,480 m|c.

El Domingo 11 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze; y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Llambi contra Da. Ida Julia Federica Berzer de Krug, esta hermosa finca con 10 habitaciones hechas á todo costo.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de $ 3,000 m|c.

Por mas informes á la escribania del Sr. D. C. Gallardo. 4398 ag25

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
Del deposito por mayor
Calle Rivadavia No. 332
AL CONTADO

El Juéves 1° del corriente Setiembre á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño todas las existencias de dicha casa, que consisten en los siguientes articulos:

Vino en bordalesas, pipas id carlon, id francés, cajones vino oporto, id jerez, vermouth, id bordeaux, id rhom, id cognac fino, id bitter, id ajenjo, id vino seco, id borgoña, id garnacha, priorato, jerez, id champagne ginebra, en damajuanas y frasqueras, anis, licores, etc., etc.

En seguida armazones y mostrador. 4430 ag 25.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
LA IMPORTANTE PROPIEDAD
Calle Belgrano 947
8 1|4 varas de frente por 63 varas de fondo
Tasacion ps. 181,015 m|c.
2|3 partes pesos 120,676 m|c.
SUMAMENTE BAJA
Esplendida localidad
Diez hermosas habitaciones
Por ejecucion del Banco de la Provincia

Con arreglo al siguiente edicto, procederemos á la venta pasando las 2|3 partes de esta espléndida propiedad:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de la casa calle de Belgrano 947, como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Anastasio Chaves, cuyo edificio está compuesto de 10 piezas, cielos razos de yeso y pisos de tabla, cocina, letrina, algibe, pozo, 2 piezas en el fondo, una alta y otra baja, 3 zaguanes con pisos de baldoza de mármol y loza, 3 patios pisos de loceta floricas, gas en todas las habitaciones; su terreno mide 7 metros 145 milimetros de frente al Sud, igual á 8 1|4 vs., por 54 metros 548 milimetros de fondo al Norte igual á 63 vs. La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 181,015 $ m|c, y se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la secretaria del que suscribe ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Casa de Justicia, 2° patio. 4648 S1

Passicot y Arrechea
Del Café-Restaurant
De Inciburo
Calle Rivadavia No. 264
El Viérnes dos de Setiembre

A las 12 en punto del dia indicado, procederemos á la venta en remate, al mas alto precio y dinero de contado, de todas las existencias del mencionado café, por órden de su dueño y por liquidacion completa, cuyo detalle es el siguiente;

Gran cantidad de bebidas, mesas de piedra mármol y de pino, sillas de esterilla, bancos, perchas, espejos, arañas, picos de gas, cuadros, cómodas, lavatorios, esteras, persianas, rinconeras, aparadores, mesas de luz y de centro, tabiques de madera, armazon, mostrador, servicio completo de loza, cristales, cubiertos, bateria de cocina, é infinidad de articulos de café, restaurat y muebles, que no se detallan por su mucha estension. Por informes á los rematadores, San Martin No. 52. 4470 ag 27.

Landivar y Billinghurst
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 8 de Setiembre, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana de terreno situado en esta ciudad, entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva y se compone de 119 varas 24 cs. á la 1ª 129 varas á la 2ª y 143 varas á la 3ª y 144 varas 30 cs. á la 4ª.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Carlos Boeswisnald, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 10 pesos moneda corriente la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si, el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 4521 ag 28

Bollini Muro y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 8 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento. procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Justo, edificado en terreno de 14 vs. frente á la Plaza por 100 vs. de fondo, con cuatro piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Beltran Lalan, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de pesos 16,000 $ fts.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 4517 a28

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad.

El DOMINGO 11 de Setiembre, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado de dos terrenos parroquia San Cristobal el primero con frente á tres calles públicas con 50 varas frente al Este y 102 1|2 varas fondo lindando por el frente calle Santa Maria en medio con D. Felipe Cros, por el fondo calle Santa Elena con Anatalio Brun, por el Norte calle Australia en medio con D. Emilio Aguirre y por el Sud con D. Luis Garcia.

El 2° terreno con frente tambien á tres calles públicas consta de 60 varas frente al E. por 102 1|2 varas fondo, lindando por el frente calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el fondo calle sin nombre, por el Norte calle Australia en medio con Aguirre y por el Sud con Bates.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será un peso moneda corriente la vara.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si e comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 4518 ag 28

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en la misma propedad por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno forma irregular 132,500 varas cuadradas, situado en la Parróquia de San Cristobal, compuesto el todo de dos fracciones.

La 1° fraccion linda por el Sud con los Sres. Pereyra y Costa, por el Este con el mismo; y la otra fraccion por el Norte con los Señores Seeber y Viñales y calle por medio con el Cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa.

La 2° fraccion tiene frente á la calle Alsina y Entrerios linda por el Sud con Maclean, por el S. E. con Seeber y por el Oeste calle por medio con la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Jueves 15 de Setiembre 3756 ag 6.

FINCAS

Una espléndida esquina
AL SUD-OESTE
14 varas por 45
Santiago del Estero é Independencia
ANGULO NOR-OESTE
Por division de condominio
Base de venta ps. 150,000 m|c.
Renta 1,600 ps. mensuales
CUYOS RECIBOS PUEDEN SOLICITARSE

La tasacion del año 1873 sube á 375.000, pueden verse en a oficina de Morales.

El Viérnes 2 de Setiembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño y por division de condominio la propiedad arriba citada, cuyo edificio antiguo produce una inmejorable renta que puede ser comprobada con el solo hecho de solicitar los recibos de alquiler de cada uno de los ocupantes.

Hay infinidad de interesados en el arriendo total del edificio, lo que puede convenir al comprador si él no deseare entenderse con muchos inquilinos.

La ubicacion de esta finca es espléndida y la base de venta ha sido fijada en un punto tan bajo con el propósito de evitar retasas inútiles—es pues una gran oportunidad y su adquisicion seria una buena compra.

El terreno es grandioso y como para hacerle producir una notable renta; tan solo con construir un edificio para escuela el Gobierno la tomaria inmediatamente.

Venta "Ad Corpus", titulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4079 ag17

Una gran propiedad
CENTRAL
Frente al Mercado del Plata
Calle Artes Nos. 176 al 184
17 1|2 vs. frente por 70 1|2 vs. fondo
POSICION INMEJORABLE
Renta fija 7,500 $ m|c.
Base de venta ps. 800,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada la espléndida propiedad situada frente al Mercado del Plata sobre la calle de Artes y marcada con los núms. 176 á 184.

Esta propiedad está en una situacion que la hace verdaderamente codiciable, pues como punto de renta, es tan bueno ó mejor que la calle de Florida, aquí no hay nunca locales vacios, son siempre muy solicitados, y no es exagerado el asegurar, que si se gasta en esta finca unos cuatrocientos mil pesos; se conseguiria un alquiler de 15.000 $.

Propiedades de esta clase no precisan elogios y solo llamamos la atencion de los grandes hombres de fortuna sobre esta venta que es sin disputa importante.

La venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros; los titulos inmejorables y están á la completa disposicion del público en nuestra casa San Martin 51. 4282 ag21

La gran barraca
Balcarce
Orden del Banco Hipotecario
Calles de Córdoba y Paseo de Julio
FORMANDO ESQUINA
Propiedad muy centralisima
80 vs. de frente por 77 de fondo
El remate se efectuará en la misma BARRACA

El Viérnes 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exeda de la pequeña base fijada, por órden del Banco Hipotecario y á dinero de contado.

La espléndida barraca y casa situada en el Paseo de Julio, formando esquina á la calle de Córdoba, señalada la primera con los números 148 á 152, con 80 vs, de frente á esta, teniendo de fondo al costado Sud, sobre la calle Córdova 77 vs. y por el costado Norte 50 vs.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á Doña Salomé Uriarte de Balcarce quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescrito en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será $f 35,000.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas, por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 2 $ m|c. vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 4519 a28

Milani Hermanos
Judicial
En el Partido del Tandil, como á 7 leguas del pueblo Campo del Sr. Ramirez Cuartel 5.°
De 500 vacas
2500 á 3000 ovejas
600 arrobas lana
Como 300 cueros vacunos
Y un lote como de 200 cueros lanares, y algunos caballos.
Sin base para la venta

El dia 15 de Setiembre, á las 12 del dia, vederemos todas las haciendas pertenecientes á los conyugues D. Pedro Morales y su esposa, en el juicio que le siguen D. Remigio Sanchez, hoy su concurso y con arreglo al edicto siguiente:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros D. Pablo Milani y Hns de las existencias que mas abajo se detallan de propiedad de D. Pedro P. Morales y su esposa en el juicio que le sigue D. Remigio Sanchez—hoy su concurso—los que se encuentran en el partido del Tandil y son los siguientes: 548 vacas al corte, 195 ovejas, 200 yeguas, 20 caballos, 1 carro con todo 16 palos de ñandubay, 10 lienzos de corral para oveja, 2 postes, 1 corte de rancho como de 20 vs y dos piezas mas, 2 marcas de fuego, 300 @ de lana, 20 cueros vacunos y 82 cueros lanares.—*Pedro Cedrés*, Secretario,

Debemos hacer presente que en la lana son como 600 $ y los cueros vacunos como 300 lo mismo que los lanares son como 200 y pico.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde están las haciendas, campo del Sr. Ramirez.

La entrega se hará inmediatamente el mismo dia del remate.—Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 59, Dolores; al Sr. Urraco Florida 30 y en el Tandil al Sr. Valenzuela. 4441 ag26

Massot Hermanos
Colosal remate y esposicion
DE BRILLANTES
Alhajas y electro-plata
Liquidacion! Liquidacion!
5.000,000 de ps. m|c. ó sean mas de 200,000 ps. ftes.
Por cuenta y órden de una Casa Mayorista de Rio Janeiro
Facturas recien introducidas á Buenos Aires
Atencion Capitalistas y Joyeros!
Ocasion única de comprar alhajas y brillantes
DE GRAN VALOR A CUALQUIER PRECIO
Esposicion abierta á todas horas del dia
En la calle Perú No. 44
AL LADO DE LA TIENDA
Ciudad de Londres
DE NOCHE! DE NOCHE!

El Juéves 1ro., Viérnes 2, Sábado 3, Lúnes 5, Martes 6 de Setiembre, á las 7 de la NOCHE, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, las valiosas facturas de brillantes, alhajas y artículos de electro-plata, valor de mas de CINCO MILLONES de ps. m|c., recien introducidas y por cuenta de una Casa mayorista de Rio Janeiro, las que están en Exposicion Pública, en la casa calle Perú No. 44, y cuyo pormenor, en globo, es como sigue:

Collares de brillantes,
Aderezos enteros de id,
Magníficas diademas,
Marquise (alta novedad),
Medallones y solitarios,
Flores para la cabeza,
Relojes y cadenas,
Esmeraldas
Rubíes,
Perlas,
Záfiros, etc., etc., etc.

Atencion!!

En brillantes y solitarios DE PRIMERA CLASE, los hay de tamaños de los mayores que existen en Buenos Aires!

Importante para las señoras!

La Exposicion es franca á todas horas del dia, y nos hacemos un honor en invitar especialmente á las distinguidas señoras y demas personas de buen gusto de nuestra sociedad, á que concurran á examinar las valiosísimas y hermosas alhajas, que se nos han enviado para QUEMARLAS A CUALQUIER PRECIO en estos grandes y únicos remates en ese género, que pueden darse en Buenos Aires. 4376 ag 23.

Juvenal Rico
JUDICIAL

En este partido cuartel 7 campo de la sucesion de doña Gregoria Palma.

Por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de este departamento Dr. don José M. Calderon procederé á vender en remate público y al mejor postor, el dia 15 de Setiembre próximo, en la casa de D. Juan Palma donde estará la bandera situada en el campo y cuartel arriba indicado distante 2 leguas de esta ciudad los bienes que á continuacion se detallan pertenecientes á los conyuges D. Cárlos Cerini y Doña Marciana Córdoba: A saber:

Quinientas ovejas alcorte tasadas á 45 ps. una ps. 22,500 ocho animales vacunos á 200 ps. uno ps. 1,600 cuatro caballos 250 ps. uno ps. 1,000, dos yeguas á 60 ps. una ps. 120, once lienzos para corral á 11 ps. uno 209, un rancho de quincho en dos piezas ps. 1,000, una cama ps. 300 un carro con aperos ps. 2500, un ropero grande de pino ps. 500 dos mesas á 30 ps. 60, seis sillas á 10 ps. 60, dos camas de fierro á 200ps. 400, dos cuadros á 10 ps. 20, un reloj de plata ps. 20, una cadena para reloj de plata ps. 150, una vidriera 100, dos cacerolas á 15 ps. 30, una olla ps. 12, dos asadores á 7 ps. 14, dos pabas laton á 5 ps, 10. una lacena pino 50, once platos ps. 28 cinco platos para postre ps. 20 diez pocillos con platos ps. 25, dos fuentes loza á 6 ps, 12 una sopera lata 5, doce cucharas composicion ps, 20, doce cucharas grandes ps 35, doce copas de vidrio ps, 25, seis basos chicos ps, 25, una batea ps. 60, cuatro candeleros bronce á 5 ps. 20, una batea de labar ps. 40, dos baldes fierro á 20 ps. 40. un balde laton ps. 20, un mortero madera ps. 50. tres bancos á 15 ps, 45. tres planchas fierro á 5 ps. 15, una plancha económica ps. 20, un bote ps. 200, una bebida ps. 40 un colchon lana ps. 60, una fraccion de campo ps. 8000.—Total 39,680.

NOTA—La base para la venta es el precio de la tasacion; por informes al escritorio del rematador calle Perú número 19—Dolores. 4421 ag 25

M. Billinghurst
E HIJOS
90—SAN MARTIN—90
De la preciosa casa-quinta
En el Pueblo de Belgrano
Calle Castelli 36 y 38
Esquina á Maipú
Conocida por de Berger
Enfrentando calle por medio con la régia mansion Del Banquero Sr. Corti
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 250,000 m|c.

El Juéves 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente,

De la valiosa casa-quinta arriba designada cuyo terreno se compone de 50 vs frente á la calle Castelli por 100 de fondo por la de Maipú.—Su edificio consta de 7 hermosas piezas principales con pisos de tabla baldosa y mármol, cielos rasos, construidos en cal con maderas duras. 1 espaciosa cocina forrada en azulejos, algibe y una cisterna inmediata á este para depósito de agua—Otra pieza destacada del edificio principal con ventanas á la calle y al jardin.

Quinta—Un gran parral en el centro con un zarzo de fierro de 70 vs de largo y en sus paredes laterales parras en espalderos en los macizos, frutas esquisitas y flores y arbustos de adorno.—Esta quinta es una especialidad en uvas y peras importadas de Francia.

Al fondo está el departamento del servicio compuesto de 4 piezas, 3 altas y 1 baja, cochera, caballeriza, conejera y un gran gallinero con una pieza de material para los nidales, porton de fierro para la entrada, gran pileta de material y pozo de balde—El todo de la propiedad está en perfecto estado de conservacion y cultivo, pronta para ser ocupada.

Titulos irreprochables.

Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 010 antes de firmar el boleto de venta.

Por otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 4309 ag25

POR LOS MISMOS
De dos fracciones de terreno
En el Partido de Barracas al Sud inmediatos á la Estacion Lanús, pertenecientes á D. Demetrio Perreyra.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia

El Domingo 4 de Setiembre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta, bajo la base de las 2|3 partes de su tasacion, de las dos fracciones de terreno arriba designadas, en la forma siguiente:

El primer lote tiene 213 metros frente al Oeste, 162 al Este, 189 79/100 al Norte y 381 24/100 al Sud, tasado en $ 9000. m|c.

Base para la venta $ 6,000 m|c.

El segundo lote tiene 57 metros frente al Oeste con 431 95/100 por el costado Sud 381 24/100 por el Norte, terminando el contrafrente al Este en 43 48/100, tasado en $ 3,000 m|c.

Base para la venta $ 2,000 m|c.

El remate se efectuará en los mismos terrenos, debiendo los interesados partir por el tren de las 10 y 25, y bajar en la Estacion Lanús, previniendo que exigiremos la entrega de un 10 p% antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 4399 ag 25

POR LOS MISMOS
Importante remate
DE LA GRAN FABRICA DE PANOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte

comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Para inspeccionar los titulos ocurrir al mismo Banco y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 4650 S1

CAMPOS

2 sobrantes de campo
EN EL PARTIDO 25 DE MAYO
Compuesto uno de 639,695 metros cuadrados y el otro de 295,462 metros cuadrados
LINDANDO CON LOS SEÑORES
Mariano Unzué—Juan M. Murillo—Silva—N. Quirno Costa—Gañar y otros
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 1.° Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de su dueño, dos fracciones de campo, situadas en el partido 25 de Mayo, lindando con los señores arriba citados, y cuyas dimensiones quedan dichas.

Tratándose de sobrantes conocidos, es inutil por parte nuestra hacer elogios. El campo es superior y se le ha fijado la suma de $ 400 m|c. por cuadra, como base de venta.

El plano puede verse en nuestra casa, San Martin 51. 3967 a12

De un terreno de estancia
EN CHASCOMÚS
Situado en el cuartel Cuarto
Perteneciente á la testamentaria de Da, JUANA GADEA DE TORANZA
Tasada la 1.° fraccion en
Ps. 245,154 m|c.
Base de venta 2|3 partes ps. 162,436 m|c.
Tasada la 2da. fraccion ps. 50'000 m|c.
Base de venta 2|3 partes
Pesos 33,333 m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El 15 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederemos á ender bajo las bases arriba fijadas, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Gadea de Toranza, la magnífica área de campo con sus poblaciones, etc; situada en el cuartel 4° del partido de Chascomús y cuyo pormenor es el siguiente:

1a. fraccion—Se compone de 1792 vs y 95 cts igual á 1552 mts y 70 cts de frente por 4500 vs igual á 3897 mts de fondo, lo que hace una superficie de 605 hectáreas 8 áreas y 75 centiáreas ó sean 358 cuadras cuadradas y 59 cent de otra igual,

El referido terreno se encuentra lindando á su frente al Norte con D. Ciriaco Arroyo, al fondo costado Sudoeste con D. Ramon Navarro. por el costado Oeste un sobrante solicitado por D. Guillermo Bell y por el costado Sudeste con los herederos de Gadea.

En este mismo terreno hay varios edificios perfectamente construidos, con sus corredores y cocheras etc.

2a. fraccion—Se compone este terreno de 1200 vs igual 1030 mts 20 cts de frente al Noroeste por 1500 vs igual á 1129 mts de fondo lo que hace una superficie de 134 hectáreas 99 áreas y 20 centiáreas, ó sean 80 cuadras cuadradas.

Las construcciones se componen de un establecimiento de 2 ranchos con techo de paja, un pozo y algunos árboles.

Se previene que si hubiese algunas vacas ú ovejas ó algunos otros animales de pertenencia de esta testamentaria, el comprador del campo deberá permitir permadezcan en él, hasta tanto se justiprecien y se vendan estos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3965 ag12

En Chivilcoy
Una buena finca
APARENTE PARA UNA CASA DE COMERCIO
A una cuadra de la Plaza Principal
AL NORTE
Entre las calles Nos. 53 y 46
Haciendo esquina
Base de venta 60,000 ps. m|c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. D. Juan Cuestas la casa, situada como queda dicho, á una cuadra de la Plaza Principal al Norte, entre las calles Nos. 53 y 46, haciendo esquina.

Su edificio ha sido construido como para negocio de almacen y tienda en un terreno de 50 x 50 vs., los cimientos, y aun mas una vara de la pared es en cal, techos embaldosados, sobre tirantes de maderas duras.

Esta finca posee, además, cochera, caballeriza, etc., y sus linderos son por el Nor-Este y Sud-Oeste con sus solares publicos, y por el costado Sud-Oeste con el solar No. 101 y por Nor-Este con el solar No. 102.

Titulos perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantia de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. ag 3

DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 ½ vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget Teston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la forma con de las telas en piezas, y todo los demas útiles y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion listo para emprender el trabajo, La maquinaria y responden á una fabricacion, ya efectuada, de 36,000 y 100 de paño al año. El costo total de todo es de $ 3.616,326.

Base acordada para la venta—$ 1.309,163 m|c.

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 43 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47 tiles Sud—Base acordada par la venta. $ 250,000 m|c. ardas

TERCERO—Todas las mercancías para la fabricacion como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demas enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion, pueden obtener una cópia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, con las personas que se hallan en la fábrica.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 213 j5

Federico A. Kern
Judicial
De la magnigca propiedad calle Independencia No. 92
Base para la venta 75 mil ps. m|c. 9

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Virgilio M. Tedin y por cesacion de condominio entre D. Federico Rossi y D. Bernardo Gallo.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, se rematará la espresada casa con 12 vs. de frente al Sud, por 62 1|4 vs. de fondo al Norte, siendo la pared del fondo y costado Oeste modianeras; 9 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, sótano, resumidero, pozo con rica agua, árboles frutales.

Esta casa está situada en uno de los parages mas altos de la ciudad con calle ancha y árboles á los frentes de las casas.

Por mas pormenores calle Victoria No. 58. 4583 ag 30.

Benguria hermanos
De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.
Perm. o2.

Camilo Rivera
JUDICIAL
Tercera retasa

De una hermosa finca, el dia 7 del entrante Setiembre á las dos de la tarde.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Calderon por ejecucion de D. Alfredo Fernandez contra la testamentaria de doña Rufina Peralta venderé á la mejor postura una finca perteneciente á dicha sucesion, situada frente al almacen principal de Rios calle Brasil núm. 69, cuyo edificio se compone de 5 piezas de material, techo de zinc, pisos de tabla, cielos razos & & todo en regular estado.

El terreno en que está construido se compone de 26 1|2 varas de frente por 50 de fondo con muchos árboles frutales.

La base de venta son 19,838 pesos m|c.

El remate se efectuará en la misma finca.—Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador.—Brasil 55. 4231 ag 20

Castañera y Traynor
BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad

El Domingo 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Lobos, en la manzana 275 del plano general, calle de Buenos Aires número 116 con 20 metros, 20 centimetros frente al Oeste por 41 metros, 94 cs. fondo, con 10 piezas. etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion de Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Micaela C. de Guiben, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de pesos 35,000 m|c.

El Banco se reserva el derecho de recindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 4520 ag 28

Basail y Constenla
Judicial
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y por cuenta del concurso de los Srs.
Hugo Gresen y Ca.
En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 2 de Setiembre, á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por cuenta del concurso de los Sres Hugo Gresen y Ca. todas las existencias que en parte se desallan á continuacion.

2 Balanzas con pesas Mantels y Pfeiffer

20 atados flejes, una carretilla para fardos, dos mesas de clasificar lana con caballetes, dos escaleras de apilar, un pié de gato, dos planchas para pilas, una tercerola de veneno, una id con resto, doscientos veinte y cuatro lienzos para lana, una carretilla para lana, una máquina de desgranar maiz, una mesa grande de pino, una prensa de copiar, un escritorio comercial, uno chico, sillas, un banco, una escalera, lote papel hilo, pieza de letras y números, una mesa escritorio pino, cinco cajones con antisárnico, un lote lienzo infinidad de otros articulos: como ser arpillera etc. etc.

ADEMAS.—Un tilbury con guarniciones para uno y dos caballos, cuya tasacion es de 4000 $ m|c. por el todo. El tilbury es propio para barraqueros, corredores etc. 4369 ag 24

POR LOS MISMOS
Extra-Judicial
Por órden terminante de su dueño
Base 380,000 ps. m|c.
Esplendida casa
PARA RENTA
Alta y baja
En el mismo centro de la Ciudad
Calle Cerrito No. 18
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

El dia Mártes 6 de Setiembre, á 4 de la tarde remataremos al mas alto precio que exceda de la base fijada y dinero de contado la magnífica propiedad alta y baja, situada en la calle Cerrito núm 18, entre Rivadavia y Piedad y que puede verse todos los dias á cualquiera hora.

Detalle

CASA BAJA—6 piezas, cocina, letrina, sótano. Estas piezas empapeladas y cielos razos de yeso y pisos de madera, patios embaldozados, algibe de 60 pipas, zaguan con piso de piedra alemana, gas en todas las piezas, puertas de cedro etc.

CASA ALTA—Escalera de cedro en el segundo patio, 6 piezas, cocina y letrina, puertas de cedro, cielos razos de yeso, gas en todas las piezas, tirantes de maderas duras y todo el edificio construido en cal, galerias de fierro y demás comodidades.

El terreno de este edificio se compone de 9 vs de frente por 34 de fondo.—Titulos de primer órden, hay paredes propias y medianeras, la venta es Ad Corpus.

Las dos casas pueden reditar fácilmente 4000 $ m|c. pues han ganado mas en años anteriores, por mas informes á los martilleros Bolivar 4. 4496 ag27

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Boivar 14
MUEBLES
SEMANAL
Liquidacion de una gran cantidad de muebles por cuenta y órden de varios
AL CONTADO

El Juéves 1° de Setiembre de 1881, á las 12 del dia, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, una infinidad de muebles y otros objetos que se nos han enviado para liquidar en remate, como tambien:

Un espléndido juego de sala, adornos distintas clases, cuadros al óleo y oleografias, alfombras de tripe, juegos de loza, juegos de electro-plata.

Llamamos la atencion especialmente sobre un magnífico juego de dormitorio de jacaranda y juego de comedor de nogal y roble, previniendo que tenemos igualmente juegos de sala y de escritorios y muchos muebles de nogal, caoba y jacaranda, como ser:

Roperos con espejos, cómodas, mesas de comedor, sillas distintas clases, relojes de pared, cubiertos de electro-plata etc. etc.

AL MISMO TIEMPO—Por órden de la escuela de artilleria 16 arrobas galletas. 4539 ag 28

Cuatro manzanas de terreno
En Chivilcoy
A MUY POCAS CUADRAS DE LA PLAZA
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA A PLAZOS
Base de venta 40,000 ps. m|c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del señor don Juan Cuestas, 4 manzanas de terreno, en Chivilcoy, compuesta cada una de 10,000 varas cuadradas; lindando por el Norte, con las manzanas de don José M. Barraco; por el Nor-oeste, con don Remigio Herrera, y por el Sud con la quinta núm. 188.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos, firmando letras al Banco de la Provincia con garantia de la finca,

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4325 ag 23

Una fraccion de campo
En Chivilcoy
260 cuadras de 150 x 150
Terrenos de chacra
A INMEDIACIONES DEL PUEBLO
Campo inmejorable para labranza ó invernada
CON MONTES ESPLENDIDOS
Casa inmejorable—Buen jardin
El remate se efectuará en el mismo terreno
Base de venta ps. 500,000 m|c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de 500,000 ps. m|c., los magnificos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad, es la perteneciente al señor don Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás, baste saber á los que no la conozcan que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables dotes que aun en esta capital serian deseados, además su gran área de tierra cruzada por la linea del Ferro-Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, pues que se puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.

El terreno de chacra mide 2250 varas de frente por 2250 de fondo, además de 35 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 5.854,500 varas cuadradas (mas ó ménos), ó sean 260 cuadras de 150 x 150 vs. y 4500 vs.

Condicion de pago

Estas son en estremos ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce con el Banco Hipotecario por valor de 8000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 p. $

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia, ántes del remate. Previniéndose que la mitad del terreno y lo peor, está arrendado y pagan 2 000, ps. anuales. 4324 ag 23

Magníficos terrenos
EN CHASCOMUS
Propios para la agricultura
Subdivididos como para CHACRAS
Inmediatos á la estacion
SOBRE LA VIA DEL FERRO-CARRIL
Antiguo establecimiento del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Cheri
El remate se hará en el mismo campo
El Domingo 18 de Setiembre
A la 1 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el espediente sobre administracion del abintestato de don Juan Labeyrie, que tramita por la secretaria de don Estanislao Lopez, los rematadores Baltar y Quesada procederán á vender en Chascomús los bienes siguientes, no pudiendo admitir ofertas que no excedan de las dos terceras partes del valor de tasaciones.

LOTE 1.°
Area 275.740 metros cuadrados ó sean 31 manzanas y 8406 varas Tasacion 2|3 parte
Dos piezas buenas
Otra sin techo
Cerco de ñandubay, alambre y cina-cina $ 40000 $ 26667
LOTE 2.°
Area 100084 ms. cs. ó sean 11 manzanas y 5575 vs. 11108
Part. 62 palos y lienzos de duelas en la esquina del S. E. 485
" 63 alambrado al Norte y Oeste 1928 23521 " 15680
LOTE 3.°
Área 172333 ms. cs. ó sean 19 manzanas y 9000 vs. 19097
Part. 62 palos y lienzos de duelas en la esquina del N. E. 485
" 63 alambrado al Oeste 1290 20872 " 13915
LOTE 4.°
Área 145663 ms. cs. ó sean 16 manzanas y 8202 vs. 16288
Part. 63 Alambrado al Oeste 1315 17603 " 11736
LOTE 5.°
Área 106144 mts. cts. ó sean 12 manzanas y 2568 vs. 12499
Part. 63 Alambrado al O. 2118 14617 " 9745
LOTE 6.°
Área 132335 ms. cs. ó sean 15 manzanas y 2812 vs. 14416
Alambrado 1300 15716 " 10477
LOTE 7.°
Area 129878 ms. cs. ó sean 14 manzanas y 9974 vs. 14416
Part. 62 Palos y lienzos de duelas en la Esquina del N. O. 485
Alambrado al E. 1276 16177 10785
LOTE 8.°
Area 108251 ms. cs. ó sean 12 manzanas y 5000 vs. 11828
Part. 60 Un corral para yeguas 600
" 62 Palos y lienzos de duelas en la Esquina del S. O. 485
Part. 63 Alambrado al E. y al N. 2137
" 73 1 pieza de material y fierro 5000
" 75 1 galpon de madera 5000
" 76 1 pozo de balde 500
" 78 1 horno de ladrillo 1000 26550 17700
LOTE 9.°
Area 87962 ms. cs. ó sean 10 manzanas y 1573 vs. 8946
Part. 1 3 tinas de vapor de 19x9, con sus tubos y llaves correspondientes á 20,000 pesos. 60000
Part. 2 4 tachos para 300 cabezas con sus canillas correspondientes 10000 pesos 40000
" 3 5 depósitos de grasa, de madera en buen estado á 1200 ps. uno 6000
" 4 1 depósito en mal estado 500
" 5 1 depósito de fierro 2500
" 6 11 piponés á 30 pesos uno 330
" 7 1 prensa con una tinaja, 6 de madera y tacho correspondiente 18000
" 11 6 candiles de lata á 5 ps. 30
Part. 12 18 baldes de lata á 15 ps. 120
" 13 3 embudos á 20 pesos 60
" 14 3 cucharones á 15 id 45
" 15 3 id con mango á 15 id 45
" 16 6 ganchos con mango á 50 id 300
" 17 3 rastrillos á 40 id 120
" 18 3 rebajadores id 15 id 45
" 20 1 bomba con su caballete y volante 3000
" 21 1 depósito de agua de 19 pipas 3000
" 22 2 jagüeles calzados en material 3000
Part. 23 2 carros aguateros á 500 $ 1000
" 24 1 cilindro de 9 varas con chimenea, colocado, con sus puertas, rejas, llaves, válvulas, canillas de seguridad y graduador de agua 40000
" 27 1 corral para matanza de yeguas con 989 palos, 746 sunchos dos puertas 16000
" 28 1 brete con la zorra 8000
" 29 315 lienzos á 20 pesos 6300
" 31 1 galpon de playa 47,vs largo por 9 3|4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas 25000
" 31 1 galpon de lavar residuos 8 1|2 por 4 1000
" 32 1 galpon de 35x27 con un martillo en contra de 14x9 3|4 16000
" 46 1 galpon madera de 36x10 12000
" 47 1 caballeriza madera techo de fierro 15x6 4000
" 52 1 gallinero de madera 1000
" 53 1 galpon para cerdos, techo de fierro 800
" 54 1 palenque con 11 palos y un suncho 160
" 63 Alambrado 1963
" 77 1 galpon principal 30 x 28 1|2 9 1|2 alto 65000
" 80 1 galpon de la prensa 8 3|4 x 12 10000
" 84 1 depósito de agua 600
" 133 1 depósito de maiz techo de zinc, madera y material 3000
" 134 1 casa de azotea 26 x 6 1|4 con 4 piezas, 2 adyacentes con 10 varas una y 7 la otra; todo revocado interior y exterior 50000
" 135 1 cocina de material con techo de fierro, cocina económica 8000 416064 277376
LOTE 10
Area 113, 161 mts. cs. ó sean 13 manzanas y 671 vs. 11710
Part. 63 Alambrado 1414
" 87 1 jagüel calzado en ladrillo y cal en una noria y dos bombas 8000
" 88 360 varas de canaleta á 5 $ 1800
" 91 1 galpon depósito 11 1|2 por 6 12000 34924 23283
LOTE 15
Area 185595 mts. cs. ó sean 21 manzanas 4313 v. 19745
Part. 63 Alambrado 1182
" 139 Arboleda 5000 25927 17285
LOTE 16
Area 108176 mts. cs. ó sean 12 manzanas y 4914 v. 11515
Part. 63 Alambrado 3585
" 92 1 galpon media agua 11 1|2x7 1|2 7000
" 93 1 casa de material de 12 1|4x6 1|4 revocada por dentro y fuera, en cal, una de las cuales tiene piso y cielo raso de madera y la otra piso de ladrillo, techo de teja 15000
" 94 1 cocina techo teja 6 1|4x4 3|4 5000
" 110 1 casa de material y teja 3 piezas y altillo, revocada en cal interior y exterior, piso madera, sótanos 40000
" 112 1 pozo calzado de material 600
" 113 1 bomba 500
" 114 1 letrina de material 400
" 139 Plantas y árboles 19000 102600 6840

Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario.

El campo fué mensurado hace poco tiempo por el agrimensor D. Tomás Dodds y últimamente ha sido subdividido en chacras de la estension que cada lote indica, dejando calles de 20 varas de ancho.

Cada chacra está amojonada y cada mojon tiene el número del lote á que pertenece.

Los lotes 9 y 10 se venderán juntos, estando situada en el 9 la graseria—La casa quinta está en el lote 15.

En este aviso, la reduccion de los metros cuadrados se ha hecho á manzanas de 100 varas por costado.

En la Fonda Francesa en Chascomús hay planos á la disposicion de los interesados.

Los campos, el establecimiento y la quinta pueden visitarse todos los dias, previniéndose que este esplendido campo que ha sido fraccionado en lotes que permitan ser utilizados en labranza, en virtud de la existencia de su hermosa tierra vegetal quizá la mas estimable de la Provincia; su inmediacion á la linea férrea, asi como la de la Capital lo hacen igualmente codiciable á ese objeto, por cuyo motivo llamamos la atencion de los que se dedican á la agricultura.

Para mas informes y por planos al Dr. D. Arturo E. Condom en su Estudio Alsina 87 ó á nuestra casa San Martin 51. 4074 g17

Cuatro leguas cuadradas
En la Provincia de Buenos Aires
Lote núm. 42 de la seccion 3ª
Campo elejido especialmente
MAGNIFICOS CAÑADONES Y LAGUNAS
A cuatro leguas de Puan
A diez al Sur de Carhué
Entre Guaminí y Bahía. 7 leguas al Oeste de la Concesion Plaza Montero
El Mártes 20 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde
Base de venta 50,000 ps. m|c.
En nuestra casa San Martin 51

Venderemos por el precio que exceda de la base fijada, á dinero de contado, por ausentarse su dueño.

Cuatro leguas de magnifico campo, mandado elejir espresamente y reputado de primera calidad trevol etc.

Dista solamente cuatro leguas del pueblo de Puan, diez al Sud de Carhué, mitad de distancia entre Guaminí y Bahia Blanca y solo veinte del último, siete al Oeste de la concesion del señor Plaza Montero.

Campos altos con cañadones, conteniendo una magnifica laguna de agua dulce con agua permanente.

El proyectado Ferro-Carril entre Bahia y Carhué pasará por entre el campo.

Titulos perfectos, por mas pormenores á nuestra casa. 3966 a12

Cien leguas de campo
En Santiago del Estero
Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
¡Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA
Venta á plazos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura,

Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.

El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por cuanto se dá el derecho de ubicar *donde se quiera*, dentro de los límites de la misma.

Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion allí mismo. como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes montes. etc. etc.

El Gobierno de Santiago no pretende. con esta operacion hacer un negocio.—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando así á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente:

A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en el cual se fijará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero que elija y así sucesivamente.

Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno iniciará protesta alguna, lo que importara garantizar un titulo perfecto y libre de todo gravámen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de un escribano de esta Capital.

El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantía del mismo campo.

En resúmen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde hoy el público debe preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir la ubicacion* del número de leguas que necesita para la teacion de establecimientos de campo, ingénios etc.

No obstante de tener, aquí en Buenos Aires, un apoderado general del Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 51. 4003 ag13

Por disolucion de una sociedad
14 leguas! 14 leguas!
INMEJORABLES CAMPOS
Entre Bahia Blanca y Patagones
¡Forma regular!
Pastos de primer órden
Base de venta 40,000 ps. m|c.
Por legua
A muy poca distancia del Puerto "San Blas"
Y á 8 leguas del Pueblo de Patagones
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y al contado este importante lote de rico campo, compuesto de 14 leguas, señalado con los números 105, 106, 107 y mitad del 98 del plano respectivo, estando mensurados y amojonados por el agrimensor señor Cascallar.

La excelencia de estos campos de pastos de primer órden y la magnifica situacion, es evidentes, pues pasa por ellos la linea del Telégrafo Militar, siendo sus linderos los señores don Tomás Gibson, don J. M. Martinez y don E. G Grevigg.

Por mas detalles á nuestra casa. San Martin 51. 4307 a23

VARIOS
HOY
ESPLENDIDO REMATE
Por cuenta de Seguros
De lujosos muebles
ALTA NOVEDAD
Gran fantasia
Un piano Pleyel gran formato, casi nuevo
Para salon, sala, dormitorio y comedor
LUJOSAS ARAÑAS DE BRONCE
Y CRISTAL BACARAT
Inmensa variedad
ELEGANTISIMAS EN SUS FORMAS
Cuadros, espejos, consolas
DORADAS Á FUEGO

Y mil otros objetos preciosos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 1.° Setiembre, á las 7 de la noche, procederemos á vender por órden y cuenta de Seguros, por tener una pequeña averia, un riquisimo mobiliario que averia para un distinguido personaje europeo. 3799 ag7

Tercer espléndido remate
DE
Obras de arte notables
Primera calidad en Orefbreria
SURTIDO MUY COMPLETO
Grandes centros para mesas
Adornos muy elegantes
Cuanto es necesario
PARA ADORNAR UNA MESA
En grandes banquetes
Y comidas particulares
Piezas de utilidad para familias, etc., etc.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 5 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el esplendido surtido de articulos de orfebrería, todos ellos de suma elegancia y novedad introducidos recientemente al pais por una fuerte casa de comercio.

El detalle es el siguiente:

Grandes centro de mesa, candelabros, fruteras, paneras, juegos de bandejas, palmatorias, aceiteras, anillos de servilleta, cuchillos y tenedores, etc., etc.

Objetos adamasquinados en oro

Un palillero niquel adamasquinado en oro, 1 cenicero id id id, 1 id id id id, 2 paletas para pescado, 1 frutera con 1 plato y bouquet núm 3200, 1 id id id id id id id 3218, 1 id id id solo id 3200, 1 id id id id id 3224, 1 id id id id id 3218, 2 floreros núm 3218, 1 frutero chico núm 3218, 1 id id 3209, 1 id grande id 3226, 1 id id 3251, 1 id id id 3263, 1 id id id 3245, 1 id id id 3250, 2 anillos para servilleta núm 3158, 1 tintero núm 3194, 1 palmatoria id 3216, 1 azucarero id 3262, 1 porta targetas id 3248, 1 id id id 3240.

Todos estos artículos son adamasquinados en oro y se garanten.

Objetos de niquel

Dos palilleros núm 1776, 6 id id 1779, 6 id id 2126, 6 id id 2127, 6 id id 2444, 6 2445, 6 id id 2901, 1 id id 3019, 2 ceniceros id 2872, 2 id id 2836, 2 id id 2808, 2 id id 3016, 2 id id 2719, id 1864, 2 id id 2196, 2 id id 24 25, 2 id id 2607.

Todos estos articulos son de niquel y plata.

10,000 piezas, cucharas, tenedores, cucharitas, cucharones, cuchillos y trinchantes, etc etc. 4462 ag26

Por órden de la Administracion de Rentas Nacionales
NOTABLE REMATE
Para almaceneros al Por mayor
500 bolsas arroz, 100 bordalesas vino Burdeos, 250 cajones coñac, 20 cajones ciruelas
Y MUCHOS OTROS ARTICULOS
Todos ellos de primera clase
Artículos embargados
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 13 de Setiembre, á las 12 del dia procederemos á vender por órden del Señor Administrador de Rentas Nacionales y procedentes de embargo recientemente practicado en mercaderias llegadas recientemente en los últimos paquetes.

Estos pues, son todos artículos de primera clase por cuya razon llamamos muy seriamente la atencion de los consumidores. 4423 ag 25.

B. O.

Pedro de Elizalde y Ca.
Judicial
Magnifica propiedad
Calle de Solis Nos. 304 al 308

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Celestina Guimaráis de Sueiro.

10 varas de frente por 66 vs. de fondo.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Celestina Guimaráis de Sueiro, la propiedad arriba espresada compuesta su terreno de 10 vs. de frente al Oeste, ó sean 8 metros 660 milimetros, por 66 vs. 25 cents. de fondo al Oeste ó sean 57 mts. 156 milimetros, constando su edificio de 6 piezas, cocina, letrina, etc., y a mas varios arboles frutales.

Tasacion $ 147,971 $ m|c., con 20 centavos.

Base para la venta $ 98,647 con 54 id.

Por mas informes á los martilleros, Piedad 211. 2230 jl 30.

POR LOS MISMOS

De 2 lotes de terreno con 23 varas de frente y 22 vs. de vereda cada uno, calle Liniers entre Victoria y Moreno, perteneciente á la testamentaria de don Doroteo Davel y órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin J. Bustos. El Domingo 11 de Setiembre á las 4 de la tarde.

PRIMER TERRENO—Compuesto de una superficie de 543 varas cuadradas 45 ctros; tiene 33 varas de pared y 22 varas de vereda. Calle Liniers entre Victoria y Moreno.

Tasacion $ 26,426 con 50.

2|3 partes base para la venta $ 17,617 con 66.

SEGUNDO TERRENO—Calle Liniers; contiguo al primero, 543 varas cuadradas con 33 varas de pared y 22 de vereda

Tasacion $ 28396.

2|3 partes base para la venta $ 18,930 m|c.

Por mas informes á los martilleros, Piedad 211. 2973 a2

Agustin Casá

Del terreno de mas porvenir de la Provincia, sobre el Paraná de las Palmas donde desemboca el canal de San Fernando local especial por su inmejorable posicion; tiene 1.400 vs de frente al rio Lujan y el canal.

Su área es de 354,941 vs cuadradas, cubierto de grandes bosques de arboledas frutales, parrales y sausales etc.—Tiene dos poblaciones de material y maderas, lindando con el canal construido por el ingeniero nacional D. Luis Huergo, dando frente á los muelles del señor Hopkin y al ramal del ferro carril del Norte.

Tasado en 350,700 $ retasado en $ 263,025 m|c base para la venta 2|3 partes 175,350 $ m|c.

El Mártes 13 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, al mejor postor y dinero de contado y siempre que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Adolfo Gomez.

El remate se efectuará en mi nuestro escritorio Reconquista 73, donde estará la bandera y de acuerdo con lo espresado en el siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber que el martillero don Agustin Casá ha de proceder á vender en pública subasta un terreno de propiedad de la testamentaria de D. Adolfo Gomez situado en el pueblo de San Fernando del otro lado del canal cuyo terreno es uno como de 16 cuadras de un polizono irregular atravesado por dos arroyos [illegible] el arroyo de losf Rosquet y un arroyo [illegible] por el Sud con el canal de San Fernando y por el Oeste con D. José Basavilvaso y por el Oeste con D. José Maria Villamil.—La superficie de este terreno está cubierta de varias clases de árboles frutales y parrales, como duraznos, perales, ciruelas, flores etc.—El cerco de alambre se encuentra algo destruido, siendo la estension de esto de 354,941 vs cuadradas con 16 cts de sv diminuyéndose de esta superficie las que se hallen dejado para la rivera de 40 vs en toda la estension de los tres costados del poligono medido que dan sobre el canal de San Fernando y el rio Lujan igual á 53,831 vs cuadradas con 16 céntimos quedando este reducido á 301,110 vs cuadradas, el cual ha sido tasado en la suma de 350,790 $ habiendo después esta reducido á 263,025 $ m|c debiendo la venta hacerse por el valor de las 2|3 partes de dicha reducion.—Los autos, de la materia tramitan por la Secretaria de D. Gregorio V. Carranza, donde se encuentran de manifiesto.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881—*Cárlos Wright*.

Por planos y mas pormenores á nuestro escritorio, Reconquista 73. 4394 ag25

POR EL MISMO

De dos casitas de poco precio y de un lindo terreno todo cercado de pared, situado en la calle Temple esquina á la de Paso núms 1041 y 1043.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde en el mismo local donde estará la bandera, remataremos las siguientes propiedades:

PRIMERA—Temple 1041, una casa recien construida con toda solidez maderas duras en los techos con tres hiladas y baldosas, pisos de pino bueno, edificada en un terreno de 9 1|3 vs de frente con 20 vs de fondo, produce 300 $ m|c de alquiler: base para la venta $ 30,000 m|c.

SEGUNDA—Otra casa exactamente igual á la anterior—produce 350 $ m|c de alquiler, situada Temple núm 1043.

TERCERO—En la esquina de Temple y Paso un lindo terreno todo cercado de pared con un gran porton en la misma achacva de la esquina, base para la venta $ 10,000 moneda corriente.

Llamamos la atencion de aquellos que tengan dinero á colocar para venta que aprovechen esta oportunidad.

Por mas datos al rematador, Reconquista 73 ó Piedad 1,169. ag27 p7

Cárlos F. Jauregui
Muy importante
De haciendas

A dos y media leguas del pueblo del Bragado, campo del Sr. B. Roquez, conocido por de Perez.

Esplendido almuerzo campestre
Por ausentarse su dueño á Europa
6500 ovejas al corte
250 vacas mestizas
TROPILLA FINA etc., etc,

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 de la tarde, despues de la llegada del tren, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse su dueño D. José Herrero temporalmente á Europa, las referidas haciendas en el órden siguiente;

4 majadas que forman un total de 6,500 ovejas de buena clase y en estado sobresaliente de gordura, con dotacion de padres de la conocida cabaña del señor Moras del "25 de Mayo"—Estas majadas están libres de sarna por hacer dos años que el dueño las baña.

250 animales vacunos de muy buena clase y estado, hacienda mestiza tarquina.

1 tropilla de ovejas finas, Rambouillet y Negrette con 2 carneros puros.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y habrá carruajes que saldrán á las 11 de la mañana del Hotel de Echeverria y Goitia para conducir á los interesados del Partido, y tambien despues de la llegada del tren en la Plaza de la Estacion,

Por otros informes al Rematador en su escritorio del Bragado ó en Mercedes Hotel de Nogues.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores, podrán dejár las haciendas en el campo que es superior, hasta el mes de Diciembre. sin remuneracion alguna. La esquila por lo tanto, tan próxima á empezar podrán hacerla allí mismo. 4432 ag 26,

Felipe Otaño
JUDICIAL
EN DOLORES

El Lúnes 12 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde

De todo el campo perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Sanchez Picado, el cual consta de

1 legua cuadrada

siendo su ubicacion en el paraje denominado

EL MORO

en el partido de Loberia; distante á lo sumo cuatro leguas del punto designado y sancionado por el Gobierno para fundar el pueblo de Necochea.

La base para la venta será 400,000 pesos, ó sea la mitad del valor que actualmente tienen los campos regulares y es de advertir que este es de lo mejor que se conoce en la Provincia, tanto por su calidad como por su situacion que es de gran porvenir.

Los linderos son: al sud-este, D. Augusto Pieres; al sud-oeste y nor-oeste, D. Cipriano y D. Adolfo Reynós; al norte los señores Pradere Hnos.

Escritura á satisfaccion del comprador.

Por órden del señor Juez de 1a. instancia. Dr. Calderon, procederé á vender en el dia indicado, al mejor postor y dinero al contado el mencionado campo cuya área y condiciones sobresalientes quedan espresadas.—Tambien cuenta con una estancia que es un edificio regular y otras poblaciones.

El remate tendrá lugar en el Hotel Provencal.

Las personas que se interesen tienen treinta dias que será el término de este aviso, para recojer los informes que crean necesarios referentes al campo.

Condiciones de la venta: se ha dicho ya será al contado, pero en el acto del remate se hará obligatorio entrega del 10 p$; lo demás se depositará inmediatamente de aprobarse la venta judicialmente.

Mas detalles: San Martin 76. 4004 ag 14

Julian J. Muñiz
JUDICIAL
En el pueblo del Salto

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Virgilio Tedin, venderé las propiedades perteneciente á la testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con Ds Antonio Gonzalez.

La venta tendrá lugar en la finca principal, situada en la calle Buenos Aires, á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera, y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 décimos de Este á Oeste y de 51 metros 96 centimetros de Norte á Sud, todo bajo de muros esta propiedad.

El edificio es de material, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas liniales. techo de fierro, porton, bomba, cañerías, un hermoso zarzo, plantas, etc., y los armazones para casa de negocio; tasados en todos sus ramos en la suma de 423,160 $m|c.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas, 4 cuadras de terreno con una pieza de material, techo de teja, con arboleda y alfalfa, tasado todo en la suma de 25,000 $m|c.

DOS SOLARES—Linderos con don Miguel del Franco, dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12,000 $m|c.

DOS SOLARES—En la Plaza del Sur, (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 $m|c.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja, con alambrado, tasado en 9,000 $m|c.

La base para la venta será de las dos terceras partes de la tasacion de cada propiedad. 3791 a7

Cárlos Quirno
JUDICIAL
De un campito en el partido 9 de Julio
En la calle de San Martin No. 9
1|2 legua de frente por 3|4 de fondo

El Sábado 17 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra D. Juan Pio Córdoba un campo situao en el partido 9 de Julio, compuesto de 375 milésimos de legua (ó sean 3|8) lindando por el costado Noroeste con Cosme y Bartolomé Romero, por el Noroeste con Mauricio Garcia, por el Sudoeste con Juan Cañas, por el Sudeste con Cárlos Sosa, tasado á razon de 280,000 $ legua ó sean en 105.000 $ siendo la base las 2|3 partes que son 70,000.

Hago presente que el mismo dia á las 3 de la tarde, venderé tambien por órden del mismo juez otro campo lindando con este perteneciente al Sr. D. Mauricio Garcia, cuya área y base es la misma que la de este.

Por otros datos á la Escribania de D. Angel Julio Blanco en el Tribunal de Comercio, en Cabildo, ó San Martin 9. 4157 a 30.

Leoncio Fábregas

Importante remate judicial en el pueblo de Lobos

El 4 de Setiembre á las 2 de la tarde

En el dia y hora arriba indicados procederé, por órden del señor Juez de Paz de la localidad á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Domingo Moreno, situados en el cuartel 1° y 2° solares y 3 quintas de la planta principal, cuyo pormenor es el siguiente: Una quinta compuesta de 4 cuadras y 2 idem compuestas tambien de 5 cuadras linderas á la primera, estan solicitadas en compra á la Municipalidad y con todo lo en ellas edificado, existiendo además una quinta cuidad de árboles frutales y otras varias plantas, tasado en 22,661 $ m|c. y 15267 siendo la base para la venta de 15267 $ que son las 2|3 partes.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma finca, donde estará la bandera.—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta el 10 0|0 sobre el importe total de la venta; por mas datos al rematador, en Lobos, calle Buenos Aires, Hotel Argentino. 3976ag13

Nazar, Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91.

El Juéves 1ro. de Setiembre, á las 12 del dia, venderemos al contado, un surtido general de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Camisas blancas vistas de hilo para hombres y niños todas hechuras de moda, camisetas de bordado de franela y bombasi, calzoncillos de hilo de madapolan asargados y liso, medias colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cejas y de guarda de color, medias para hombres de varias clases, bramantes finos, percales para pecheras de camisas, id id blanca para entretela de id, y muchos otros articulos del ramo que no se detalla por su mucha estension. 4513 a28

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 3 de Setiembre, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos, medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, paños, corbatas, franelas, corbatas, tapas de oxford, sombreros para niños, id de castor para hombres, jstractos, aceites, puntillas valencianas, gorras óleos, trajes de piqué para niños; peines, peinetas de carey, fajas de seda y pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, carreteles de hilo y de madapolan, arpillera, lona, esterado etc, etc. 4514 á 28

Florencio E. Nuñez y Ca.
ALSINA 50
Martillero: Policarpo Mom

EN BELGRANO—El Juéves 8 de Setiembre, (dia de fiesta,) á las 2 de la tarde, remataremos una casa quinta con 20 vs. de frente á la calle Santa-Fé, por 100 vs. de fondo calle Real, 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles. Base de venta 25,000 $, pagado 5,000 $ al firmar la escritura y el resto á 3, 6. 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 95,000 $ m|c., (Alsina 50.) Buena y útil contrata por un año.

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos frente á la calle Santa-Fé, 100 vs. de frente por 180 vs. de fondo á la calle "Octubre," 180 vs. á la calle "Noviembre" y 100 vs. á la de "Fernandez," esquina por 27,000 $ pagaderos en 10 mensualidades de 3,000 $ advirtiendo que se vá á empedrar este camino. (Alsina 50.)

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 4 de la tarde se rematarán los siguientes lotes de terreno: 1° lote de 20 vs frente á la calle Santa Fé con 50 vs á la calle Nuñez con un galpon que está alquilado por matadores lanares, cercado de pared con rejas de hierro; base de venta 15.000.—2° lote con 13 vs de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo, con pilares de material, reja y gran puerta de hierro; base para la venta 10.000 $ m|c.—3° lote con 21 vs de frente por 33 vs de fondo rodeado de pared; base de venta 3000 $.—4° lote igual al 3°; base de venta 3000 $.—5° lote con 25 vs frente á la calle Nuñez por 38 á la calle Constancia esquina, cercado de pared; base 6000 $.—Los 5 lotes dán á la calle, veredones de material y adornos de árboles—Alsina 50.

POR EL MISMO

En la barranca del pueblo de Saavedra—El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades: una casita con 4 piezas de material, con 25 vs de frente y 75 de fondo esquina.—Base para la venta 12.000 $ pagaderos en 10 mensualidades.—2a. remataremos 380 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 $ cada lote, pagadero en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles. Alsina 50.

POR EL MISMO

El mismo dia 18 á las 3 de la tarde—Al contado—Una casita con 4 piezas de material, 20 vs frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo; base de venta 14.000 $ m|c.—Otra casa con 3 piezas, 32 vs frente por 80 de fondo; base 15.000 $ m|c.

Los que se interesen pueden ocurrir por detalles que escusamos, por hacerse estos remates en el mismo local, os planos se darán gratis en nuestra casa calle Alsina núm 50. 4111 ag18

Ramon Garcia y Ca.
Judicial
De una graseria
Y TERRENOS
En Barracas al Sud
Ejecucion del Banco de la Provincia
El Domingo 11 de Setiembre
Á LAS 2
Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde, los martilleros Ramon Garcia y Ca., procederán á vender en público remate una graseria de propiedad de D. Martin S. Fernaadez, situada en el Partido de Barracas al Sud, próxima á la Estacion LANUS, la que se encuentra edificada en terreno dividido en 3 fracciones. La 1ra. señalada con las letras N. O. T. de 313 mts. 49 cents. al O. 212 mts. 17 cents. cent. al N. y 225 mts. 16 cents. al E. forma triángulo. La 2.ª fraccion letra Y. forma un peritágano y consta de 86 mts. 60 cents. al N., 86 mts. 60 cents. al E., 49 mts. 36 cents. al S., 57 mts 15 cents. al S. O. y 43 mts. 30 cents. al O. La 3.ª fraccion de forma irregular consta de 181 mts. 86 cents. al O., 147 mts. 22 cents. al E., 47 mts, 63 cents. al N., y 25 mts. 98 centimetros al S., Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de 48,300 $ m|c., siendo sus 2|3 partes de 32,200 $ m|c., la que se tomará por base para la venta, Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Fernandez sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos.—Buenos Aires, Agosto 26 de 188.—Joaquin Reynoso, Escribano Secretario. 4565 ag 30.

Cárlos Ristorini
De hermosos terrenos
Altos y muy baratos
A MEDIA CUADRA DE LOS DEPÓSITOS
Del Ferro-Carril del Sur
Calle en medio con la barraca SAN MARTIN
De D. Martin Brana
Por liquidacion de la testamentaria de D. Juan Langdon

Situada calle de Caseros, entre Lima y Salta, con tramway por su frente.

El Lúnes 5 de Setiembre, á las 4 en puntó se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes lotes, con las bases fijas, que son menos de las dos terceS partes de sus tasaciones:

Lote No. 4 con 10 vs. de frente al Norte por 38, base para la venta $ 9,250.
Id 5 id 10 id id 48 id $ 10,500.
Id 6 id 10 id id 48 id id $ 11,750.
Id 7 id 10 id id 53 id $ 13,000.

Por otros informes calle de Lima No. 82 altos, de 11 á 1. 4584ag30.

POR LOS MISMOS
Terrenos al Norte
16 lotes con 5 esquinas
Por liquidacion de una testamentaria

Situados calle Junin, Andes y Azcuenega y calle Juncal, á dos cuadras para el Rio, del tramways de la calle de Santa-Fé y á siete cuadras para el centro de la Estacion del tramway Centro-América. Los lotes anteriormente vendidos estan casi todos edificados.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 1|2 en punto se rematarán los siguientes lotes de terreno perfectamente situados y rodeados de lindas casas.

Calle Junin núm 2 con 10 vs. por 33 $ 12,000
N°. 5 esquina con 16 1|2 vs. por 25 " 22,500
Calle Andes núm. 20 esquina con 13 1|2 vs. por 26 " 17,799
N°. 21 con 10 vs. por 30 tasacion " 12,500
22 id 10 id por 36 id " 12,500
23 id 10 id por 48 id " 16,000
24 id 10 id por 48 id " 14,000
25 id 10 id por 38 id " 13,500
26 esquina Andes y Juncal 19 2|2 vs por 30 id " 27,000
34 Juncal y Azcuénega 14 vs por 37 " 24,400
37 id id 10 vs " 12,000
38 Calle Azcuénega con 10 vs por 39 id " 12,000
40 id con 10 vs por 29 id " 11,000
41 id 10 vs por 33 id " 11,000
42 esquina 18 vs por 35 id " 25,000
47 con 10 vs por 46 id " 12,500
48 id 10 vs por 43 id " 12,500

Los lotes vendidos anteriormente son 45 cuyos edificios están á la vista. Por planos al escritorio del Rematador calle de Lima No. 82 altos de 11 á una ó el dia del remate en los terrenos. Titulos garantidos perfectos. 4566 ag 30

Policarpo Mom
50 Alsina 50 Alsina
JUDICIAL
De la finca calle Moreno 696
8 y 3|4 vs. de frente por 50 vs. de fondo—6 piezas
Base 70,000 ps. m|c.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, la finca arriba mencionada, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda por el Martillero D. Policarpo Mom, á vender en público remate, el dia 4 del entrante mes de Setiembre, una casa situada en la calle de Moreno No. 696, cuyo terreno se compone de 8 y 3|4 vs. de frente por 50 de fondo; el edificio se compone de tres piezas con techo de material, y tres mas con techo de zinc, la base para la venta es la suma de 70,000 $ m|c., que son las 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes á la Oficina del Escribano D. Miguel Repetto, á quien se ha encargado de tramitar el juicio seguido por division de un condominio entre D. Manuel, Da. Cármen y D Santiago Molinari.—Buenos Aires Agosto 18 de 1881.—*Justiniano Reynoso*.—Bolivar No. 21.—Por mas datos Alsina 50. 4328 ag 21.

B. Nazar y Ca.
JUDICIAL
De un terreno y edificio
[illegible]
[illegible]
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Tomás Oliver
Tasacion [illegible] 70,144 ps. m|c. 96 cents.
Base para la venta 2|3 partes que son 46,763 ps. m|c. 32 cents
De órden del Juez Dr. Noguera
En la misma casa quinta donde estará nuestra bandera
El Sábado 10 de Setiembre, á las 4 de la tarde

Venderemos al contado este terreno y edificio cuyo pormenor encontrarán los interesados en el siguiente;

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en ló civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederán á la venta los martilleros Benito Nazar y Ca. el 25 del corriente de un terreno y lo en él edificado situado en la calle de Banderita Barracas al Norte; cuyos linderos son: por el Este los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con Tomás Oliver;—compuesto su terreno de una superficie de 5.634 mts 12 cts y su edificio de 3 grandes piezas de material en barro, cocina, letrina y pozo de balde; todo tasado en la suma de 70.144 $ 96 cts m|c previniéndose q' no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Esta venta se ordena por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia contra D. Tomás Oliver por cobro de pesos, por la Secretaria del que suscribe,—Buenos Aires, 3 de Agosto de 1881.—*Juan Rodriguez*: Defensa 86 2977 ag 2

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En la calle Matheu
Y prolongacion de la de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Melian
Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,836 metros 883 milimetros
Tasaciones: 3 piezas de material, cocina, pozo, $ 10,400
Terreno 188,968-83
$ 199,363-83
Base para la venta 2|3 partes que son $ 132,912-56

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lean el aviso.

L JUEVES 8 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde cenderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil nuevecientos doce ps. m|c., y 56 cents., este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 vs. igual á 143 metros 756 mls. de frente al Este 159 vs. igual á 137-674 mts. al costado Norte, 155 var igual á 315 330 mts. por el Sud y 152 varas, igual á 131 mts. por el Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,836 88 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y pozo de balde, cocina de idem sin techo, y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay una área de tierra como ésta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad; todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion, lo mismo que á los Corrales de Abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate, y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio, Victoria 156. 3952 a4

POR LOS MISMOS
De 30 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
Procedentes de la afamada Cabaña
Nuestra. Sra. del Pilar
El último lote que vendera este año
ESTA AFAMADA CABAÑA
Numerados del 81 al 110 y lana de 10 á 11 meses
MUCHOS DE LA RESERVA
Con 15 á 17 meses de edad
El Miércoles 7 de Setiembre
A LAS 12

Venderemos (sin retirar ningun animal) este lote de carneros elegidos y entre los que vienen muchos de la reserva del establecimiento.

Todos los animales que anunciamos han sido esquilados á la raiz y la lana que ostentan es de 10 á 11 meses, y llamarán la atencion de los inteligentes, no tan solo por la finura y buen rizo de la lana, sinó tambien por la talla, pues el completo desarrollo, es digno de hacerlo notar lo mismo que la escelencia del tipo y lo cubierto y largo del vellon.

Hacemos notar á los señores estancieros que como anunciamos arriba, este es el último lote que venderá la cabaña este año y al mismo tiempo les pedimos que pasen ántes del remate á examinarlos; con eso se convencen de la verdad de lo que publicamos.

Este lote es verdaderamente selecto, pues presentará en venta la cabaña, soberbios animales de la reserva; la genealogia repartida ántes del remate. 4531 ag28

Ebbeke y Diekelmann
De una hermosa casa
AL NORTE
En el Boulevard de la calle Santa Fé No. 768
ENTRE LAS DE RIO BAMBA Y AYACUCHO
El paraje mas elevado de toda la calle
LINDA Y ANCHA VEREDA
El Juéves 8 del cor'te
(DIA DE FIESTA)
A las 3 de la tarde
Aunque llueva

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado con la bajisima base de 115,000 $, esta linda casa edificada de buenos materiales en terreno de 12 1|2 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo con 7 buenas piezas mirando al Este, cocina, letrina, pozo de balde de rica agua y dos espaciosos patios.

Titulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80.

NOTA—Este remate que debia haberse efectuado el Mártes 30 del mes pasado se suspendió por motivo de la fuerte lluvia. 4612 s1.°

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL
PARA POBRES
De un lindo terreno
formando esquina en la calle de Corrientes, á inmediaciones de Almagro.

Tasacion $ 15600 m|c 2|3 partes base de venta $ 10400 m|c.

El Domingo 25 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Durante, un terreno situado en la continuacion de la calle de Corrientes, esquina á otra sin nombre, distante como dos cuadras del mirador de Lezica y frente de la Institucion Religiosa de las Hermanas del Cármen, llamada Casa de Jesús.

El terreno mide 13 vs de frente al Sud á la calle de Corrientes por 70 vs de fondo Norte é sea frente Este á una calle sin nombre, por donde linda, calle de por medio, con la Casa de Jesús.

Este terreno fué tasado en Enero de 1878, cuando la propiedad estaba en baja y cuando el parage en donde se hallaba no estaba tan lleno de edificios como hoy se encuentra.

Llamamos la atencion de los que con poco dinero quieran llegar á ser dueños de un terreno lindisimo, por su alta posicion y por el vecindario que lo rodea.

El comprador dará 1000 $ como garantia al firmar el boleto.

Titulos perfectos, Para ver el espediente, ocurrase á la oficina de D. Nicanor Repetto en Cabildo y por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 89. 4598 ag 30

POR LOS MISMOS
Judicial
Haciendas
EN LA ENSENADA
2538 ovejas
10 animales vacunos
16 caballos
66 animales yeguarizos
8 cerdos
Al corte! Al corte!

Aves, postes de ñandubay, muebles, etc., etc
Tasaciones raramente bajas
Base de venta para las ovejas $ 20 m|c cada una.
Base de venta para los animales vacunos 200 id id id.
Base de venta para los caballos 200 id id id.
Base de venta para los animales yeguarizos 53 id 4 rls id.
Base de venta para los cerdos id 33 id 4 id id id.

El Domingo 18 de Setiembre á las venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Merlo de Altavegoite, las haciendas cuya clase y número van designadas al principio (á las que resulten), al mejor postor sobre la base y por dinero de contado.

No necesitamos hacer recomendacion alguna respecto de esta venta, porque lo reducido de los precios que han de servir de base, hace inútil toda ponderacion, sobre todo si se tiene en vista que la época de la esquila está próxima y que el que compra ovejas puede reembolsar una gran parte de su importe en poco tiempo.

En seguida venderemos algunas gallinas, pavos, gansos y gallinetas, 229 ñandubays, 35 lienzos de corral, 2 bebidas, 4 quintales alambre, un carro de varas con monturas, una murra de fuego algunos cueros lanares y todos los objetos existentes en el establecimiento, como ser camas, roperos, aparadores, sillas, bateria de cocina, loza etc., cuyo detalle es largo y que estarán á la vista en el momento del remate.

La venta se efectuará el dia y hora indicados en el establecimiento de Altavegoite, partido de la Ensenada, cuartel 2do. campo de Luis Merlo y se hará la entrega allí mismo, en seguida de terminado el remate.

Para ver el espediente con el inventario detallado, ocúrrase á la oficina de Almandos, Defensa 86 y por mas datos á los martilleros Reconquista 89. 4134 ag18

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De un establecimiento de campo
Haciendas, poblaciones, etc., etc
En el Partido de Rauch
A 7 leguas de las Flores
LEGUA y 1|4 DE ESPLENDIDO CAMPO

El 1° de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base de 800,000 $ m|c, el espléndido establecimiento de campo situado en el partido de Rauch y conocido por "Loma Alta de Sagrera" cuya superficie se compone de 41,949,702 vs cuadradas ó sean 1864 cuadras cuadradas ó sean 9712 vs cuadradas, próximamente una legua y cuarto de campo—con todas las poblaciones y haciendas que se detallan mas adelante.

ESTANCIA PRINCIPAL—Una casa de fierro con 4 grandes piezas, pisos y cielo raso de tabla, montes de duraznos, alfafar y como 1000 vs de alambrado con 5 alambres y postes de ñandubay etc.

PRIMER PUESTO—Un galpon de madera 30 vs de largo por 10 de aného, mas ó menos, con techo de fierro con para la cria de animales de raza, alambrado de 5 alambres y postes de ñandubay, montes de sauces y álamos.

SEGUNDO PUESTO—Una casa con paredes de fierro con tres piezas y todos los muebles existentes, alambrado de cinco alambres y postes de ñandubay, corrales de lienzos y ñandubay, jagüeles, etc.

HACIENDAS—5456 Ovejas muy buena clase y esplendido estado y caballada mansa y aptos para el trabajo.

Escusamos llamar la atencion de las personas inteligentes sobre esta importante venta, pues el comprador encontrará un establecimiento formado, pudiendo aumentar en diez veces mas la respetable cantidad de ovejas existentes, lo que no ha hecho el propietario actual por ser enfermo y desear ausentarse para Europa, siendo esta la única causa que lo obliga á desprenderse de tan importante establecimiento.

La venta se hará en un solo lote, es decir: campo, poblaciones, haciendas, etc., al mejor postor sobre la base antes dicha.

El remate se efectuará el dia y hora indicados, en la casa de remate de los señores Julian Martinez y compañía, Bolivar núm. 7, que nos ha sido generosamente facilitada para este acto, pudiendo ocurrir los interesados para ver el plano, y por mas datos al escritorio de los martilleros Reconquista 89. 3960 a12

Felipe Palmarini
Especialisimo remate
Y DE LA MAYOR IMPORTANCIA
Para los fabricantes de carruajes
Ferreteros
Y EL PUBLICO EN GENERAL
Por liquidacion
DE TODAS LAS EXISTERCIAS
De la acreditada casa por Mayor y Menor
De Abriet y Ca.
CALLE MAIPU NUMEROS 158 Y 160
Entre Cuyo y Cangallo

En los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, á las 12 del dia, procederé á la venta en público remate al contado á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa de comercio, especial en carruages y cualquier otro rodado como ser: ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases, tornillos, aceros, manos para elásticos, varas largas y cortas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro para ruedas, grampas para clásticos, grilletes para id, candeleros para balancines, frenos, paños hules, marroquines, salones, manijas, contra manijas, botones, cera, hilo, parquet, baquetas charoladas, y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo se venderán los armazones, mostradores, vidrieras, escritorios etc, etc. 4137 ag18

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
De un precioso sitio y cómoda casita, ubicados en calle de Juncal No. 216 antiguo y 356 actual
Á media cuadra de la Plaza 6 de Junio
Base para la venta 40,000

Diez varas de frente al Norte por cuarenta y nueve vs. 12 centimetros de fondo, cuatro habitaciones de material en perfecto estado, pozo de balde y otras oficinas.

El Domingo 11 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, remataremos la casa y sitio mencionados por órden terminante de sus dueños, que viven fuera del pais.

Los titulos son perfectos y pueden verse en la escribania de N. Repetto.

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. 4629 s1.

Gurrucha y Drago
Judicial
De una espléndida finca calle Piedras 618
Terreno alto con plantaciones de árboles frutales

El Domingo 11 de Setiembre; procederemos á vender por órden del Juez de 1ra, Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio N. Tedin y por cuenta del Sr. Bruno S. Quintana, la espléndida finca en cuestion, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco J. de la Cruz.

La casa se compone de 6 piezas de azotea y una de zinc, de construccion antigua, pozo de balde, cocina. etc., edificado todo en terreno irregular con 27 vs. de frente á la calle Piedras y 111 vs. 70 cts., al Sur, formando una área de 2740 vs. 94 cts. cuadradas. Tasado todo en la suma de 294,094 $ m|c. Base de venta las 2|3 partes $ 196,063 m|c.

Los interesados pueden pasar por mayores informes por la Escribania de Lacasa, Cabildo, donde está el plano del terreno y las escrituras que son de primer órden. 4626 s1.

Julian Martinez y Ca.
De la casa
Calle Bolivar No. 595
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 157,157 m|c.
2|3 partes ps. 104,738 m|c.
El domingo 18 de S'bre
A las 4 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente.

El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean 11 varas de frente al Este por 39 metros 70 cent, ó sean 45 varas de fondo.

El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.

Los titulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar No. 7. 4143 ag.18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De quillangos, cueros, etc
EN NUESTRA CASA BOLIVAR No. 7
El Viernes 2 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion, los siguientes articulos:

Un quillango de guanaco, 1 id de gama y gato, 1 id de guanaco, 1 id de cuero de avestruz, 1 id id, 3 cueros de carnero blanco, 3 id de color, 8 tricotas de lana, 1 cuero de serpiente boa, 3 sobrepuestos de gama y varios otros articulos:

AL MISMO TIEMPO
Y por cuenta de varios

Venderemos un espléndido surtido de muebles nuevos y usados que estarán en exposicion en nuestra casa Bolivar núm 7 y cuyo pormenor irá despues. 4360 ag24

POR LOS MISMOS
Magnifica propiedad
Calle Bolivar No. 587
18 HABITACIONES
Con grandes jardines, cochera, caballerizas, etc., etc.
Tasacion ps. 666,988 m|c,
2|3 partes ps. 444,658 m|c.
El Domingo 18 de Se'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1|2 vs de frente al Este por 68 vs de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cent de la linea de la calle, un martillo á su favor, compuesto de 11 vs 37 cent de ancho por 22 vs 09 cent de largo, teniendo en el fondo 52 1|2 vs de frente y haciendo un total de 2253 vs cuadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, cachera, pileta, un magnifico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm 7. 4144 ag18

Manuel Marasso y Ca.
Judicial
Ejecucion del Banco de la Provincia
De 12 magnificos lotes
De terrenos en Belgrano
Compuesto cada uno de 32 1|2 vs. de fte. por 55 de fondo
Y 17 lotes mas en Saavedra
Que unidos forman una área de 80 vs. de frente por 50 de fondo
Tasacion sumamente baja

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano en los mismos terrenos donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado estos lindos terrenos y cuya venta se efectuara con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de los terrenos situados en Belgrano y en Saavedra por la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.

Terrenos en Belgrano—Cuatro lotes de terreno que estan situados en la parte baja del pueblo de Belgrano señalados con los numeros 3, 4, 7 y 8 de la manzana letra Y en el plano general de los terrenos y mide cada uno de 32 1|2 vs. que hacen 28 mts 145 cent. de frente por 65 vs. igual á 56 mts 29 cent. de fondo y que lindan por su primer rumbo al S. con D. Casalino Eliseo y Antonio Silva, por medio con D. Casalino Eliseo y Antonio Silva, por el Sud calle de Moreno en medio con terrenos municipales, por el E. calle Novena en medio con los Sres. Nuñez, Macias y Montes y por el O. con D. Nicasio Panadero y D. Antonio Marechal, tasado en la suma de $ 13000 m|c.

Cuatro lotes mas de terreno situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms. 5, 6, 7, y 8 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 cs. de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cent. de fondo, los que lindan por su primer rumbo al S. con D. E. Castelli calles Moreno y Décima en medio, con terrenos municipales, por el fondo al N. con la manzana letra A, y por el O. calle Novena en medio con los cuatro solares deslindados, tasado en la suma de ps 9,750 m|c.

Cuatro lotes mas, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los números 1, 2 3, y 4 de la manzana letra A del plano respectivo y compuestos cada uno de 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 cent. de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cent. de fondo, los que lindan por su frente al N. calle de Castelli en medio, al S. con los lotes 5, 6, 7 y 8 de la misma manzana A., por el E. calle Décima en medio con terrenos de la Municipalidad y por el O. con D. Juan A. Lois, doña Clara Santana, don Luis Mon y doña Eulogia Martinez, por el fondo con los lotes 5, 6, 7 y 8 de la misma manzana letra A., en la suma de ps. 6,500 m|c.

Seis ranchos con paredes de barro, techos de paja y puertas de pino, los que se hallan en regular estado de conservacion, tasados en la suma de $ 1,200 m|c.

TERRENOS EN SAAVEDRA—Diez lotes de terrenos situados en el pueblo de Saavedra, señalados con los núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, los cuales están todos unidos en la manzana letra A, y dan compuesta su área total de 100 vs. al Este, 58 mts 60 cent, de frente al N. E. por 50 vs. igual á 43 mts 30 cent de fondo al S. E., los que lindan por su frente calle de Acosta en medio, con el Sr. Saavedra, por el fondo con D. Florencio E. Nuñez y los lotes que se van á deslindar, por el N. E. calle del Pampero, en medio con los Echegaray y Rocha y por el S. O. calle sin nombre en medio, con el señor Gonzalez, tasada en la suma de $ 5,000. m|c.

Siete lotes mas de terreno, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los núms. 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, los cuales están unidos en la misma manzana anterior, número 226 y que comprenden una área de 80 vs igual á 69 mts y 28 cent. de frente al S. O., por 50 vs. igual á 43 mts. 30 cent. de fondo al N. E., los que lindan por su frente, calle sin nombre, en medio con el señor Gonzalez. por el fondo con los señores Macias, Montes y Nuñez, por el S. E. con los señores Macias y Montes, y por el N. O. con los lotes antes mencionados, tasados en la suma de $ 4,000 m|c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de estas tasaciones—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario.

El comprador ó compradores, estarán obligados á entregar el 5 p $ sobre el valor en que se venda.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. 4093 ag 17

Saturnino y Agustin M. Justo
EN CHASCOMUS
De vacas, carneros, caballos, etc., etc.

Los dias 5, 6, 7 y 8 de Setiembre próximo.

En el local de la Sexta Féria de Chascomús.

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "Manantiales" del Sr. J. N. Fernandez
20 toros 3|4 y 7|8 sangre Durham.
6 vacas id id id id.
100 ovejas Lincoln.
Del Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del Señor Church.
8 carneros sangre pura Rambouillet.
40 id mestizo id de 1ra.
50 id id id.
40 id 3|4 y 7|8 Lincoln.
6 toros 3|4 y 7|8 Durham.
Establecimiento "Los Jagüeles" del Sr. Ricardo Newton
10 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizo id.
50 id id Lincoln.
6 toros 3|4 y 7|8 Durham.
20 yeguas mestizos de carrera.
Un potrillo saino 3|4 sangre de carrera, hijo del Padrillo sangre pura "Blucher".
Establecimiento "Venado" y "San Felipe" de los Señores Senillosa.
12 carneros sangre pura Rambouillet,
18 id 7|8 id,
50 id mestizo id.
10 borregas 7|8 id.
Establecimiento "Del Medio" del Sr. Pedro Castañeda
50 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "El Espartillar" á cargo del Sr. A. Ross
200 carneros mestizo Rambouillet de 1ra.
200 id id.
200 id 3|4 y 7|8 Lincoln.
Establecimiento "Pancho Diaz" del Sr. Francisco Piñeyro,
100 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "La Adela" de los Sres. D. y E. Dodds
10 carneros sangre pura Rambouillet.
5 borregas id id id.
40 id id id Lincoln.
10 carneros mestizos Negrette.
50 id id Rambouillet.
Establecimiento "El Salado" del Sr. Patricio Campbell.
10 carneros cruza Lincoln y Rambouillet.
60 id id Rambouillet y Negretti.
Por cuenta de varios y de diversas procedencias.
Una tropilla compuesta de 9 magnificos caballos gateados, de los que 7 son diestros en el tiro y pueden formarse lindas yuntas para carruaje.
2 lindisimos petizos muy mansos.
200 carneros mestizos Rambouillet.
100 id id Lincoln.
20 caballos manzos de silla.
10 id id tiro.
10 vacas lecheras.
6 cazales cerdos mestizos Berckshire.

El crédito de que con justicia gozan los establecimientos que dejamos nombrados, por la buena clase de los animales criados en ellos, nos escusa de recomendarlos por ser ya bien conocidos de los Sres. hacendados de toda la Provincia.

En la cuarta Féria efectuada en Setiembre de 1880 hubo en venta á mas de muchos toros, vacas, caballos, id 1800 carneros reproductores y en la que se verificará el próximo Setiembre no dudamos pasarán de 2000. Esto es suficiente razon para los compradores, pues en ninguna parte encontraran igual número reunido donde poder elegir lo que precisen. 4311 ag 23,

POR LOS MISMOS
EN LOBOS
De ovejas, carneros, vacas, caballos, etc.

Los dias 18, 19, y 20 de Setiembre próximo.

En el local de la Primer Féria de Lobos

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas
5 carneros sangre pura Rambouillet.
30 id mestizo,
30 id merino Rambouillet.
10 id Lincoln.
30 borregas id.
Establecimiento "Sto Domingo" del Sr. J. F. Cieza
6 carneros Rambouillet.
10 id mestizo id.
Establecimiento "La Porteña" á cargo del Sr. J. Meyer.
80 carneros 7|8 Lincoln.
22 borregas 3|4 id.
6 id 3|4 id (con crias).
Establecimiento de los Señores Milne
80 carneros mestizo Rambouillet.
1 padrillo media sangre de carrera.
7 potrillos cuarta id id.
Establecimiento de los Señores Camps y Gomis
2 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizo id.
4 cazales cerdos cruza Normando y Berkshire.
Establecimiento "La Irene" de los Sres Caminos y Arechaga
20 carneros mestizo Rambouillet.
4 toros 7|8 sangre Durham.
Establecimiento "La Figura" del Sr. Ulibelarrea
10 carneros sangre pura Rambouillet.
10 id id id Lincoln.
20 borregas id id Rambouillet.
20 id mestizas Lincoln.
10 vacas id Durham.
4 toros sangre pura id.
Establecimiento "San Francisco" fundado en 1857 del Sr Atucha.
10 carneros sangre pura Rambouillet de 15 á 20 meses edad
6 borregas id id id.
30 carneros mestizo id.
Establecimiento del Sr. R. N. Urquiola.
8 carneros sangre pura Rambouillet.
4 borregas id id Negretti.
2 toros mestizos Durham.
Una yunta de petizos blancos, ojos negros, preciosos animales, muy mansos y diestros en el tiro.
1 petizo oscuro, padrillo, de lindas formas y muy manso.
De otras procedencias.
6 bacas lecheras,
4 toros 1|2 sangre Durham.
10 caballos mansos.
20 animales vacunos al corte (tamberos.)
50 carneros mestizo Rambouillet.

El dia 20 venderemos todas las maderas, fierro que se han empleado para está Féria.

Llamamos la atencion de los señores hacendados del Oeste sobre este remate y les pedimos concurran á la Primer Féria de Lobos seguros que aun el mas exijente encontrará allí lo que desée, pues está ya probado entre nosotros que las Férias no solo son el único mercado posible para el vendedor sino tambien el mas conveniente para el comprador, por encontrarse reunido en un solo punto en venta, animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y que por consiguiente tienen donde poder elejir á su satisfaccion. 4310 ag 23.